BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4497 | Buenos Aires, Viérnes 31 de Julio de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	" 1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00
Otros países	" 2.50
Número suelto	" 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Bancos emisores

El problema del crédito y de la asociacion de los capitales empieza á tener una solucion amplia en nuestro país.

Los Bancos se fundan y llevan su benéfica accion á las más apartadas localidades de la República, imprimiéndoles fecundo impulso.

Las empresas industriales se organizan y generalizan, y así vemos en el Interior, en el Chaco, en las Misiones y en la Pampa establecimientos importantes de fabricacion de azúcar, de ganaderia y de otras explotaciones agrícolas que representan riqueza, actividad, civilizacion y progreso.

Pero para que la accion de los Bancos sea más fructífera requiérese organizarlos en armonia con los principios que gobiernan y á la vez difunden el crédito, y con las necesidades y condiciones peculiares del país.

Háse dicho que la existencia de muchos Bancos de emision, nacionales y provinciales, complicaba nuestro sistema y dificultaba la unidad de la circulacion fiduciaria, condicion absoluta de órden y regularidad en los negocios y en el desarrollo de los intereses colectivos.

No es del todo exacta esta observacion, como luego se verá.

Los Bancos, sean provinciales ó nacionales, siempre que sus funciones sean bien hechas, rinden servicios importantísimos á la sociedad, como sucede con los de las Provincias de Buenos Aires, de Santa-Fé, de Córdoba y de Salta.

Es plausible, en efecto, observar que el crédito se difunde por todas partes, que los capitalistas, grandes ó pequeños, se reunen y se asocian para fines de interés comun, y que se fundan instituciones que suministran al trabajo el capital necesario para poder producir y concurrir al aumento de la riqueza social.

El Banco de Salta es un alto ejemplo del poder expansivo del crédito y de la funcion benéfica del capital, fecundado por el espíritu de asociacion, aplicado á promover las diversas industrias que constituyen su riqueza presente y futura.

Antes de seguir adelante, consignaremos algunos antecedentes relativos á esta excelente institucion de crédito que tantos servicios presta á dicha Provincia.

El capital suscrito es de $ 219,000 m/n que representan 2190 acciones de $ 100 m/n cada una, habiéndose cobrado hasta el 30 de Junio ppdo. la suma de $ 180,525 m/n faltando solo que cobrar la insignificante suma de $ 5625 m/n para completar el 85 % pedido á los accionistas.

Las utilidades obtenidas en el semestre que acaba de fenecer ascienden á $ 19.540 m/n suma bastante importante en relacion á la emision autorizada por el Gobierno Nacional, que es solo de $ 125,000 m/n.

Los depósitos particulares á plazo fijo alcanzan á $ 65,154 m/n y los judiciales á 26,120.

En el primer semestre repartióse un dividendo de $ 3 1/2 m/n por accion, lo que es mucho, si se considera que se trata de un establecimiento de reciente fundacion que siempre tiene gastos importantes que hacer y dificultades diversas que vencer.

El ejemplo del Banco de Salta debe ser imitado en las demás Provincias.

El país necesita de mayor número de instituciones de crédito de las que actualmente tiene á su servicio.

Está bien que el Banco Nacional multiplique sus sucursales; pero conviene asimismo que se funden, organicen y funcionen á la vez los Bancos provinciales, pues así se dará mayor impulso á la produccion y se llegará más fácilmente á formar la riqueza de la sociedad.

Háse dicho que estos diversos Bancos con sus emisiones respectivas perturban el desarrollo regular de los negocios, por cuanto rompen la unidad de la circulacion fiduciaria que es indispensable en todo sistema bancario y monetario.

Cuando hace algun tiempo se agitó la cuestion bancaria, hemos sostenido la conveniencia de la pluralidad de los Bancos de emision, fundándonos en el ejemplo de los Estados-Unidos, de Italia, de Escocia y de otras naciones que habian adoptado un sistema bancario parecido al que de hecho habíase establecido entre nosotros, aunque de una manera deficiente.

La pluralidad de los Bancos de emision es impuesta por la historia, la geografia y la política del país.

El mal no está en los diversos Bancos y en sus emisiones, sinó en la ausencia de una ley general reglamentaria.

Es racional que una República, regida por el sistema representativo federal, tenga Bancos provinciales y nacionales á la vez; pero todos deben estar sometidos á una ley comun, como tiene que hacerse entre nosotros.

El ejemplo de Italia es edificante á este respecto.

Esta nacion se desenvuelve y prospera actualmente bajo la influencia de sus diversos Bancos de emision.

El problema de la unidad y pluralidad de las instituciones de crédito ha sido allí ampliamente discutido, habiéndose hecho muchas tentativas, como entre nosotros, para establecer el régimen del monopolio en favor de uno solo.

Entre tanto, Italia posée actualmente seis Bancos de emision, ocho de crédito territorial y doce de crédito agrícola, debiendo gran parte de sus crecientes progresos al impulso que le han dado en todo sentido.

La cuestion háse circunscrito despues á la reforma de dichos Bancos, y ella se emprende en estos momentos, triunfando como era de esperar, el pensamiento de la pluralidad, cuyas ventajas son evidentes.

Por lo demas, la cuestion bancaria allá ha tenido los mismos caracteres que entre nosotros.

En 1866 habíase decretado allí el curso forzoso. Las reservas metálicas de los Bancos no podian ser movilizadas, como ha sucedido entre nosotros, y gracias á las medidas extremas tomadas en el primer momento, la crísis no tomó mayores proporciones, como tambien ha sucedido aquí.

Poco tiempo despues, los Bancos italianos fueron autorizados para movilizar la mitad de sus reservas metálicas, facultándolos á emplearlas en letras de cambio á tres meses de plazo, pagaderas en el país en la misma moneda metálica entregada, prohibiéndoseles toda otra clase de operaciones.

Idéntica medida háse adoptado entre nosotros, lo que prueba que no hemos andado tan desviados en materia bancaria con motivo de los últimos sucesos producidos, puesto que los buenos resultados obtenidos en Italia hacen presumir que aquí sucederá más ó ménos lo mismo.

Así, pues, la pluralidad de los Bancos de emision es un bien, y lo que se requiere es solo su adecuada reglamentacion.

A este respecto, el proyecto de ley, presentado por el Gobierno al Parlamento italiano, nos parece lo más completo, y conviene consignar sus principales disposiciones, para que los Poderes Públicos las tomen oportunamente en cuenta, y se ocupen siquiera de tan importante materia.

Segun el proyecto de ley, se faculta al Gobierno para autorizar la fundacion de establecimientos de crédito que emitan billetes pagables á la vista y al portador, debiendo las compañías respectivas poseer, cada una, un capital efectivo de dos millones de fuertes.

La facultad de emitir durará treinta años, y cada establecimiento podrá emitir billetes por el triple de su capital efectivo, debiendo tener una reserva metálica de una tercera parte de su emision en circulacion.

El Gobierno podrá autorizar á los Bancos á pasar este límite normal, en caso de necesidades urgentes y extraordinarias del comercio y de la industria, hasta la cuarta parte del capital efectivo.

Cada banco de emision debe aceptar en pago los billetes de los otros, señalándose un dia de la semana para el cange de sus respectivos billetes.

El Gobierno tiene facultad para inspeccionarlos, verificar la composicion de su capital, el monto de su circulacion, de su reserva y de su cartera, debiendo publicarse el balance de sus operaciones, dos veces por mes.

En estas condiciones y otras no ménos importantes que omitimos, funcionan los diversos Bancos de emision en Italia, demostrando la experiencia su eficacia y sus excelentes resultados, en el sentido del aumento de la riqueza y del bienestar de sus diversas clases sociales.

Otro tanto debe hacerse entre nosotros. El país necesita una ley de Bancos y la abolicion de los privilegios que actualmente tienen los Bancos oficiales para que los capitales afluyan y se establezcan instituciones de esa naturaleza, bajo una ley comun.

Entonces, las industrias adquirirán más amplio desarrollo, la produccion aumentará, y tendremos fuertes excedentes en el movimiento de nuestro comercio exterior.

Así, pues, el mal no está en la multitud de billetes de diversos Bancos y de diferente responsabilidad y crédito, sinó en la falta de una ley comun á la que todos se sujeten.

Es fuera de duda que la unidad de la circulacion fiduciaria está perturbada con esta variedad de billetes, pues los del Banco de Santa-Fé, ó del de Muñoz y Cª. de Tucuman, no son recibidos del mismo modo por el comercio que los del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó los del Nacional, y este inconveniente que es grave, solo puede desaparecer sometiendo á todos á una misma ley, y ejercitando el Gobierno las atribuciones de inspeccion y de control que le corresponden y que derivan de su poder de emitir y acuñar moneda, de una manera estricta y constante.

El Congreso no puede pasar estérilmente el tiempo, y ya que ni discute los decretos relativos al curso forzoso, manteniendo así al país en una situacion anormal, debe por lo ménos preocuparse de complementar la organizacion del país, en una de sus fases más importantes, como es la económica, dictando al efecto la ley de Bancos que es de imperiosa necesidad en la actualidad.

Ley garantiendo la dignidad y la independencia de los empleados públicos

He dicho, en un artículo anterior, dirigido al Senador Igarzabal, que en los Estados Unidos se está operando una reaccion tremenda contra los abusos parlamentarios y administrativos, que habian llegado á los extremos más lamentables en aquella gran República.

La presidencia de Cleveland ha respondido á esa saludable reaccion.

Entre los abusos más notables que se cometian, se cuenta la explotacion inícua que se hacia de los empleos públicos, haciéndolos servir de medio para corromper conciencias en favor de ideas y propósitos políticos.

Como sucede entre nosotros, los empleos no se daban á los más aptos para desempeñarlos, sinó á los que mejor podian servir las conveniencias y fines políticos del partido que se hallaba en el poder.

Como entre nosotros, los empleados públicos eran el primer elemento con que se contaba para unas elecciones, y como entre nosotros, la presion ejercida sobre los empleados decidia de sus opiniones y su actitud.

Los Senadores y Diputados, validos de sus inmunidades, eran los que más explotaban á los empleados.

En la última campaña electoral, el Comité del partido republicano entónces en el poder, dirigió una circular á todos los empleados exigiéndoles en términos muy comedidos, como contribucion para atender á los gastos electorales, una parte de sus sueldos.

La circular fué dirigida á todos los empleados de las aduanas, de los arsenales, de los Ministerios: á las mujeres que ganaban difícilmente la vida en alguna administracion, á los barrenderos de las gradas del Capitolio y á los niños que sirven de mensajeros á los miembros del Congreso.

A cada uno se le fijaba la cantidad con que debia contribuir.

El Presidente de los Estados-Unidos hizo anunciar oficialmente que los empleados no estaban obligados á dar la contribucion que se les exigia; pero el Comité republicano compuesto en su gran mayoria de Senadores y Diputados, repitió la circular fijando en 2 por ciento sobre el importe anual del sueldo de cada empleado la contribucion que se les exigia.

En presencia de este hecho, el Senador demócrata, Mr. Pendleton, presentó á la Cámara un proyecto con el objeto de garantir la provision de los empleos públicos sin atenerse á recomendaciones é influencias y para asegurar en lo posible la independencia de los empleados.

El Presidente Arthur apoyó en su Mensaje estas ideas.

En la discusion, el proyecto fué sostenido con ardor por republicanos y demócratas, á pesar de la oposicion que le hicieron algunos de estos últimos fundándose en que la nueva ley venia á amparar al partido republicano que se hallaba gobernando hacia veinte años y que por consecuencia ocupaba todos los puestos públicos.

La ley fué votada por una inmensa mayoria en las dos Cámaras, y en la lista de los votantes en su favor se encuentran los nombres de los principales representantes de los dos partidos.

Mr. Hoar, Senador por Massachussets, dijo con este motivo: que el año en que esa ley se sancionaba seria una de las épocas más memorables en la historia política de los Estados Unidos, la época en que los dos grandes partidos, por un acuerdo casi unánime, obedeciendo al sentimiento público y pensando únicamente en asegurar ventajas permanentes al país, renunciaban uno y otro á una arma ofensiva y defensiva, herencia del pasado, cuyo concurso podia considerarse tan poderoso por los unos y por los otros para conseguir ó asegurar el poder.

Los que se han mostrado tan admirados de las prácticas norte-americanas, ahí tienen en esa ley un ejemplo digno de imitarse!

El Estado de Nueva-York lo ha seguido inmediatamente, y la ley que ha dictado es quizá más rigorosa que la dictada por el Congreso.

Con una ley semejante no veriamos como vemos con tanta frecuencia disputar las elecciones á los basureros y peones de la Aduana, encabezados por senadores al Congreso, y los empleados públicos estarian á cubierto de las amenazas y destituciones.

Es esta una ley que dignifica el empleo y el empleado.

Hé aquí su texto que hemos traducido del francés por no haber podido obtener el original inglés.

MARIANO VARELA.

LEY DE 16 DE ENERO DE 1883 PARA LA REGULARIZACION Y MEJORA DEL SERVICIO CIVIL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Artículo 1º Se autoriza al Presidente á nombrar de acuerdo, y con el consentimiento del Senado, tres comisarios del servicio civil (*Civil Service Commissionners*), de los cuales dos cuando más, podrán ser elegidos dentro del mismo partido político y ninguno deberá ocupar otro puesto oficial dependiente de los Estados Unidos.

El Presidente puede destituir los Comisarios. Llena las vacantes de acuerdo con el consentimiento del Senado y en conformidad con las condiciones indicadas para los primeros nombramientos.

Art. 2º Los Comisarios deberán, á pedido del Presidente, ayudarlo en la preparacion de todos los reglamentos necesarios para asegurar la ejecucion de la presente ley; despues de la promulgacion de estos reglamentos, todos los miembros de las administraciones y oficinas que á ellos corresponden deberán, por todos los medios legítimos, asegurar su ejecucion.

§ 2. Entre otras cosas, dichos reglamentos deberán, en cuanto sea posible dentro de las condiciones de una prudente administracion, consagrar los principios siguientes:

1º Se establecerán concursos libremente abiertos, destinados á probar las aptitudes de todos los candidatos presentes ó futuros á los empleos de servicio público clasificados ó por clasificar, como será indicado á continuacion. Estos concursos tendrán un carácter práctico y versarán, en cuanto sea posible, sobre las materias más apropiadas para hacer resaltar la capacidad y aptitudes relativas de los candidatos á los empleos por ellos solicitados.

2º Todos los empleos ó cargos serán objeto de una clasificacion general, y una vez hecha la clasificacion, los nombramientos para los empleos y los cargos se harán segun las notas obtenidas por los candidatos en las pruebas de concurso.

3º Los nombramientos de los empleos públicos en Washington serán repartidos entre los diversos Estados y territorios y el distrito de Colombia, en proporcion al número de poblacion que se haya constatado segun el último censo.

Todo candidato al concurso deberá, bajo juramento, indicar en su peticion, el lugar de su residencia actual y desde cuanto tiempo atrás reside en ella.

4º Un período de prueba precederá á todo nombramiento definitivo.

5º Ningun funcionario público estará con motivo de su puesto, obligado á contribuir á ninguna suscricion política, ni á prestar ningun servicio político, y no podrá, por haberse negado á hacerlo, ni ser destituido, ni ser objeto del menor perjuicio.

6º Ningun funcionario podrá usar de su autoridad ó de su influencia oficial para ejercer presion sobre la accion política de los individuos ó de las corporaciones.

7º Cuando se hubiese publicado la vacancia de un empleo, y no se presentasen candidatos para el concurso, la Comision podrá, si esto sucede, hacer exámenes simples.

8º La autoridad encargada de llenar los empleos deberá hacer saber por escrito á la Comision el nombre y la residencia de los funcionarios ó empleados elegidos entre los candidatos que hubiesen sido sometidos á las pruebas, el rechazo de los candidatos que hubiesen pasado por una de ellas, los cambios de residencia, renuncias y destituciones, así como la fecha de estas diversas decisiones; la Comision tomará nota de todo.

§ 3. La Comision, aunque conformándose á los reglamentos que puedan ser establecidos por el Presidente, reglamentará y dirigirá los concursos y exámenes, por sus miembros ó por los examinadores; vigilará y conservará los informes; y hará ella misma relacion de todos sus actos.

§ 4. La Comision podrá hacer investigaciones y redactar informes sobre todos los hechos interesantes.

§ 5. La Comision dirigirá cada año al Presidente un informe que será trasmitido al Congreso y que hará conocer sus diversos actos, los reglamentos en vigencia y las excepciones admitidas, los resultados prácticos de esas reglas y excepciones y las modificaciones que pudieran asegurar á la ley mayor eficacia.

Art. 3º Queda autorizada la Comision á emplear un examinador en jefe, el que especialmente deberá, en cuanto sea posible, presidir los jurados de concurso, sea en Washington, sea en cualquier otro punto, y asegurar la exactitud, la uniformidad y la justicia de todos sus actos, en los que le será siempre permitido tomar parte.

(Organizacion, en Washington y en una ó varias ciudades de cada Estado ó territorio, de jurados de concurso, compuestos de tres funcionarios cuando menos, designados por la Comision; tendrán lugar, por lo menos, dos concursos cada año en cada Estado ó territorio donde se presentaren candidatos.)

(Instalacion de los concursos en las ciudades fuera del distrito de Colombia.)

Art. 4º (Instalacion de los concursos en Washington).

Art. 5º Serán condenados á una multa de 100 á 1000 dollars y una prision de diez dias á un año, ó á una de estas penas solamente, todo Comisario, examinador, copista, mensajero ó cualquier otro empleado del servicio público que, espontáneamente ó por corrupcion, solos ó conjuntamente con otros, hayan por violencia, dolo ó supercheria, impedido el derecho de admision de un candidato al concurso, ó dado datos, suministrado indicaciones ó redactado informes inexactos sobre las pruebas sufridas por un candidato ó sobre el rango que le pertenecia, ó procurado informes particulares ó secretos con el objeto, ó bien de aumentar, ó bien de disminuir las probabilidades de un candidato al concurso, ó de una persona propuesta para un nombramiento ó para un ascenso.

Art. 6º (Orden al secretario del Tesoro y al Director General de Correos de levantar en el término de sesenta dias, una clasificacion de los diversos empleos de sus servicios respectivos y de dar informe al Presidente).

Art. 7º Despues de seis meses de la promulgacion de la presente ley, ningun administrador ó empleado deberá ser nombrado ó recibir ascensos en alguno de los puestos antes indicados, si no ha pasado por las pruebas del concurso ó si no ha sido justificado por un motivo de exencion conforme á las previsiones reglamentarias. (Excepciones para los militares ó marinos retirados, Art. 1754 de los Estatutos revisados para los nombramientos que el Presidente puede hacer en virtud del artículo 1753 de los mismos estatutos, para los funcionarios extraños á la rama ejecutiva de la admitracion, para los simples obreros.)

Art. 8º Ninguna persona entregada á un uso excesivo de bebidas podrá ser nombrada ó conservada en alguno de los puestos ó empleos á que esta ley es aplicable.

Art. 9º Cuando dos ó varios miembros de una misma familia ocupen ya algunos de los puestos señalados por la presente ley, ningun otro miembro de la misma familia podrá ser nombrado para alguno de dichos puestos.

Art. 10. Ninguna recomendacion de un miembro del Senado ó de la Cámara de Representantes (exceptuando los informes sobre la residencia ó la reputacion del candidato) deberá ser recibida ó tomada en consideracion por ninguno de aquellos que, segun la presente ley, tienen derecho para examinar ó para nombrar los empleados.

Art. 11. Es prohibido á los senadores, á los representantes, á los delegados de territorios, á los oficiales ó empleados de una de las dos Cámaras, á los oficiales del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, del ejército ó de la marina de los Estados Unidos, así como á los dependientes ó empleados de dichos servicios, solicitar ó recibir, directa ó indirectamente, ayudar de cualquier manera que sea á solicitar ó recibir, con un fin político cualquiera, cotizaciones, suscriciones ó contribuciones de los funcionarios, dependientes ó empleados de una administracion ó de una oficina dependiente de los Estados Unidos, ó de personas que reciban sueldos ó indemnizaciones sobre los fondos del tesoro de los Estados Unidos.

Art. 12. Es prohibido á toda persona, en los locales ó edificios ocupados, para el ejercicio de sus funciones, por alguno de los funcionarios ó empleados arriba designados, así como en los fuertes, arsenales ó astilleros de construcciones navales, solicitar ó recibir, de cualquier manera que sea, con un fin político cualquiera, contribuciones en dinero ó en otros objetos de valor.

Art. 13. Ninguno de los antedichos funcionarios ó empleados deberá hacer ascender, destituir ó perjudicar á un funcionario inferior, ni prometerle ascensos, ni amenazarlo de destitucion ó de persecucion, por el hecho de haber dado, ó rehusado, ó excusado dar una contribucion con un fin político cualquiera.

Art. 14. Ningun funcionario, dependiente ó empleado al servicio de los Estados Unidos, deberá, directa ó indirectamente, dar ó trasmitir á otro funcionario, dependiente ó empleado de dicho servicio, á un Senador, á un representante ó á un delegado de territorio, suscriciones teniendo un destino político cualquiera.

Art. 15. Toda infraccion á las disposiciones de los cuatro artículos precedentes será castigada con una multa de 5000 dollars y de una prision que no excederá de tres años, ó con una de estas dos penas solamente.

DOLORES

UN ESPECTÁCULO NUEVO.—EL EMPEDRADO.—ENTORPECIMIENTOS.—LA PIEDRA Y EL FERRO-CARRIL.—TROTADORAS QUE NO TROTAN.—CUESTION DE INTERPRETACION.—GRANITO Y GRANUJA.—PIEDRA CON PASAJE DE IDA Y VUELTA.—ATEOS É IDÓLATRAS.—DIAMANTES EN BRUTO.—SUEÑOS DE GRANDEZA.—CAMINOS Y PUENTES.—LOS TRIBUNALES.

Dolores, Junio 30 de 1885.

Señor Director de LA NACION.

Hace algunos dias que este pueblo ofrece un espectáculo nuevo y extraordinario. Si al cruzar una de las calles solitarias á cierta distancia de la plaza, el viajero dirije la visual al centro, á cualquiera hora del dia, observa con extrañeza un grupo de trabajadores armados de picos que descargan sus golpes sobre la tierra, y á los costados, en las aceras, un número más ó ménos considerable de vecinos, que contemplan el espectáculo, y que, en esa actitud, y entregados á diversos comentarios, pasan allí largas horas. A cierta distancia, sobre el fondo oscuro del suelo, se destacan, como una série de promontorios blancos, que no son otra cosa que montones de piedra, traida del Tandil para formar el pavimento de Dolores, sorprendido de tanta maravilla.

En la semana anterior se dió principio al empedrado, y ya contaríamos una cuadra entera, si no se hubiesen cruzado de por medio los intereses de la empresa del ferro-carril del Sud. Es el caso que dicha empresa, diligente en sus cobranzas, se presentó al Gobierno de la Provincia cobrando su flete con descuento de un 20 % sobre su tarifa, á que le obliga su reglamento, tratándose del transporte de materiales para obras municipales. Pero el Gobierno ha creido que, en este caso, el descuento debe ser mayor, ó sea de un 50 %, establecido para el caso en que el transporte se verifique por cuenta directa del Poder Ejecutivo.

Mientras no se resuelve esa diferencia, la Empresa del ferro-carril, que cuenta al P. E. entre los malos pagadores, segun parece, ha hecho saber á la Municipalidad de Dolores que no entregará más piedra si antes no se le pagan los fletes cobrados! Y como, al efecto, retiene 1054 metros lineales de trotadoras que serian indispensables para continuar el empedrado de la cuadra empezada, ha tenido que suspenderse el trabajo en dicha cuadra, y empezarse en otra seccion de la misma calle, donde se emplea otro sistema de trotadoras.

Parécenos que solo entre nosotros se permiten las empresas de ferro-carril interrumpir una obra pública por una cuestion de interpretacion, que, en todo caso, no son ellas, por sí y ante sí, las que han de resolverla. ¿No ha podido continuarse el servicio sin perjuicio de aquella resolucion, y de estarse á lo que determinara el fallo arbitral correspondiente?

Pero los inconvenientes con que se ha empezado á luchar en la empresa del empedrado, no acaban ahí. Despues de depositada en las calles de Dolores una parte de la piedra transportada, se ha observado que no era de la calidad contratada, ó sea de granito, sinó una piedra blanda, extraida de la superficie, y que en poco tiempo se convertiria en polvo. En esa virtud fué rechazada, con asentimiento del mismo empresario.

Tambien se rechazó otra cantidad de piedra que fué descargada en la estacion, y por último, la Municipalidad se ha negado á recibir cincuenta wagones más, que fueron inspeccionados al llegar á la estacion y cuya piedra se consideró inservible para su aplicacion, á todo lo que asintió el empresario.

El celo de la autoridad municipal es plausible. Lo raro del caso es la invariable conformidad del empresario. ¿Cómo es que la necesaria inspeccion de la piedra no se ha hecho en las mismas canteras, por peritos en el ramo, á fin de evitar los entorpecimientos que están ocurriendo, y cuya reparacion puede ser tan onerosa como difícil?

El empedrado, como es natural, tiene sus impugnadores, y claro es que en ese número han de figurar los propietarios de fincas que son los afectados directamente. La propiedad urbana se ha depreciado tanto en los últimos años, que una casa cuyo alquiler era de $ 1500 ó de $ 2000 m/c hace seis ó siete años, hoy solo da $ 500 ó 700 m/c ó poco más de $ 20 ó 25 m/n, como sucede con las casas de D. José Crotto. La contribucion del empedrado que antes pudo ser llevadera, es hoy bastante pesada.

Pero tambien tiene el empedrado sus defensores, y no falta quien crea que las piedras se van á transformar en diamantes.—Así sea! Conviene oir á ese respecto al laureado poeta D. Cárlos M. de Egózcue, á cuyo cargo está la redaccion de *La Patria*. A los que preguntan: ¿qué ganamos con el empedrado? les responde:

«Convertir á Dolores en verdadera ciudad, sacándola del estado de tapera: levantar el valor de sus propiedades urbanas, agrupando la poblacion en el centro; estimular así la edificacion (ó mejoramiento de la actual, al ménos en el radio que se pavimente) dando á la ciudad el embellecimiento y con el la importancia que un dia tuvo, y por completo habia perdido; mejorar sus condiciones higiénicas; la tierra, el lodo, la humedad consiguiente, porque Dolores es un pantano, el desnivel de sus calles, su poca limpieza, las condiciones del subsuelo, todo esto se mejora ¿y es poco mejorar la salud pública, y si ella es buena, es poco prevenir su alteracion, cuando la ciencia ha demostrado que el nivel y el pavimento en las poblaciones, como el aire ó la luz, son condiciones esenciales á su vida?

«Valorar, pues, la propiedad, agrupando la poblacion pudiente; embellecer y sanear la ciudad y preparar con esta mejora las consiguientes mañana al empedrado, como son: nuevos edificios públicos (ya se ha pensado en la construccion de la casa de Policía y casa Municipal y en la conclusion del templo católico); dotada, pues, de lo consiguiente al empedrado con nuevos edificios en una determinada zona, quizá nuevos medios mañana de locomocion y de alumbrado, tal vez aguas corrientes, etc., por que así como el comer y el bailar todo es empezar, una mejora llama otra, ¿esto no es útil?»

El Ingeniero D. Victorino Perez ha manifestado últimamente que ha terminado los estudios que se le encomendaron sobre los caminos generales que deben unir á esta ciudad con la campaña. En esos estudios se comprende la construccion de tres puentes sobre los arroyos Dolores, Escobar y Picaza, cuyo costo exijirá, segun los cálculos del Sr. Perez, la suma de $ 150,000 m/n.

El Dr. Vilgré Lamadrid, nombrado Secretario de la Cámara de Apelaciones, ha tomado posesion de su puesto. La Cámara podrá funcionar así regularmente. Hacemos votos por que no sobrevenga una nueva causa de interrupcion en el movimiento judicial de este departamento.

EL LAZARETO DE MARTIN GARCIA

ASPECTO ACTUAL DE LA ISLA—VISITA DE INSPECCION—LAS OBRAS DEL LAZARETO

Una obra de importancia y de primera necesidad para el país, acaba de terminarse en la isla de Martin Garcia.

Nos referimos á la construccion del lazareto para cuarentenarios que el Congreso dispuso se construyera en aquella isla y para cuyo objeto votó una fuerte suma de dinero el año ppdo.

La carencia de paraje más apropiado para un lazareto, indujo al Gobierno, despues de varios estudios practicados por la Junta Central de Lazaretos, creada tambien en aquella época, á efectuar las construcciones proyectadas en Martin Garcia, punto que si bien por su posicion topográfica estaba perfectamente destinado á plaza fuerte, se prestaba tambien para lazareto con mayores ventajas que otros.

Cuestion es esta que en oportunidad fué tratada extensamente y de la cual no hay ahora para que ocuparse.

Baste decir que las obras efectuadas en la isla, están destinadas á durar un número determinado de años, por la clase de los materiales empleados, de manera que los perjuicios no serian de tanta consideracion si dentro de algun tiempo esas construcciones fueran aplicadas á otro servicio, en caso que se produjera una emergencia que obligara al Gobierno á colocar la isla en pié de guerra.

Las obras han cambiado por completo el aspecto monótono de la isla, donde solo existia una reducida guarnicion, con la animacion que prestan al paisaje las nuevas construcciones.

Navegando en direccion al Uruguay y á poco de haber pasado la rada exterior, vése ya surgir del centro de las aguas, semejante á una bruma espesa próxima á perderse en el horizonte, la isla de Martin Garcia, la cual va adquiriendo formas á medida que los buques avanzan. Estas formas, indecisas en un principio, se resuelven luego en un precioso panorama: la pintoresca isla, coronada de gran número de edificios de blanquecino techo, aparece bañada por las aguas del Plata y del Uruguay, más claras en aquel punto, por una parte, y la costa oriental por la otra, con su faja de arena amarillenta bajo el verde que proyectan los campos, los montes de tala, de coronillo y de algarrobo.

Habiendo comunicado el Sr. Francisco Francioni, contratista de las obras, á la Junta Central de Lazaretos, que aquellas ya estaban terminadas, bajo la direccion del ingeniero Stavelius, miembro tambien de la Junta, ésta resolvió hacer en corporacion una visita de inspeccion á las nuevas construcciones, para pedir al Gobierno su recibo.

Al efecto, anteayer á las 8.40 a. m. se embarcaban por el muelle de las Catalinas en el vapor Adriático, el Prefecto Marítimo Sr. Cárlos A. Mansilla, el Dr. Alberto Costa, el Teniente Coronel Martin Rivadavia, el Dr. Cirilo Gramajo, Dr. Quiroga, el Teniente Coronel Argüello, los Sres. Francisco Francioni, Ramon Arana, Ramon Pueblas, Fermin Eguia, Jacinto Varas, Teniente Couto y un miembro de la redaccion de LA NACION—unos pertenecientes á la Junta Central de Lazaretos y los otros invitados.

A la 1 p. m. se llegaba á Martin Garcia, estrenando el vaporcito Adriático al nuevo muelle recientemente construido.

En el muelle esperaban á los visitantes, el Administrador del lazareto Sr. Ojeda, el Sub-Administrador Sr. Dubois, el Auxiliar de la Junta Sr. de la Torre, el Ingeniero Sr. Carmona y muchas otras personas.

Una vez desembarcados los visitantes y como la visita era puramente de inspeccion, se dió principio á esta por el muelle.

Mide este 230 metros sobre el canal de Martin Garcia; es de piedra, sólidamente construido y en su extremidad hay catorce piés de agua en marea baja. El piso es de concreto y en su centro corren dos vias, una sistema Decauville para el servicio del lazareto, y la otra de trocha comun para el servicio de la isla y de la guarnicion. A ambos costados del muelle se está colocando una fuerte baranda de hierro.

Despues de inspeccionarse el muelle, se siguió por la via Decauville hasta las primeras construcciones del lazareto, que distan del puerto unas cuatro cuadras, á la derecha del desembarcadero.

Un fuerte desmonte ha dado á la via la pendiente necesaria para que el servicio de traccion se haga sin mayor fatiga para las cabalgaduras.

El terreno en que se encuentran instaladas todas las dependencias del lazareto, mide una superficie de ocho manzanas, próximamente.

Los materiales empleados responden á un sistema mixto de construccion: ladrillo en la base, pino blanco en las paredes, pino de tea y baldosa en los pisos y hierro galvanizado de canaleta en los techos. Se ha hecho uso tambien del concreto en algunas partes y de otros materiales. Los herrajes son todos de primer órden, segun lo estipulado en el contrato respectivo.

En el lazareto de Martin Garcia pueden aislarse cómodamente cinco mil personas, pudiendo recibirse hasta dos mil más en caso de apremio, pues para ello existen varios galpones antiguos, bastante grandes, que han sido colocados cerca de las nuevas construcciones, refaccionándolos préviamente.

Las nuevas construcciones constan de los departamentos siguientes:

Cuatro galpones barracas de 60 metros de largo por 15 de ancho y 6 de altura máxima, para pasajeros de primera y segunda clase; con paredes dobles, de 3 metros de altura.

Cada uno de estos galpones tiene 30 piezas de cada lado, que se comunican entre sí por medio de puertas corredizas. Un salon central, de 5 metros de ancho, se extiende en todo el largo del galpon.

El piso de esta construccion es de pino de tea y tiene cielo-raso de madera, adherido al hierro del techo. Cada cuarto tiene una ventanilla por donde recibe aire y luz; esta penetra tambien por vidrios que hay en el techo.

Para pasajeros de tercera clase hay 8 grandes galpones, con techo de dos aguas, de 64 metros de largo por 22 de ancho y 7 1/2 de altura; con paredes sencillas de 4 1/2 metros.

Están divididos longitudinalmente por paredes de madera, de tres metros de altura, formando cuatro galerias en cada una de las cuales pueden dormir 125 personas, haciendo un total de 500 personas en cada galpon. Las camas en estos galpones son tarimas de madera adheridas á las paredes, en forma de cuchetas de buque; á cada una de estas tarimas corresponde una colchoneta y las cobijas necesarias. Todos los dias, cuando haya inmigrantes asilados, se hará un lavado general, y las colchonetas serán sacadas al aire.

En el espacio que queda entre una y otra fila de camas, pueden colocarse tarimas suplementarias cuando la cantidad de inmigrantes así lo requiera, en cuyo caso cada galpon podrá alojar hasta 750 personas.

La ventilacion en estos galpones se hace por tres grandes portadas situadas en cada extremidad y que solo se cerrarán en tiempo malo.

El piso es de pino de tea; pero no tienen cielo raso como los galpones de primera y segunda clase.

Para familias de tercera clase hay cuatro pabellones, compuestos cada uno de cuatro casillas, divididas estas en cuatro piezas. Cada casilla es de 16 metros de largo por 5 de ancho y cada pieza de 4 por 5 metros.

Más inmediato al puerto que todas las otras construcciones, está el galpon barraca para restaurant; tiene este 60 metros de largo por 15 de ancho; sus paredes son dobles y tiene como los galpones de primera y segunda clase cielo-raso de madera.

Ocupa su centro un espacioso salon, para billares, mesas, etc.; á ambos costados del salon hay pequeños corredores para las personas que deseen estar solas. La cocina del restaurant es completamente aparte de las otras.

La explotacion de este edificio se sacará á licitacion, y el ocupante estará sujeto al reglamento del lazareto.

El edificio para la Administracion del lazareto, está inmediato al del restaurant. Es de los más vastos y mejor construidos y comprende las oficinas, cuartos de los empleados, botica, depósitos de víveres, etc. Al frente hay un cuarto de baño para los empleados.

La via Decauville pasa primeramente por los depósitos de equipajes, que son dos: uno de 40 metros de largo por 15 de ancho, para equipajes sucios, y otro de las mismas dimensiones para equipajes limpios. Cerca de estos hay un tercer depósito igual para ropería de los pasajeros de tercera clase.

Para los pasajeros de primera y segunda hay un depósito, exclusivamente para ropa blanca. Mide 20 metros de largo por 12 de ancho.

Los pasajeros de primera clase tienen un departamento especial para baños, con ocho cuartos. Pueden tomarse allí baños de lluvia y de inmersion. Considerando la Junta escaso el número de baños, piensa elevarlo hasta 20.

En el departamento de la panaderia hay dos hornos, uno grande y otro más pequeño; en ambos puede hacerse pan en un dia para seis mil personas.

La comida para los pasajeros de primera y segunda clase se hace en dos cocinas económicas, venidas de Europa últimamente.

Para los pasajeros de tercera clase hay cinco cocinas á vapor en diversos puntos del lazareto. Cada una de estas cocinas puede hacer comida para mil doscientas personas: tiene su motor independiente y cinco tachos de hierro galvanizado de doble fondo, último sistema, habiendo á más un gran tacho para legumbres.

Hácia el lado del canal del Infierno hay 20 piletas para el lavado.

Las aguas servidas van á otra gran pileta que dista de aquellas como unos cincuenta metros; allí es desinfectada el agua y se le da luego salida por un caño para el lado del canal del Infierno.

Algo retirado de las construcciones para el lazareto está la caballeriza, en la que se pueden cuidar hasta 25 caballos que se necesitan para el trasporte de equipajes en las zorras, etc.

Todo el lazareto está provisto de cañerias para aguas corrientes, la que se puede obtener en abundancia, pues hay una bomba á vapor en la orilla del rio, hácia la parte de Buenos Aires, que puede extraer hasta 22 metros cúbicos de agua por hora, yendo toda ella á un gran depósito de 260 metros cúbicos que hay en la parte más alta de la isla, á treinta metros sobre el nivel del rio. De este depósito, que siempre estará lleno, parten las cañerias para todas las construcciones, habiendo á más, de trecho en trecho, bombas de incendio, que se utilizarán en tiempo de verano para el riego.

Como complemento á todas estas obras, se han hecho dieciseis letrinas, cerca de cada galpon de pasajeros, en forma de pabellones y con capacidad para seis personas. Las materias excrementicias que caen en grandes baldes, se recogerán diariamente y se irán á depositar en tachos especiales de cremacion que se colocarán en oportunidad, para ese objeto.

Los hornos de cremacion proyectados para cadáveres y todo género de residuos, están recien en construccion, así como el horno para desinfeccion de equipajes. Solo se ha construido el caño de humo y la chimenea, cuya altura es considerable.

Todas las construcciones están sobre una base de madera que los separa como 50 centímetros del suelo. En la parte interior, se les ha dado una mano de aceite, y en la exterior han sido pintadas de colorado.

Para terminar diremos que las obras son buenas, sin poder relacionarlas con su precio porque hasta ahora se ignora.

Los pasantes se embarcaron nuevamente en Martin Garcia á las 3.30 p. m. llegando á esta ciudad á las 7.30 p. m. con un tiempo magnífico.

COMERCIO Y NAVEGACION

Estadística correspondiente á 1884

Acaba de aparecer una publicacion oficial referente á la estadística del comercio y de la navegacion de la República Argentina, correspondiente al año 1884, levantada por el Jefe de la Oficina de Estadística, Sr. F. Latzina.

Ocupa la expresada publicacion un tomo de XXXV y 340 páginas, y comprende, en su mayor parte, cuadros estadísticos que detallan prolijamente todas las operaciones comerciales de las que se tienen datos oficiales, dándose interesantes pormenores sobre el comercio exterior por procedencias y destinos y por Aduanas y Receptorias, la navegacion interior y exterior, la liquidacion de derechos aduaneros en 1884, los comercios de tránsito exterior, de monedas exterior é interior y fluvial interior en el mismo año, y una estadística retrospectiva del comercio especial exterior, relativo al decenio 1875-1884.

Trae además varios apéndices con las leyes de aduana y presupuesto para 1884, el producto de las Rentas Generales de la Nacion en el mismo año, un cuadro demostrativo de la deuda consolidada en 31 de Diciembre de 1884, otro en que se comparan las Rentas Generales de la Nacion en los últimos quince años, las rentas aduaneras comparadas en el quinquenio 1880-1884, y las cotizaciones de la Bolsa y precios corrientes de frutos en 1884.

Precede á los materiales mencionados un informe elevado al Presidente de la Direccion General de Rentas de la Nacion por el señor Latzina, del que tomamos los siguientes datos.

El total del comercio especial exterior alcanzó, en 1884, á $ 162.085,930 m/n contra $ 140.649,804 m/n, obtenidos en 1883, mientras que la importacion de 1884 excedia á la de 1883 en $ 7.821,860 m/n.

Esta diferencia es debida á la ley de aduanas que rige en el corriente año, y no al natural aumento del consumo de un año para otro. El considerable recargo en muchos derechos de importacion que esta ley sanciona, con respecto á la de 1884, dió naturalmente márgen á que el comercio aprovechara de los últimos cuatro meses del año pasado, para pedir telegráficamente de Europa una grande masa de mercaderias con el fin de introducirlas antes de la fecha en que debia comenzar á regir la nueva ley de aduanas, y ahorrar así la diferencia entre los antiguos y los nuevos derechos. En prueba de esta afirmacion, el Sr. Latzina cita varios ejemplos sobre derechos de importacion, llamando de paso la atencion, en una nota, sobre una incongruencia: el aforo del kerosene se hace por kilos y el derecho se paga por litros, cuando el aforo debiera referirse al litro, lo mismo que el derecho.

«Una cosa parecida, continúa más adelante el señor Latzina, podrá acaso decirse de la exportacion de frutos. Cuando en Setiembre del año pasado, el comercio exportador creia poder contar con una supresion de los derechos de exportacion, se puso en expectativa, y limitó en consecuencia, para no pagar los derechos del 6 % y 1 % adicional, el embarque de frutos. Recien despues de sancionado el pago del 3 y del 4 %, respectivamente, empezó la exportacion á verificarse en las condiciones que la existencia de frutos en plaza lo exigia.

Entre las mercaderias importadas se nota desde luego una gran cantidad de artículos similares de la produccion nacional, y de otros que podrán algun dia, cuando la obra de mano llegue á ser más barata, producirse en el país, ya sea porque encuentran aquí la materia prima necesaria, ó porque su elaboracion no depende sinó de unas pocas manipulaciones sencillas. Estos artículos suman nada ménos que 32 millones de pesos, es decir, una tercera parte de nuestra importacion total.»

«En los últimos veinticuatro años, la importacion, á juzgar por los valores oficiales de las mercaderías en depósito, supera á la exportacion, avaluada con auxilio de los aforos de la tarifa, en la cantidad de $ 176.243,126 m/n ó sea en otros términos á la cifra total de la exportacion habida en los últimos veinticuatro años, hay que agregarle un 18 % para igualarla con la importacion que se verificó en el mismo lapso de tiempo. Si este 18 % representa cabalmente la diferencia que hay entre el mayor valor que efectivamente tiene nuestra exportacion, y el menor valor que debe con razon atribuirse á la importacion, respecto á las cifras dadas por la estadística, lo ignoro, pero podria muy bien suceder que así fuera, y entonces el desfavorable balance no existiria en realidad, y por consiguiente no habria porqué alarmarse ante la vista de un desequilibrio que en todo caso no seria sinó aparente.

Yo creo, sin la menor dificultad, que nuestra exportacion vale en definitiva, una vez vendida, un 10 ó 15 % más de lo que, á juzgar por nuestros aforos oficiales, aparenta valer, y que nuestra exportacion nos cuesta un 10 % ménos de la suma que la estadística consigna como su valor en depósito. Si esto es así, como no lo dudo que así sea, el desequilibrio no es sinó teórico y desaparece en realidad.

Nuestro balance comercial podria mejorarse notablemente si, en vez de pagar los fletes de nuestras mercaderías á empresas extranjeras de navegacion, los pagáramos á empresas nacionales; pero para eso seria necesario que se diera principio á la creacion de una marina mercante nacional.»

«La produccion de la lana se ha duplicado en los últimos treinta años, pero en cambio, han declinado notablemente todos los productos que, en un tiempo no lejano, constituian la lucrativa industria de los saladeros.

En solo quince años ha disminuido la produccion de la carne tasajo en 20 millones de kilos, y la del sebo en 33 millones de kilos. La exportacion de astas vacunas, cerda, cueros vacunos, cueros lanares y garras, ha disminuido; en cambio la exportacion de cueros de cabra y cueros yeguarizos ha aumentado, mientras que la de aceite animal y la de ceniza y huesos, ha quedado estacionaria.

Resultado: la cria del ganado lanar va poco á poco extendiéndose á expensas de la del ganado vacuno. Esto es, si se quiere, un progreso, por cuanto importa un paso dado en la senda de transicion que conduce de la ganaderia á la agricultura.

La cria del ganado menor impone á las poblaciones rurales una vida ménos vagabunda y más penosa que la del ganado mayor, y por consiguiente, va habilitándolas paulatinamente á las civilizadoras tareas agrícolas del futuro.

Todas las transformaciones que en nuestras industrias rurales se operen en el sentido de obtener que la ganaderia no sea en lo futuro más que una industria auxiliar de la agricultura, deben ser saludadas como verdaderos progresos.

Nuestra agricultura es reciente, y puede decirse que no hace aun quince años que en sus principales cultivos produce más de lo que el consumo propio exige. Pero en estos quince años los progresos han sido sorprendentes, puesto que en solo el último decenio, el valor total de la exportacion de productos agrícolas se ha elevado de $ 152,290 m/n que era en 1875, á $ 8.902,884 m/n en 1884.

Los modestos 150,000 pesos del principio, han alcanzado á 60 veces su valor, en solo diez años despues!»

El informe hace notar despues lo sensible que es que nuestra estadística no pueda consignar en sus cuadros que publica detalladamente, los orígenes y destinos verdaderos de las mercancías que son objeto del comercio exterior, y dice á este respecto:

«Las «procedencias» de la estadística no deben confundirse con el orígen de las mercaderias importadas. El Austria y la Suiza, v. gr. suministran cantidades no despreciables al valor total de nuestra importacion, y sin embargo, estos países no figuran como partes de nuestro comercio importador. Esto se explica si se considera que en nuestras aduanas no se anota sino la procedencia del buque, el puerto del cual ha salido con su cargamento, y se toma este dato como orígen de la mercaderia.

Ahora, como muchas mercaderias austriacas, porcelanas, cristales, paños, los llamados «artículos de París», que en su 75 % son manufacturas vienesas, nos llegan por las vias de Hamburgo, Bremen, Amberes y Havre, se comprende que, dada la deficiencia de nuestro sistema aduanero, estas mercaderias no figuren en la estadística como austriacas ó procedentes de Austria, sinó como alemanas, belgas ó francesas. Otro tanto sucede con las mercaderias suizas, los relojes, instrumentos de matemáticas, física, óptica, etc., que, como generalmente son embarcados en puertos franceses, Marsella, Burdeos ó Havre, figuran en definitiva como mercaderias francesas.

Las verdaderas procedencias de Alemania, Bélgica y Francia, son pues indiscutiblemente de una importancia menor de la que la estadística les asigna.

Si se prescinde de la naturaleza ficticia de las cifras que acabo de mencionar, se nota en los cuadros que preceden, que las *procedencias* de Alemania, Bélgica y Estados Unidos aumentan, que las de Antillas, Brasil, Chile y Francia disminuyen, y que las de las demás naciones siguen ocupando más ó ménos el mismo rango durante el último decenio.

En las exportaciones aumentan en importancia los destinos á Alemania y Francia, disminuyen los que se relacionan con Bélgica, Bolivia, Chile y el Reino Unido, y siguen oscilando alrededor del mismo valor medio los destinos de la exportacion á los demás países.

En general, nuestro comercio exterior aumenta con Alemania, Estados-Unidos y Francia, disminuye con las Antillas, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile y el Paraguay, y sigue conservando las mismas proporciones con los demás países.»

«El año pasado se distingue en el decenio 1875-1884, por la considerable proporcion que aparece la introduccion de artículos para las industrias. Debo advertir aquí, que, en materia prima, he incluido no solo las sustancias que tal nombre se merecen aun en el sentido más estrecho de la palabra, sinó tambien todos los materiales de construccion, como serian los destinados á los ferro-carriles, telégrafos, gas, minas, tramways, etc.

Que la introduccion de artículos para el consumo meramente improductivo decrece de año en año, se nota de un modo manifiesto. Esto quiere decir que nuestra embrionaria industria nacional comienza á progresar y que, en escala creciente, se hace de año en año cargo de las necesidades del consumo, proveyendo á ellas con correspondientes aumentos en la produccion.

Diez años há, la importacion de artículos alimenticios componia mas del 42 % de la importacion total, siendo ahora solo el 29.5 %. En la razon en que ha decrecido la importacion de artículos alimenticios, ha crecido la de las materias primas y de los materiales para construcciones, pues de los 23.7 % que era en 1875, ha subido á 37.6 % en 1884.»

Los derechos aduaneros que en su 88.8 % provienen de la importacion, superaron el año pasado á los de 1883, á causa de la mayor importacion habida en el primero de esos años, pues en él se liquidaron por diversos derechos $ 27.396,023 m/n, mientras en 1883 se habian liquidado $ 23.313,846 m/n.

El derecho medio con que estaba gravada la importacion en general, era de 29 %, contra 28.1 % en 1883.

El comercio de tránsito exterior subió el año pasado á la suma de $ 10.614,852 m/n, contra $ 10.101,680 m/n en 1883.

El año pasado se importaron monedas de oro y plata por valor de $ 4.910,2[illegible] m/n contra $ 2.434,968 m/n en 1883, y se exportó oro y plata amonedada por $ 4.509,954 m/n contra $ 4.904,464 en 1883.

El comercio fluvial interior que se hace á la vez con productos nacionales y mercaderías nacionalizadas, ascendió durante el año pasado á la suma de $ 44.304,876 m/n contra $ 36650347 m/n en 1883. Descomponiendo este comercio en sus dos ramas, resulta que se removieron entre los puertos de la República:

Productos nacionales por $ 14.615,401 m/n. Mercaderias nacionalizadas por $ 29.689,475 moneda nacional. Total $ 44.304,876 m/n.

La navegacion exterior consistió en 10,976 buques con 3.012,363 toneladas entradas, contra 7071 buques con 1.954,083 toneladas entradas de 1883; y en 8,187 buques con 2.852,292 toneladas salidas, contra 5435 buques con 1.742,325 toneladas salidas en 1883.

Al comercio fluvial interior sirvió de vehículo una navegacion de 23,283 buques con 2.429,675 toneladas entradas, contra 22,442 buques con 2.063,358 toneladas entradas en 1883; y de 24,986 buques con 2.478,774 toneladas salidas, contra 22,876 buques con 2.065,992 toneladas salidas en 1883.

EXÁMEN DE ADMISION

Á LA FACULTAD DE CIENCIAS

Buscando remedio á la escasa preparacion matemática con que llegan á la Facultad de Ciencias Exactas los alumnos egresados de los Colegios Nacionales, propuso el Decano de dicha Facultad el arbitrio de someterlos á un exámen de admision; pero tal pensamiento no fué del agrado del señor Ministro de Instruccion Pública quien lo ha fulminado con la más resuelta y terminante reprobacion.

Piensa con sobrada justicia el señor Ministro, que el certificado de un Colegio Nacional da derecho al ingreso en cualquier Facultad, y que toda condicion adicional impuesta para la admision es violatoria de ese derecho y contraria á las disposiciones vigentes.

El Consejo Universitario, consultado sobre el particular, reconoce y confirma la existencia del mal indicado y le busca remedio en la plantacion de estudios preparatorios de matemáticas en la Facultad misma ó en un exámen de egreso, rendido en el Colegio Nacional, comprensivo de todos los ramos de educacion secundaria más íntimamente relacionados con los estudios de la Facultad. Ambas medidas merecen igual rechazo de S. E., y quedan fulminadas en la misma fórmula de los derechos adquiridos por los alumnos y el respeto debido á las disposiciones vigentes en materia de instruccion secundaria y superior.

S. E. ve el remedio del mal apuntado, en que todos los funcionarios ocupados en la instruccion de la juventud, cumplan estrictamente los decretos vigentes, de modo que haya un atinado rigor en los exámenes y en la expedicion de certificados en los Colegios Nacionales, para evitar que reciba certificado de estudios el alumno que carezca de los conocimientos requeridos.

En medio de esta discordancia de opiniones que se nota entre el señor Ministro, el Consejo y la Facultad hay un punto en que estas tres autoridades están de acuerdo: es la existencia del mal; los alumnos egresados de los Colegios Nacionales no son aptos para ingresar á la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; y convenidos en esto el Ministro, el Consejo y la Facultad, buscan, por distinto camino, remedio á esta insuficiente preparacion.

No es extraño que los tres médicos, conformes en cuanto al diagnóstico, estén discordantes en cuanto al método curativo, desde que no han uniformado sus pareceres en cuanto á las causas del mal.

Están conformes en que hay ignorancia; pero ¿á qué se debe esta? No se han ocupado de averiguarlo y es por donde debian haber empezado.

¿Es porque no se enseña? ¿Es porque no se estudia?

¿Está la causa del mal en los programas, en los profesores, en el plan de estudios secundarios? ¿Qué parte cabe, en la produccion del mal, á las disposiciones vigentes, qué parte al modo como se observan?

Hé aquí, en el humilde concepto del que esto escribe, una cuestion etiológica cuya solucion debe preceder y dar fundamento á todo procedimiento quirúrgico ó terapéutico aplicado al caso.

Antes de entrar al estudio de esta cuestion, conviene eliminar una causa de error de que, al hablar de instruccion secundaria, nos sustraemos difícilmente los habitantes de la Capital; es esta causa de error es la natural propension á juzgar por lo conocido de lo desconocido; á generalizar entre elementos análogos el concepto adquirido por el conocimiento de uno de ellos, aplicando á lo remoto el concepto de lo inmediato, á lo inaccesible la nocion adquirida por el estudio de lo accesible.

Conocemos el Colegio Nacional de la Capital y sabemos que segun las disposiciones vigentes hay trece establecimientos análogos en el país; y sucede que al hablar de Colegios Nacionales surge en nuestra mente la idea del Colegio Nacional de la Capital con sus profesores, sus programas, su enseñanza, sus exámenes y certificados de estudios. Pero este procedimiento de generalizacion, este sistema de juzgar por una muestra, aplicable en las ciencias naturales mediante las debidas precauciones, es del todo inaplicable en el caso presente, donde no hay nada esencial al individuo ni á la especie, nada que dé fundamento á la generalizacion, la cual solo por desidia de espíritu puede aceptarse, si no media el exámen de todos y cada uno de los individuos. Aquí no hay especie, hay tantas monstruosidades como individuos; tan poco se parece un Colegio Nacional á otro!

El que estas líneas escribe, Director durante diez años de la Escuela Nacional de Ingenieros de San Juan, ha podido juzgar de la preparacion matemática y general alcanzada por los mejores alumnos de doce provincias, por lo que llevaban los estudiantes enviados por ellas á ocupar las becas que les estaban concedidas en dicha Escuela; estudiantes que segun se exigia y lo comprobaban los informes de los Gobernadores y Rectores eran los más dignos de tal favor por su contraccion y aprovechamiento: muchos de ellos dotados de clara inteligencia y aplicacion, ninguno preparado para cursar siquiera el álgebra inferior y la geometría descriptivas, todos incapaces de seguir con provecho los cursos de ingenieria.

Pero como la necesidad no quiere fuerza, todos ellos aceptaban convencidos la tarea de consolidar sus conocimientos matemáticos preparatorios, asistiendo á un curso de dos años que se dictaba, por los profesores ingenieros de la Escuela, despues de lo cual seguian sin tropiezo los cursos profesionales.

Aquel curso preparatorio no era una arbitrariedad del Director; estaba autorizado por ley del Congreso (Setiembre 20 de 1876) y existe una incorporado al plan de estudios de la Escuela.

El mal de la insuficiente preparacion matemática alcanzada por los alumnos de los Colegios Nacionales que aflige á la Facultad de Ciencias, se habia padecido pues en aquella Escuela de Ingenieros, desde tiempo atrás, con la circunstancia agravante de que esa deficiencia existia en alumnos selectos, destinados por el Gobierno de cada Provincia, de acuerdo con el respectivo Rector, para recibir un favor concedido al mejor preparado, y con la circunstancia, además, de provenir tales alumnos de todas las provincias (excepto Córdoba y Buenos Aires) lo que da gran generalidad al hecho.

Aleccionado por el sufrimiento, en la ingrata tarea, comparable solo al suplicio de las Danaides, de enseñar alumnos insuficientemente preparados, he aprendido como el héroe de Virgilio á condolerme del dolor ageno y soy muy sensible al mal de que se queja la Facultad de Ciencias por órgano de su digno Decano. Esta condolencia y el interés que, antiguo veterano de la enseñanza, me inspira todo lo que á ella interesa, me ponen la pluma en la mano para terciar en el asunto y llevar á su acertada solucion el contingente de una larga experiencia, ya que no el de más brillantes cualidades.

E. B. GODOY.

(*Continuará*).

LA POBLACION DE LÓNDRES

1801-1881

(Del *Times*)

El interesante trabajo que leyó el 16 del mes pasado, ante la Sociedad de Estadística de Lóndres, Mr. Price-Williams, sobre la poblacion de la capital del Reino Unido desde 1801 hasta 1881, merece que en él fijemos toda nuestra atencion. Los datos principales y las cifras referentes á la poblacion de Lóndres y su crecimiento se hallan en los informes sucesivos del *Registrar-General*; pero como estos han variado considerablemente de forma de tiempo en tiempo, de acuerdo con los cambios efectuados en las diversas áreas de registro, los datos que de ellos se obtienen necesitan considerable ajustamiento para reducirlos á una medida comun, y para presentar un cuadro completo de los cambios que la poblacion ha sufrido durante el período examinado.

Esta es la tarea que Mr. Price-Williams ha realizado, y cuyos resultados presentó en el trabajo que leyó ante la Sociedad de Estadística.

Nadie ignora el enorme aumento que se ha efectuado en la poblacion de Lóndres en lo que va de este siglo. Pero lo que no se conoce tan generalmente es la proporcion de desarrollo de los diversos distritos en que se divide el área metropolitana.

Esta área contiene 17,187 manzanas de 150 varas por costado (1), sin contar el agua. En 1801 la poblacion de esta área era de 958,863, ó sea poco ménos de 54 personas por manzana. En los primeros cuarenta años del siglo esta poblacion se duplicó considerablemente, y casi volvió á duplicarse en los treinta años siguientes. La proporcion del aumento, sin embargo, aunque es todavia considerable, es ahora menor que el promedio de los ochenta años últimos, de suerte que si el decrecimiento en la proporcion del desarrollo se mantiene de una manera continua llegará una época que la poblacion se encontrará reducida á una detencion.

Otro resultado que fácilmente puede preverse se encuentra expuesto con suma claridad en el trabajo de Mr. Price-Williams. El aumento general de toda el área es enorme, pero este aumento general es consistente, por supuesto, con una diminucion en determinados distritos, ya sea de la poblacion total, ya de la proporcion de desarrollo.

Comparada con lo restante del país, la poblacion de Lóndres es centrípeta, es decir, que Lóndres aumenta constantemente con la afluencia de nuevos habitantes que acuden de fuera. Pero dentro de su propia área la poblacion de Lóndres en muchos casos es centrífuga, es decir, que hay tendencia de la poblacion á desparramarse de los distritos aglomerados por los ménos poblados de la circunferencia.

Ambos efectos pueden atribuirse principalmente á la misma causa, á saber: la extension de las vias férreas y los medios que ofrecen de comunicacion barata y rápida. La poblacion de Lóndres ha aumentado, en efecto, ménos por la aglomeracion en el centro que por el desarrollo gradual de la circunferencia. El primer efecto de los ferro-carriles fué aumentar ligeramente la aglomeracion central; pero en cuanto el desarrollo de las de los suburbios puso en juego la tendencia centrífuga, esta tendencia centrípeta cesó, y el aumento general de la poblacion se ha debido desde entonces grandemente á la ocupacion continua de los nuevos distritos del suburbio.

Estos resultados se indican claramente en los cuadros estadísticos comparativos que ha confeccionado Mr. Price-Williams y podrian haber sido inferidos con alguna confianza de las condiciones *á priori* del caso. Se sabe que la poblacion no puede aumentar más allá de un punto dado en un área determinada, y si ese punto se ha alcanzado aproximadamente al principio del período en cuestion, puede deducirse con toda seguridad que la masa del aumento subsiguiente es debida al desarrollo de la poblacion de los distritos ménos poblados. No podia sin embargo inferirse con seguridad que la poblacion de los distritos centrales, muy densa ya, tenderia á disminuir al mismo tiempo, y esto es precisamente el punto en que la estadística de Mr. Price-Williams viene á ayudar al razonamiento abstracto. No se necesita la estadística para demostrar el vasto desarrollo de la poblacion de los distritos suburbanos y urbanos más recientes de la metrópoli. El hecho es evidente, y no necesitamos por lo tanto seguir á Mr. Price-Williams detalladamente en sus investigaciones sobre este punto. Basta indicar el hecho de que la poblacion por manzana del área metropolitana era de 53 en 1801, y de 214 en 1881, en tanto que la de algunos distritos centrales, tales como Westminster, se elevaba á 892 en la fecha primera, para poner en forma estadística un hecho conocido de todos.

Pero el exámen de los movimientos de poblacion de los distritos más centrales y poblados revela inmediatamente algunos resultados muy notables, y desde muchos puntos de vista muy satisfactorios. La poblacion de estos distritos ha disminuido sensiblemente en muchos casos, mientras que en los más la ha dejado de aumentar. Westminster, por ejemplo, tenia una poblacion de 46,099 en 1801, mientras que en 1881 su poblacion era poco más numerosa: 46,549. En 1841 y 1851 las cifras eran respectivamente de 53,878 y 53,741. Dos sub-distritos del distrito de Westminster, los de Burwick-street y St. Anne's, Soho, han gozado durante largo tiempo de la dudosa distincion de ser los más densamente poblados de toda la metrópoli. En 1851 la poblacion del distrito de Burwick-street era de 1880 personas por manzana, en 1861 de 1847, mientras que en 1871 bajó á 1791. La poblacion de St. Anne's, Soho, que nunca fué tan grande como la de Burwick-street ha disminuido tambien en los últimos diez años, aunque el decrecimiento empezó en un período posterior al de Burwick-street. Las cifras de 1851, 1861, 1871 y 1881, fueron de 1341, 1349, 1358 y 1295 personas por manzana, respectivamente. En el sub-distrito de St. Giles, barrio densamente poblado, se obtuvo la mayor densidad—á saber, 1266 personas por manzana—en 1841, pero desde entonces ha disminuido rápidamente á 965 en la fecha del último censo de 1881. El distrito del Strand tenia una poblacion de 526 personas por manzana en 1801; esta llegó á un máximum de 571 en 1821; pero desde 1841 se ha venido operando un decrecimiento constante hasta 1881, habiéndose reducido la poblacion en ese año á 33,582 ó sean 347 personas por manzana. En el distrito de Holborn, que contiene el sub-distrito de Whitecross-street, que presenta una densidad de poblacion poco inferior á la de Burwick-street, la poblacion en 1881 era de solo unos cuantos centenares más que en 1841, siendo las cifras para 1881 de 151,046 y para 1841 de 151,835; mientras que en los decenios intermedios fueron de 165,454, 167,616, y 163,491 respectivamente.

El decrecimiento mayor de un distrito sin embargo se encuentra, como ha podido suponerse, en la City. En 1801 la poblacion de la City era de 128,833, ó sea 804 personas por manzana; en 1851 alcanzó su máximum de 813, habiendo manifestado fluctuacion considerable entre estos límites. Pero desde 1851 el decrecimiento de la poblacion es notable; era de 708 por manzana en 1861, 472 en 1871, mientras que en 1881 descendió á 51,439, ó sea un promedio de 321 por manzana. Se verá por consiguiente que á pesar del vasto desarrollo de la poblacion total de Lóndres, la aglomeracion de los distritos más poblados ha llegado en muchos casos á su máximum y empezado á decaer despues.

La proporcion general de desarrollo en la poblacion total de Lóndres, en los diferentes decenios entre 1801 y 1881 ha sido, segun los cálculos de Mr. Price-Williams á razon de 18.78, 21.07, 20.02, 17.73, 21.24, 18.70, 16.06 y 17.28 por ciento respectivamente. Dos *maxima* de aumento se presentan así: en 1821 y 1851; y estos pueden explicarse quizás en el primer caso por la prosperidad de vida ó la restauracion de la paz, y en el segundo por el desarrollo de las vias férreas y la gran prosperidad comercial que siguió á la cuestion de las leyes sobre el grano. Parecia que este último impulso hácia el aumento de la poblacion ha cesado ya, y que por lo tanto, en ausencia de algun nuevo estímulo, podia tal vez inferirse que el desarrollo de la poblacion de Lóndres no será en adelante tan rápido como en estos 80 años.

Mr. Price-Williams no se contenta simplemente con establecer datos estadísticos sobre el pasado. Procura emplearlos como lo ha hecho M. Leon Say en el último discurso pronunciado por él ante la Sociedad Francesa de Estadística, y deducir de ellos algunas consecuencias provechosas para el porvenir. Así es que tomando en cuenta el número actual de la poblacion y su proporcion media de desarrollo durante el período que estamos examinando, puede calcular que la poblacion máxima dentro de la presente área metropolitana ascenderá en lo futuro á unos siete millones, equivaliendo á unas 94 personas por acre, y que el tiempo que se necesitará para alcanzar este máximum será de unos treinta y seis años, si presumimos que la proporcion futura del desarrollo sea poco más ó ménos la misma—á saber: 18.86 por ciento por década—como lo ha sido durante esos ochenta años. Esta proporcion de desarrollo es, sin embargo, como él indica, demasiado elevada en vista del hecho de que la proporcion actual ha manifestado, en su totalidad, con ligeras excepciones, una tendencia á disminuir en las últimas décadas del período; de manera que parece probable que se necesite medio siglo ántes de que el área metropolitana actual llegue á su límite máximum de poblacion. Hay, por supuesto, muchos elementos dudosos y problemáticos en este cálculo, aunque en principio puede considerarse como una deduccion legítima y bastante aproximada de los datos establecidos por Mr. Price-Williams. Aún así, no hemos llegado de ningun modo al límite final del desarrollo posible de la poblacion de Lóndres. Este desarrollo dependerá sin duda de muchas condiciones que no están determinadas hoy ni pueden determinarse todavía; pero los límites existentes del área metropolitana no son necesariamente sus últimos confines, puesto que existe fuera de ellos una série de distritos extra-metropolitanos que se están haciendo rápidamente suburbanos, aunque su poblacion actualmente no pasa de 9 personas por acre término medio. Si estos distritos se incluyen en adelante, y si la densidad máxima de su poblacion se calcula que sea igual á la de la presente área metropolitana, á saber: 94 personas por manzana, habrá todavia espacio fuera del área actual para aumentar unos cuatro millones más á la poblacion de Lóndres.

(1) Hemos hecho la reduccion de los acres, que consigna el editorial del *Times*, á manzanas de Buenos Aires.—N. de la D.

EL DOCTOR FERRAN

Y LA VACUNACION COLÉRICA

Opiniones de algunos médicos ingleses

(Del *New-York Herald*)

Un corresponsal del *New-York Herald* escribe á este la carta siguiente desde Lóndres trasmitiéndole la opinion de diversos médicos de la metrópoli sobre la eficacia de las inoculaciones que practica el Dr. Ferran. Añadiremos que el corresponsal se habia hecho inocular anteriormente por el mismo médico español.

LÓNDRES, Mayo 28.

El corresponsal tuvo hoy una entrevista con Sir William Gull, que fué hecho baronet en 1881, despues de salvar la vida al Príncipe de Gales, y nombrado médico extraordinario de la Reina.

—¿Cual es vuestra opinion sobre la eficacia del método del doctor Ferran? preguntó el corresponsal.

—El veneno del cólera no se conoce todavía á punto fijo. No creo concluyente el descubrimiento del doctor Ferran; lo creo más bien la deduccion de una idea que una induccion de la naturaleza; y debemos desconfiar de la deduccion de ideas.

—¿Qué contestais á la prueba del doctor Ferran, dada absorbiendo el mismo un gérmen de cólera?

—Eso no era nuevo. Se ha hecho con frecuencia sin malos resultados. No dudo de que el doctor Ferran está empleando los llamados bacilos del cólera; pero todavia tiene que probarnos que su inoculacion causa realmente el cólera. El doctor Koch descubrió los pretendidos microbios, pero entonces—(Sir William tenia una expresion cómica)—su Gobierno le encargaba que los descubriese, y los descubrió.

—¿Cómo no lo habia de hacer en esas circunstancias? Pero ahora vemos desacreditada la teoria del Dr. Koch.

Ademas, el Dr. Ferran ha elegido un momento en que no hay verdadera epidemia colérica. Todos sus resultados son negativos.

—¿Cómo explicais la sensacion, que ha causado el Dr. Ferran?

—No le doy ningun valor. La verdad no viene causando sensacion, sino que se revela poco á poco: necesita ser probada.

Sir Andrew Clark, otro médico de la Corte, fué encontrado en su casa á las ocho de la mañana, en compañia del médico de Mr. Gladstone. Es un partidario de la dieta y de la temperancia como remedio para todas las enfermedades. Es su idea dominante.

—¿Quereis, Sir Andrew, favorecer al *Herald* con vuestra opinion sobre el porvenir probable del descubrimiento de la inoculacion del cólera del Dr. Ferran?

—Siento que haga tanto tiempo que no estudio la cuestion; de modo que no estoy en estado de daros una opinion absoluta; os daré mis impresiones. Las opiniones sobre las causas del cólera varian tanto entre las personas entendidas, que sin un profundo estudio seria difícil llegar á una conclusion, ó más especialmente cuando un descubrimiento como el del Dr. Ferran necesitaria una prueba práctica. Cuando haya alguna epidemia, el Dr. Ferran probará ó no probará su éxito. No obstante hace bien en practicar esperimentos, pues eso hace pensar á médicos y pacientes. Las experiencias son convenientes para la ciencia á la vez que la inaccion la perjudica.

—¿A quién creeis la mejor autoridad en materia de cólera en Inglaterra?

—Al Dr. Klein, ciertamente, del hospital de San Bartolomé. Ha estado hace poco en los lugares invadidos, y ha vuelto á Francia, por lo cual podriais consultarlo. Mi última experiencia fué en 1864, cuando fuí nombrado para combatir la epidemia.

Sir Oscar Clayton, el cirujano favorito é íntimo amigo del Príncipe de Gales, fué visitado en seguida en su gabinete de consulta.

—¿Tendriais la bondad de dar al *Herald* vuestra opinion sobre los trabajos del Dr. Ferran acerca de la inoculacion del cólera? dijo el corresponsal.

—Mis opiniones hasta el presente, aunque pueda tener motivos para cambiarlas mañana, son las siguientes: La incertidumbre de los conocimientos científicos hasta aquí adquiridos sobre la causa del cólera me inclina á no creer en la inoculacion. La inoculacion os causó sin duda síntomas de cólera (aludiendo á que el Dr. Ferran inoculó al corresponsal del *Herald* algunos dias antes); pero todavia teneis que pasar por la prueba de no morir en una epidemia. Aquí tenemos un médico que está inoculando á la gente una sustancia enteramente desconocida, en la cual no se ha probado todavia que existan siquiera gérmenes de cólera. Esto se está haciendo sin que todavia haya resultados probados, sin saber aun si el pretendido bacilo es realmente lo que se cree que es, y si esa inoculacion sea eficaz para salvar la vida. Por esto entiendo que todavia no está determinado, respecto de la naturaleza del cólera, lo suficiente para saber qué clase de fiebre es, y me parece que, esa falta de conocimiento no autoriza la aplicacion de un remedio desconocido á una enfermedad desconocida. Conocemos perfectamente la naturaleza de la viruela y de otras muchas enfermedades contagiosas, y por tanto sabemos cómo combatirlas; pero repito que no sabemos casi nada sobre las causas del cólera. Esta inoculacion está obrando á la sordina, y es muy capaz de hacer que la gente descuide las medidas sanitarias que son, en mi concepto, las mejores defensas contra la enfermedad.

Entre tanto, los experimentos del doctor Ferran han sido puestos á prueba. Alcira, ciudad de 6000 habitantes, ha dado los siguientes resultados desde el 1º al 18 de Mayo: Personas inoculadas una sola vez, 7128; inoculadas dos veces, 3011; inoculadas una vez y en seguida atacadas por el cólera, 7. De estas últimas, solo dos murieron; mientras no murió ninguna de las que se habian inoculado dos veces. Durante el mismo período del 1º al 18 de Mayo, 73 casos de cólera ocurrieron en Alcira entre personas no inoculadas, y 39 de ellas murieron.

SPORT

LAS CARRERAS DEL 15 DE AGOSTO

Abriéronse anoche en el Jockey Club las cartas de entrada para las carreras que se verificarán el 15 del próximo Agosto en el Hipódromo Argentino.

He aquí la nómina de los caballos anotados:

Premio Ilusion

PARA TODO POTRILLO Y POTRANCA—TIRO 1200 METROS

Belvoir, S. Belgrano; Salvato, S. Santa Teresa; Mercurio, E. Prisionero; Tel-el-Kebir, T. R. Gerding; Ivan, L. Alvarez; Fígaro, S. Buenos Aires; Sweetheart, id; Sirocco, S. Santa Teresa; Suzon, A. P. Jacquemin; Hay Fever, id; Irido, S. San Juan; Moneta, S. San José; Rolando, S. Esperanza; Coronel, Casey Hnos.; Clarita, id; Dr. Jenner, id.

Premio Constancia

HANDICAP PARA TODO CABALLO DE 4 AÑOS TIRO 1750 M.

Max, S. Belgrano; Banjo, E. Biaus; Mousquetaire, A. Amaré; Dandin, E. Muzzio; Versicolore, A. P. Jacquemin; Lieutenant, id.; Bul-Bul, S. Nacional; Agnes Alice, id; Miss Palmer, Casey Hnos; Signet, id.

Premio Jockey-Club

PARA POTRILLOS Y POTRANCAS DE SANGRE PURA—TIRO 1750 M.

Duquesa, S. Buenos Aires; Escocés (antes Scotch-Cake), id; Kingshill, S. San José; Leonor, id; Moneta, id; Currier, id; Ti Bay, S. Nacional; Medea, S. Belgrano; Salvato, S. Santa Teresa; Dora, id; Good Bye, id; Princess, E. Prisionero; Beausoleil, id; Halcon, id; General, Casey Hnos.; Coronel, id; Baronet, id; Elisabeth, Francisco B. Bosch; Baltar, id; Mary Seton, Enrique B. Dickinson; Lady Blair, id; Intendente, E. Muzzio; Grégoire, E. Biaus. (Esta carrera fué cerrada el 4 de Diciembre.)

Premio Resistencia

HANDICAP PARA TODO CABALLO—TIRO 3500 M.

Souvenir, S. Buenos Aires; Pincheira, id; Terminacion, E. Muzzio; Mivoisin, A. P. Jacquemin; Agnes Alice, S. Nacional; Hebreo, S. Esperanza; Marius, Casey Hnos.

Premio Velocidad

HANDICAP PARA TODO CABALLO—TIRO 1000 M.

Lady Winter, A. Amaré; Pegaso, L. Alvarez; Diana, S. Buenos Aires; Versicolore, A. P. Jacquemin; Victoria, S. Nacional; Primer Argentino, S. San José; Hebreo, S. Esperanza; Signet, Casey Hnos.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Julio 30 de 1885.

Importante decreto sobre renovacion de marcas

El Gobierno ha expedido hoy el decreto que publicamos en seguida, sobre renovacion de marcas en la Provincia:

En atencion á la nota pasada por la Direccion de Rentas y considerando:

1º Que es indispensable adoptar las medidas que son necesarias para que se cumpla estrictamente lo dispuesto por la ley de 17 de Diciembre de 1881, que ordenó la renovacion de marcas en la Provincia;

2º Que habiendo cesado esa renovacion por decreto del P. E. de fecha... ha llegado la oportunidad de indicar el procedimiento á seguirse con aquellas marcas, cuyos dueños no han llenado ese requisito, á fin de evitar confusiones que pueden traer sérios trastornos á la propiedad rural, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º Permítese la expedicion de guias hasta el año de 1893 inclusive, de aquellas haciendas señaladas con anterioridad á la ley ya citada y cuyas marcas no han sido renovadas.

Art. 2º Dentro del plazo señalado en el artículo anterior, el dueño de una ó más marcas podrá solicitarlas como nuevas para sí, ó cederlas á tercero en debida forma, ante la Municipalidad del Partido respectivo.

Art. 3º Recomiéndase especialmente á las autoridades de la campaña que al expedir las guias á que se refiere el art. 1º, fiscalicen cuidadosamente si las haciendas han sido marcadas antes de la ley de 17 de Octubre de 1881, á que se hace ya mencion, á fin de evitar cualquier abuso que intente cometerse á la sombra de esa concesion.

Art. 4º Para las haciendas que aún permanezcan señaladas despues de 1893 con marcas no renovadas, no será plena prueba para justificar su propiedad, el hecho de llevar aquellas los semovientes, como lo establece el art. 17 del Código Rural. En este caso podrá exijirse cualquiera otra prueba que acredite su legítima procedencia.

Art. 5º Despues de la época fijada en el art. 1º, se concederán las marcas caducas al primero que las solicite.

Art. 5º Comuníquese, etc.—D'AMICO—*Eulogio Enciso*.

Lotes caducos en la seccion 4ª

El P. E. dictó hoy un decreto declarando caducas las concesiones de terrenos de la seccion 4ª en las cuales no se han cumplido las condiciones de edificacion en que fueron hechas.

Las caducidades decretadas son las siguientes:

Manzana A, lotes 7, 8, 11, 13 y 14; manzana B, lotes 1, 2, 5, 11, 13 y 14; manzana C, lotes 6, 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 18; manzana D, lotes 3, 4, 7, 9, 15, 16, 17, 19 y 20; manzana E, lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 19 y 20; manzana F, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 12, 17, 18 y 19; manzana H, lote 13; manzana I, lotes 1, 2, 3 y 4; manzana L, lote 4; manzana M, lotes 1, 2, 4, 5, 9, 11 y 15; manzana N, lote 18; manzana O, lotes 3, 4 y 21; manzana P, lotes 7, 11, 13 y 15; manzana Q, lotes 7 y manzana R, lotes 3, 5 y 7; manzana S, lotes 1, 2, 3 y 4; manzana V, lotes 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18; manzana X, lotes 1, 2, 3, 17 y 21; manzana Z, lote 2; manzana A A, lotes 4, 6, 15 y 16; manzana C C, lote 2; manzana D D, lotes 2, 3 y 6; manzana F F, lotes 3 y 4; manzana L L, lotes 1, 2, 3, 6, 13, 15 y 19; manzana M M, lotes 10, 12, 14, 17 y 18; manzana O O, lote 2; manzana Q Q, lotes 18 y 24; manzana R R, lotes 2 y 3; manzana U U, lotes 1 y 2; manzana B B B, lotes 1, 3 y 4; manzana D D D, lotes 10, 12, 14 y 16.

Los empleados de la Provincia á quienes pertenezcan algunos de los lotes declarados caducos y que se hubieran acojido á la ley de edificacion de 12 de Agosto de 1882, deberán presentarse por escrito al Ministerio de Gobierno dentro del término de ocho dias, á fin de ser levantada la declaracion de caducidad.

Podrán tambien los particulares presentar dentro del mismo plazo los reclamos á que hubiere lugar, bajo apercibimiento de darse por consentida la caducidad declarada.

Casas para escuelas

El Director General de Escuelas ha pasado una nota al Ministerio de Gobierno significándole que uno de los mayores obstáculos con que tropieza el progreso de la educacion en la Provincia es la falta de casas para escuelas. Los edificios alquilados son, sin excepcion inadecuados para su objeto y contribuyen poderosamente á hacerla más dispendiosa, no solo por los fuertes alquileres que se pagan, sino tambien porque siendo de poca capacidad, obligan á multiplicar las escuelas y por consiguiente, el personal docente.

En los distritos rurales el mal es aun mayor, pues sucede con frecuencia que la instalacion de escuelas es absolutamente imposible por no existir casas ni buenas ni malas de que poder disponer.

Estas graves consideraciones motivaron la ley de 31 de Octubre de 1884, que autorizó al Consejo de Educacion para emitir hasta $ 3.000,000 en bonos de 6 % de renta, exclusivamente destinada á la construccion de edificios escolares.

Pero hasta hoy ningun provecho ha podido sacarse de dicha ley, á consecuencia de la crísis actual, que hace difícil la colocacion de dichos títulos sin un quebranto enorme que el Consejo no ha debido autorizar.

En esta situacion el Consejo cree, y así lo hace presente al Ministro, que el Banco de la Provincia, puede contribuir á la realizacion parcial del empréstito, anticipando una suma mensual que no exceda de $ 40,000 y recibiendo en caucion, bonos escolares al 80 % de su valor nominal.

Los arreglos para el pago de la deuda á la Provincia

Todavia no han terminado los arreglos iniciados entre el Ministro de Hacienda de la Nacion y el de la Provincia, relativos á la forma en que debe pagarse la deuda que la primera tiene con la segunda.

El Ministro Nacional ha pedido algunas explicaciones al de la Provincia sobre las bases que sometió á su consideracion para realizar el expresado arreglo.

Terrenos sobre el puerto

El P. E. ha dictado un decreto ordenando que se proceda por el Departamento de Ingenieros, á la brevedad posible, á levantar el plano de los terrenos adyacentes al dique núm. 1, dividiéndolos en manzanas y lotes.

Una vez terminado ese trabajo, lo enviará al Ministerio de Hacienda, para los efectos á que haya lugar.

Nombramientos de municipales

El Gobierno ha nombrado Presidente de la Municipalidad de Merlo al Sr. Antonio Cadelago, Municipal titular al Sr. Antonio Landaburu, y suplente al Sr. Tomás Etcheverri; Presidente de la Municipalidad de Patagones al Sr. Manuel Crespo y Municipales titulares de la misma á los Sres. Bernabé Alvarez y José Fragueiro.

Cámara de Senadores

Hoy no se reunió la Cámara de Senadores por no haber sido citada para ello.

Lo será para el mártes de la próxima semana.

Capilla católica

Va ser habilitada dentro de breves dias una nueva capilla católica en esta ciudad.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Quilmes—Cuartel 2º, 353 m. 847 al N., 259 m. 80 al E., 125 m. 57 al O. y 259 al S., en $ 1000 m/n.

La Plata—Lotes 1, 2 y 3, manzana E, seccion 25, 1,200 m. cuadrados en $ 225; seccion A, de quintas, manzana 4, lote 13, 600 m. cuadrados en $ 50.

Ensenada—17 cuadradas cuadradas en $ 10,000.

Noticias policiales

En Mar Chiquita, ha sido muerto por el carro que conducia, Francisco Agrelo. En Guaminí, han sido constituidas en prision por ebriedad y desórden, Maria Madrazo, Eleuteria Hernandez, Juana Gomez, Julia Herrera, Eleuteria Hernandez, Ana Zarati y Maria Luisa Gonzalez. En Lomas de Zamora, ha sido detenido Manuel Lizárraga, por sospechas de desercion de un cuerpo de linea. En Mercedes ha sido capturado Lucas Lavallen, por heridas inferidas á Máximo Tramoro. En Exaltacion de la Cruz, ha sido herido de una puñalada, Ricardo Roach por Guillermo Moran, que fugó. En Mercedes, ha fallecido repentinamente el súbdito inglés José Estetyon. En San Antonio de Areco, ha fugado del hogar paterno el menor Anacleto Herrera robándose unos caballos. En La Plata, seccion 1ª, por suponerlo atacado de enagenacion mental, fué detenido Luis Bonossinia. En General Alvear, por robo, fué preso Miguel Fernandez.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

La cuestion afgana

LÓNDRES, JULIO 28.—La *Peterburgskija Vedomosti* (Gaceta de San Petersburgo) dice que Lord Salisbury pidió el 22 al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia que retirara su reclamacion referente al territorio disputado de Zulficar, á cuyo pedido negóse el Ministro ruso.

El tráfico de esclavos

LÓNDRES, JULIO 28.—El Gobierno italiano está preparando un proyecto de convencion con la Gran Bretaña relativo á la supresion del tráfico de esclavos en la costa del Mar Rojo. Segun dicho proyecto las escuadras de ambos países tendrán los mismos privilegios.

Explosion en una mina

PARIS, JULIO 28.—En una mina de carbon, en Saint-Etienne, ha ocurrido una explosion quedando sepultados algunos obreros. Segun las últimas noticias solo habian sido extraidos ocho cadáveres.

Fallecimiento de un filántropo

LÓNDRES, JULIO 29. — Ha fallecido en Ramsgate el filántropo hebreo Moses Montefiore. Su muerte se considera como una gran pérdida.

La Municipalidad ha resuelto hacer una manifestacion de duelo, asistiendo á sus funerales.

Probable huelga de marineros

LÓNDRES, JULIO 28. — Los fogoneros y marineros de los vapores del Atlántico amenazan declararse en huelga con motivo de la reduccion de diez chelines al mes que se ha hecho en sus sueldos.

El sucesor del Madi y la muerte de Olivier Pain

EL CAIRO, JULIO 28.—El califa Abdullah ha asumido el Gobierno de las huestes que capitaneaba el difunto Madi.

La noticia del fallecimiento del periodista francés al servicio del Madi, Olivier Pain, ha sido plenamente confirmada por el padre Benomi, sacerdote italiano que ha estado en el campamento del falso Profeta y ha regresado á Wady Halfa.

Informa el padre Benomi, que reina la más completa anarquía en toda la provincia y ciudad de Dongola.

Desórdenes en el casamiento de la Princesa Beatriz

LÓNDRES, JULIO 28.—Al celebrarse hoy el matrimonio de la Princesa Beatriz, hija de la Reina Victoria, con el Príncipe de Battemberg, un numeroso grupo penetró en la iglesia y arrancó los adornos de esta, sin que la policia pudiera contener á los desordenados.

El empréstito egipcio—Consolidados ingleses

LÓNDRES, JULIO 28.—El nuevo empréstito egipcio será emitido á fines de la presente semana. El tipo será de 95 1/2.

—Los consolidados abrieron á 99 1/2 al contado y á plazos. Continúan firmes.

El Banco de Munster

NEW-YORK, JULIO 29.—El Banco de Irlanda se ha rehusado á facilitar fondos al Banco de Munster para ayudarlo á salir de sus apuros financieros.

La fiebre amarilla en la Habana

WASHINGTON, Julio 29. — Hasta el 16 del corriente han ocurrido en la Habana 24 casos de fiebre amarilla y 4 defunciones.

(De la Agencia Havas)

Los ingleses en el Transvaal

LÓNDRES, JULIO 29 (tarde).—Un despacho del Gobernador de la colonia del Cabo de Buena Esperanza anuncia que los ingleses han vuelto á emprender las hostilidades en el Transvaal.

Comandante del ejército inglés de Asia

LÓNDRES, JULIO 30.—El General Roberts ha sido nombrado por la Reina, Comandante en jefe del ejército inglés de Asia, en reemplazo del General Stewart.

Sucesor del Madi

EL CAIRO, JULIO 30.—Comunican del Alto Sudan que Abdullah, sobrino del difunto Madi, ha sucedido á éste y ha sido reconocido por los secuaces del profeta en ese carácter.

Un Ministro enfermo

CONSTANTINOPLA, JULIO 29. — Está gravemente enfermo el Gran-Vizir Said-Pachá. Este Ministro ha sufrido un ataque de apoplegia que ha venido á poner sériamente en peligro su vida.

CONSTANTINOPLA, JULIO 30—La salud de Said-Pachá ha experimentado desde anoche una ligera mejoria.

Entrada en Lima del ejército del Centro—Proclama del Presidente Iglesias.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 30.—El 20 entró á Lima todo el ejército del Centro, compuesto de los batallones Junin, Victoria, Callao, Regeneracion, Piura y Ayacucho, de los escuadrones Pacasmayo y Gendarmes de Lima.

El General Iglesias lanzó una proclama manifestando su agradecimiento por la lealtad de que habian dado pruebas las fuerzas llegadas.

«Habeis terminado, dice, la primera campaña; ocupad los cuarteles de descanso, mientras vuestros compañeros van á ocupar la vanguardia en la nueva campaña.»

Sucesos del Ecuador

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 30.—El Congreso del Ecuador dictó la ley de indulto para los revolucionarios, negando al Presidente de la República autorizacion para continuar ejerciendo las facultades extraordinarias.

El cambio en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 30.—El cambio ha bajado al más ínfimo tipo, no visto ni en tiempos de la última guerra.

Algunos atribuyen la baja á las necesidades apremiantes que obligan al comercio importador á someterse á las pretensiones de unos pocos vendedores de letras que momentáneamente se han hecho dueños del mercado. Otros explican la baja por la influencia que ejerce el papel moneda de curso forzoso.

Anteayer hiciéronse ventas sobre Lóndres á 24 1/2 peniques, produciéndose luego pánico por la prisa demostrada por varios compradores en proveerse de letras temiendo mayor baja.

La plaza cerró sin vendedores á 24 peniques. Cambio nominal de los Bancos á 23 3/4.

La revolucion de Colombia

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 30.—Las últimas noticias recibidas de Colombia comunican que hubo un recio combate en Tamalameque entre las fuerzas del Gobierno y los revolucionarios, perdiendo estos trescientos hombres y quedando prisionero su jefe el General Bernal.

El vapor Medellin, perteneciente á los revolucionarios fué incendiado pereciendo á su bordo el Coronel Obando y los Generales Sarmiento y Daniel Herrera.

Fiebre amarilla en el Callao

(De nuestro corresponsal)

CALLAO, JULIO 30.—Los informes facultativos declaran que la fiebre amarilla que existe en este puerto es simplemente la continuacion de la que reinó el 1883, que fué importada de Panamá.

La cuestion religiosa en Montevideo—Clausura del Asilo del Buen Pastor.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JULIO 30.—La Comision Municipal ha presentado el siguiente informe referente al allanamiento del Asilo del Buen Pastor, de que ayer di cuenta:

Exmo. Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública:—Los infrascriptos, nombrados en virtud de la ley sobre conventos, de fecha 14 del corriente y del decreto reglamentario de la misma, tienen el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el dia de hoy se constituyeron en el convento denominado del Buen Pastor, con el objeto de llenar su cometido, lo cual les fué imposible por la negativa de la Superiora de la casa, quien se opuso á franquearnos la entrada y á dar los demás antecedentes que la ley determina que se constaten de una manera auténtica.

La Comision, en presencia de la resistencia de la Superiora del establecimiento, dispuso el allanase el domicilio, lo que se efectuó por el Teniente Alcalde Sr. Juan José Gomez, en presencia de los testigos Liberato Mateo y Agustin Mezana.

Una vez franqueada la puerta por la autoridad judicial, la Comision recorrió las numerosas habitaciones que contiene la casa sin encontrar persona alguna, pues todas se habian refugiado en dos piezas que más tarde oímos denominar coros.

Las puertas de esos compartimentos se encontraban cerradas con pasadores, pero advertidas las personas que estaban dentro de que, á no franquearlas serian derribadas, fueron abiertas, encontrándonos con once personas que vestian hábitos religiosos, y treinta y nueve asiladas, todas ellas con la faz rigurosamente cubierta.

Advertidas por la Comision que iba á procederse á la lectura de la ley, se resistieron á oirla, retirándose de la sala, y requeridas tambien para dar sus nombres y demas datos, manifestó la Directora de la casa que no lo harian porque no acataban la ley.

En vista de la situacion en que las habitantes del establecimiento colocaban á los infrascriptos, resolvieron retirarse para dar cuenta á V. E. como lo hacemos por esta nota.

Dejando cumplido nuestro cometido, nos es grato reiterar á V. E. las seguridades de nuestra mayor consideracion.

Montevideo, Julio 29 de 1885.

Alberto Nin, Angel Brian, Tomás Tezanos.

Con motivo de esta nota, el P. E. ha expedido el siguiente decreto:

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—Montevideo, Julio de 1885.—Considerando: Que la ley sobre los conventos de fecha 14 del presente mes, determina en su artículo 6º que en caso de infraccion á esta ley ó de resistencia á cumplir lo que ella dispone, el Poder Ejecutivo queda autorizado para clausurar las casas de ejercicios ó disciplinarias á que hace referencia, y que en cuanto á los conventos tomará las medidas necesarias para el exacto cumplimiento de la ley. Resultando que el establecimiento disciplinario denominado Buen Pastor ha incurrido en el acto de resistencia y rebelion previsto por la ley y siendo deber del P. E. cumplir y hacer observar las leyes en guarda de los intereses públicos,—DECRETA:

Artículo 1º Por la Jefatura Política se procederá á la clausura de dicho establecimiento, en forma conveniente y regular, con arreglo á la ley sobre conventos.

Art. 2º Las personas asiladas y las novicias depositadas en dicho establecimiento, serán trasladadas provisoriamente en el dia á los asilos que la Junta Administrativa determine para ser entregadas por ella á los padres, tutores ó encargados, formándose diligencia autorizada por el Escribano de Gobierno y de Hacienda.

Art. 3º Las religiosas profesas pertenecientes al monasterio denominado Buen Pastor, lo desocuparán en el término de 24 horas desde que fueren hoy notificadas, y de no hacerlo se hará efectiva la desocupacion por la fuerza pública.

Art. 4º En el acto de clausura y colocacion de los sellos en las puertas del establecimiento deberán encontrarse presente, los miembros de la Comision de Inspeccion acompañados del Escribano de Gobierno y Hacienda, así como tambien el Teniente Alcalde y dos testigos, labrándose el acta correspondiente.

Art. 5º De igual manera procederá la Comision de Inspeccion y la autoridad pública con cualquier otro establecimiento religioso que asuma la actitud adoptada por el Buen Pastor.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc. — SANTOS — *J. L. Cuestas*.

Estos documentos acaban de aparecer en un boletin dado por *La Situacion*, y han conmovido la opinion por el carácter violento que va tomando la cuestion religiosa.

Se ignora la actitud que asumirán el Obispo y las congregaciones religiosas.

Noticias de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JULIO 30.—El sábado próximo se reune en la casa del Dr. Mendoza la Comision encargada de fundar en esta ciudad un Club argentino.

Varios pasajeros del vapor Saturno, llegados hoy de esa, cayéronse al agua al desembarcar, no produciéndose desgracia personal alguna, porque fueron socorridos á tiempo por los boteros.

Llegó á este puerto el acorazado brasilero Iniciador, que quedará de estacion.

Nuevo Ministro de Gobierno en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, JULIO 30.—El Doctor Cirilo P. Sarmiento presentó su renuncia del puesto de Ministro de Gobierno é Instruccion Pública.

La renuncia fué aceptada, nombrándose en su reemplazo al Dr. Nazario Sanchez Benandez.

El Gobernador de San Juan en viaje

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, JULIO 29 (retardado).—Hoy salió para Córdoba el Gobernador de la Provincia, Dr. Doncel, dejando en funcion del P. E. al Vice-Gobernador, Sr. Vicente C. Mallea.

Escuela de Artes y Oficios en el Rosario—Visitas al Dr. Irigoyen—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JULIO 30.—Se ha repartido una invitacion firmada por 25 vecinos para organizar el domingo próximo los medios de establecer una escuela de Artes y Oficios.

—El Dr. Irigoyen ha sido muy visitado por sus partidarios.

—Comunican de Santa-Fé que se activan las citaciones en la ciudad y campaña para la manifestacion del domingo.

—Trátase de fundar aquí otro diario rochista.

—Despachóse el vapor Hellenes, para Liverpool.

NOTICIAS

Revista Comercial—En nuestro próximo número publicaremos la Revista Comercial de LA NACION correspondiente á la segunda quincena del mes de Julio.

Corrientes—Sombríos relatos nos llegan de las escenas que se han presenciado en Corrientes, en los pocos dias que mediaron entre la intentona de Toledo y la llegada de las fuerzas nacionales.

Los crímenes cometidos por la gente que Toledo llevó consigo son realmente atroces y han sembrado el espanto en todo el trayecto recorrido por aquellos bandidos.

Más abajo publicamos párrafos de una carta de persona que nos merece entera fé, pintando un cuadro de horrores que recuerda las más crueles invasiones de los salvajes. Si no conociéramos la seriedad de quien esto escribe, vacilaríamos en prestar entero crédito á su palabra, tan chocantes son los hechos que refiere con el grado de civilizacion á que pretendemos haber llegado.

Y en vez de alzarse patíbulos para los autores de tales atentados, se reorganiza con ellos mismos la policia de Corrientes.

He aquí los párrafos mencionados, cuyos términos hemos debido suavizar, por las exigencias del decoro público:

CORRIENTES, Julio 26 de 1885.

«Los detalles que nos llegan de los horrores ejecutados por los bandidos que Derqui y Toledo tenian en la Bateria, son espantosos.

Numerosas casas de familia y de negocio saqueadas completamente; mujeres y criaturas hasta de ocho años, víctimas de los más brutales atentados; tiendas incendiadas, gentes asesinadas, mujeres enloquecidas por efecto de los atropellos de que han sido víctimas, y sobre todo esto, Derqui, al amparo de la Intervencion, remontando su policia con insignes criminales, mandando á Bella Vista y San Roque á su sobrino Arturo Llanos y á Ruidiaz, de famosa historia, y preparando, en fin, la continuacion de su desastroso Gobierno. Tal es la situacion de esta Provincia.

«Deben labrar mucho al Gobierno Nacional los horrores producidos aquí, obra en gran parte, de su fatal política.»

Los giros—La Comision de Giros del Banco de la Provincia se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Hueyo.

Podemos asegurar que el Banco de la Provincia, dando riguroso cumplimiento á lo convenido con el Banco Nacional y lo acordado entre los Ministros de Hacienda de los Gobiernos Nacional y Provincial, empezará sus giros sobre Europa por el paquete que saldrá de Buenos Aires el 3 de Agosto próximo.

Para dar mayores facilidades al comercio, en cuanto á las sumas pedidas en giros, el Presidente del Banco llevará su despacho á la oficina que actualmente ocupa el Inspector, y los pedidos serán contestados en el acto que se presenten.

En cuanto al tipo á que el Banco girará, se guardan los mayores reservas; pero será á papel de curso legal y á un tipo mucho menor del á que actualmente se especula en la Bolsa de Comercio.

El Presidente del Banco Nacional tuvo ayer tarde una larga entrevista con el del Banco de la Provincia.

Partido Liberal — Quedó definitivamente instalado anoche el Club Liberal de la Catedral al Sud, en la forma siguiente:

Presidente, Julio Cramer; Vice, Mariano R. Martinez; Secretarios, Nicolás E. Videla y José M. Malbran; Tesorero, Antonio V. Obligado; Vocales, Emiliano Frias, Vicente Martinez, Ricardo Lavalle, Justiniano Lynch, Ludovico Macnab, Arturo E. Condomi, Guillermo Ramsay, Patricio Mac Donald, Angel J. Medina, Arturo Gramajo, Remigio Lescano; Delegado al Comité, José M. Cantilo.

Pró Corrientes—Las noticias recibidas ayer de Corrientes, pintando la desolacion y la miseria en que ha dejado á centenares de familias de los departamentos de Lomas, San Cosme, San Luis y Empedrado, el paso de las hordas de Toledo, han despertado entre los correntinos residentes en Buenos Aires, como era de esperarse, un noble impulso por correr en auxilio de los que han quedado sin techo ni amparo.

Al efecto, varios caballeros, secundando la iniciativa de la capital y de algunos pueblos importantes de Corrientes, han resuelto celebrar esta noche una reunion en casa del Dr. Mantilla, Perú 395, con el fin de arbitrar los medios más eficaces para la recoleccion de fondos á beneficio de las víctimas.

La obra es humanitaria y el llamado que se haga á la caridad ha de encontrar éco simpático en todos los corazones.

Bien merecen caridad esos pobres hijos de Corrientes, parias de la civilizacion argentina!

Venta de metálico—Un establecimiento bancario de los más importantes ha efectuado ayer grandes ventas de oro.

Deciase en la Bolsa que la operacion continuaria hoy aprovechando la suba.

El fallecimiento del Sr. Belisario Ahumada—A muchos y muy diversos comentarios dió lugar ayer la noticia del fallecimiento repentino del Sr. Belisario Ahumada, Presidente del Comité juarista de Catamarca y Senador á la Legislatura de la misma provincia, llegado anteayer á esta capital, en compañia de su hijo Julio, de catorce años de edad.

En el interés de hacer conocer de nuestros lectores todos los detalles del caso, dado que las versiones circulantes asumian cierta gravedad, ocurrimos en busca de informes y hé aquí los que obtuvimos de las mejores fuentes:

El Sr. Ahumada padecia de tiempo atrás de una afeccion al corazon. Sintiéndose muy molestado en la tarde de su llegada, resolvió recogerse temprano en su habitacion del hotel Frascati, bebiendo como calmante, un vaso de vino caliente.

Ayer, á las 8 a. m., penetró el jóven Ahumada en la habitacion de su padre, hallándolo en el lecho, en posicion natural. Al pretender despertarlo, advirtió que su cuerpo estaba frio y dió voces, á las que acudió la servidumbre del hotel.

El Dr. Golfarini, que fué llamado inmediatamente, comprobó que el Sr. Ahumada habia fallecido de un vicio orgánico al corazon. En igual sentido se expresó el Dr. Molina, que en ocasiones anteriores habia asistido al señor Ahumada de la misma enfermedad.

Tomó la Policia la intervencion correspondiente en estos casos, y envió, para que hiciera el reconocimiento del cadáver, á uno de sus médicos, el Dr. Cisneros, cuyo facultativo, que habia tenido oportunidad de conocer y estudiar la enfermedad de Ahumada, declaró que éste habia efectivamente fallecido de un vicio orgánico al corazon.

El Sr. Ramon Gomez y otros amigos del finado, se hicieron cargo del cadáver, que recibirá sepultura hoy.

El hijo del Sr. Ahumada será enviado á Catamarca, cerca de sus parientes.

Un Ingeniero caro—El Sr. Saint-Ives, ingeniero francés, contratado por el Gobierno argentino sin saberse á punto fijo para qué, es el empleado de la nacion que gana mayor sueldo y, segun parece, no es de los que trabajan más.

El mismo Presidente de la República no percibe mayores honorarios que él.

Es indiscutible que empleo tan bien compensado permite esperar mucho y muy bueno de quien lo desempeña—nos referimos al Sr. Saint-Ives, no al Presidente,—y de aquí que todos los que, de cerca ó de lejos, se interesan en las obras públicas que el país requiere, tengan los ojos fijos en el renombrado ingeniero, esperando el fruto de sus luces y larga práctica en el extranjero.

Pero es el caso que, despues de un año de posturas y preparativos, la obra realizada por el Sr. Saint-Ives se reduce exactamente á cero.

Un informe expedido por el Departamento de Ingenieros, con motivo de una nota suya al Ministerio, proponiendo la ejecucion de algunos trabajos y conteniendo apreciaciones caprichosas sobre el mismo Departamento, ha venido á poner de relieve su personalidad, y á pintar la inutilidad de sus servicios en el país.

Es el informe del Departamento un documento demasiado extenso para que le demos cabida por entero en nuestras columnas, por lo cual nos limitaremos á decir que su fondo responde á presentar al Ingeniero Saint-Ives como habiendo faltado por completo á las bases de su contrato.

Segun este, debia ocuparse de dirigir y ejecutar los estudios y trabajos de los ferro-carriles de la República, bajo la dependencia del Departamento de Ingenieros, y ni ha hecho lo primero, ni ha querido reconocer lo segundo, declarándose por su cuenta «Consejero del Gobierno», contra el texto de la ley.

Encargado de los estudios de nivelacion y desagüe de los terrenos adyacentes al municipio,—tan solo para que no ganara sus honorarios sin hacer nada—no ha llenado aún ese cometido.

Desconoce el Departamento la utilidad de los trabajos propuestos por el Sr. Saint-Ives y termina manifestando «la conveniencia de ordenar á este señor, procure terminar el proyecto de desagüe que debe presentar, y de hacerle presente la oportunidad de que se ponga á las órdenes del Departamento de Ingenieros para cumplir con lo estipulado en su contrato, á fin de evitar continúe percibiendo sumas de importancia en honorarios, sobresueldos y gastos de viaje, sin que el Gobierno ni el país reporte utilidad alguna y sin que se sepa de un modo positivo en qué se ocupa».

Los contrabandos de Concordia—El Inspector de Rentas Sr. Camelino, encargado de levantar un sumario respecto de las denuncias de contrabandos hechos en la Aduana de Concordia, ha elevado al Ministerio de Hacienda un detallado informe, exponiendo cómo llegó á comprobar las faltas cometidas y designando á los empleados culpables.

Resulta del informe del Sr. Camelino que se han llevado á cabo fraudes escandalosos, hallándose complicados en ellos, por ignorancia ó mala fé, muchos empleados de la Aduana.

En vista del informe, el Ministerio ha resuelto separar de sus puestos á los guardas de la Administracion de Rentas de Concordia, Benjamin Hayman, Miguel Gonzalez, Martin Arzua, Bartolomé Carlevaro, Juan A. Procenza, Rufo Aguirre, Claudio Hermosid (hijo) y Juan C. Rodriguez.

Al mismo tiempo dispone que, resultando faltas producidas solo por ignorancia para el desempeño de su cometido en el guarda 1º Faustino Figueredo, y á fin de subsanarlas en lo sucesivo, pasará éste á ocupar el puesto de guarda segundo en la misma reparticion, y que se aperciba sériamente por la Direccion General al Administrador y Jefe del Resguardo de esa Aduana, encareciéndoles en adelante más actividad en la vigilancia de sus subordinados y con especialidad al segundo de los referidos empleados que ese cuidado, con prevencion de ser separado inmediatamente y en cualquier tiempo que hubiera reincidencia.

Los buques desarmados deben pagar derechos de importacion—Los Sres. Torrado y Molero solicitaron en el año anterior el libre despacho de 706 baltos componiendo en junto dos pailebots de acero, desarmados, destinados á la navegacion de los rios.

El Ministerio de Hacienda, fundándose en que concederlo importaria oponerse á las tendencias proteccionistas de la ley de Aduana en

ese punto, por cuanto libraria á la competencia extranjera los astilleros nacionales que se ocupan de la construccion de dicha clase de embarcaciones, resolvió no hacer lugar á la solicitud.

En 30 de Marzo los Sres. Torrado y Molero se presentaron nuevamente al Ministerio pidiendo reconsideracion del no ha lugar anterior é insistiendo en hacer notar que los buques armados que llegan al puerto están libres de toda clase de impuestos.

La Direccion de Rentas, á la cual pasó la solicitud de reconsideracion, dijo que nada nuevo podia agregar á su informe anterior, contrario á la liberacion pedida.

El Departamento de Ingenieros opinó que no debia hacerse lugar á la reconsideracion, porque no es justo que se cobre derecho de introduccion por los materiales cuando son introducidos como materia prima y se exceptúan cuando se introducen elaborados. La resolucion de no ha lugar era, por lo tanto, á su juicio, muy justa.

El Procurador del Tesoro se expidió, por su parte, en estos términos:

"Durante largo tiempo he estado sosteniendo que todo aquello que expresamente no estuviese exonerado del pago de derechos no podia ser libremente introducido; pero contra esta opinion veia diariamente invocadas prácticas en contrario por la Direccion General de Rentas, unas veces tratándose de mercaderias pedidas por los Gobiernos de Provincia, otras tratándose de buques desarmados, otras de bolsas de lana, etc., etc., hasta que concluí por no insistir estérilmente, dejando que las prácticas que se invocaban siguieran su curso y dieran su resultado.

Ahora parece que tales prácticas pierden su uniformidad y crean conflictos, así es que vuelvo á mi primitiva insistencia y digo que las exoneraciones de impuestos deben fundarse en excepciones fijadas por la ley misma que los crea, pues de otra manera ni se cumple la voluntad del legislador, ni puede conservarse el equilibrio de las finanzas.

Por consiguiente opino en contra de la reconsideracion que se solicita.—*Cárlos L. Marenco.*"

De conformidad con estos informes, el Ministerio de Hacienda no hará lugar á la reconsideracion.

Pago—Por resolucion adoptada en Acuerdo general de Ministros, se manda pagar á los Sres. Thompson y Cª. $ 2,150 m/n importe de las siete cajas de hierro que entregaron á la oficina de Vistas de la Aduana de la Capital.

De Bahia Blanca á Mercedes—Firmado por muchos vecinos y propietarios de Bahia Blanca, el Presidente de la República recibió ayer un telegrama pidiéndole que interponga su legítima influencia en favor de la sancion del ferro-carril desde aquella ciudad á Villa de Mercedes (San Luis) que fué aplazada el año pasado.

Depósitos, pescantes y guinches en el puerto del Riachuelo—En dias anteriores el Sr. Ernesto Piaggio dirigió al Ingeniero Director de las obras del Riachuelo una carta en que hacia presente que desde la entrada del primer vapor de ultramar en aquel puerto (25 de Enero 1883) se notó la deficiencia de los medios de descarga, así como la falta de depósitos fiscales inmediatos á los muelles. Ocupándose despues de los depósitos actualmente en construccion decia: "Veo con sentimiento que para los terraplenes no se haya aprovechado la tierra de la isla Demarchi que estaba á 50 varas de distancia, obligando hoy el relleno de los terrenos á traer la tierra de muy léjos y en zorras de tramway con un costo naturalmente crecido, pues importará un gasto diez veces mayor". Y terminaba opinando que los depósitos debian haberse construido de manera que el pescante hidráulico levantase la carga de la bodega y la colocase á la entrada del almacen, cosa que no sucederá nunca, á seguirse el actual plan de construcciones.

Hablando de los pescantes hidráulicos, agregaba: "Acabo de ver la tarifa que regirá para su uso. Es tan irregular que ella sola importa una prohibicion. Sobre todo no están en relacion los precios de las mercancias comunes con las de mucho peso: por ejemplo, se cobra 0.70 centavos por 1000 kilos de harina, cuando por la mitad de ese precio los peones la toman en la bodega del buque y la ponen en los carros, y por piezas de diez toneladas cobra diez nacionales, cuando nadie las bajaria por ménos de $ 50 m/n".

La Comision Administradora de las obras, á la cual el Sr. Huergo hizo conocer la carta del Sr. Piaggio, consideró atendibles las observaciones apuntadas por éste y en consecuencia la remitió al Ministerio del Interior, el cual pidió informe al Departamento de Ingenieros. El Inspector técnico de obras hidráulicas del Departamento de Ingenieros, Juan F. Sarhy, acaba de informar al respecto lo siguiente:

"Las observaciones contenidas en la carta del Sr. Piaggio sobre las dificultades que se encuentran en el puerto del Riachuelo para las operaciones comerciales que se practican por él son ciertas. Este puerto, que por la profundidad de agua existente permite la entrada de buques de ultramar de gran porte, como se ha visto en varias ocasiones, no presta los servicios que serian de esperarse, á causa, principalmente, de la falta de depósitos en la proximidad de los muelles y por falta de vias férreas que se extiendan sobre ambas márgenes del Riachuelo. Sobre esto último hay varios expedientes en tramitacion, y en cuanto á lo primero, entiendo tambien que se trata de construir depósitos provisorios; convendria, pues, activar en lo posible ambos asuntos.

No es ménos necesaria, como lo hace notar tambien la Comision Administradora de las Obras, una reglamentacion para la navegacion, acomodo y carga y descarga de los buques que frecuentan el puerto del Riachuelo.

En cuanto á la tarifa para el uso de los pescantes á que se refiere tambien el Sr. Piaggio, nada puedo informar por no tener conocimiento de ella."

Ascenso—Con fecha de ayer ha sido ascendido á Capitan el Teniente 1º del regimiento 12º de caballeria, Adolfo Boedo.

Inspector de bosques en el Chaco—No existiendo en el presupuesto vigente el empleo de Inspector de bosques en la Gobernacion del Chaco, el Ministerio del Interior ha resuelto no nombrar, por ahora, la persona que deberá desempeñarlo.

Máquina destiladora—En el Ministerio del Interior se ha recibido una propuesta referente á la instalacion en Puerto Roca, Gobernacion del Chubut, de una máquina destiladora, por la suma de diez mil nacionales.

En el expresado puerto no existe el agua potable.

Gobernacion de Santa Cruz y Tierra del Fuego—En el Ministerio del Interior se han recibido los presupuestos para las casas que deben construirse en la capital de las Gobernaciones de Santa Cruz y Tierra del Fuego, con destino á las oficinas de las mismas.

Como se sabe, dichas Gobernaciones van á formar un núcleo de poblacion en parages desiertos. Segun los presupuestos mencionados, cada una de las casas costará $ 5000 m/n.

Entrega de un premio—El Presidente de la República entregó ayer personalmente al Sr. Joaquin Castellanos la medalla de oro y diploma correspondiente que le fué discernida en los Juegos Florales del 12 de Octubre de 1884, por su canto titulado "El viaje eterno".

Al Sr. Castellanos acompañaron en el acto de la entrega el Sub-Secretario de Instruccion Pública Sr. José A. Ojeda y varios amigos.

Congreso Nacional—Ayer á las 2.30 p. m. se reunió la Cámara de Senadores, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. pide se abra al presupuesto del Departamento de Instruccion Pública, un crédito suplementario por $ 74,918.74 m/n para el pago de créditos atrasados.

—José M. Ortiz pide subvencion para estudiar pintura en Europa.

—La Comision de Negocios Constitucionales aconseja á la Cámara que no insista en las modificaciones introducidas á la ley sobre extradicion, que ha rehusado la Cámara de Diputados.

—La de Peticiones aconseja que se conceda á Encarnacion S. de Saenz la pension que solicita y al pensionista Joaquin Alarcon el permiso de un año que pidió para residir en Europa.

A mocion del Senador Juarez Celman se resolvió tratar sobre tablas el proyecto del diputado Crespo autorizando al P. E. para invertir hasta $ 10,000 m/n en el envio de un Delegado Especial que estudie en España el sistema de inoculacion colérica por el método Ferran.

Este proyecto fué sancionado sin discusion.

A mocion del dipuiado Baibiene se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de ley autorizando al Sr. Calzadilla para abrir el canal de las Barabelas.

Despues de una ligera discusion se resolvió aplazar su consideracion hasta la sesion próxima, á causa de no conocer varios senadores suficientemente el proyecto.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion.

Mercados en el Sud del Municipio—En vista de la ordenanza del Concejo Deliberante mandando construir dos mercados en la parte Sud de la ciudad, la Intendencia Municipal ha dispuesto que se levanten por la oficina respectiva, los planos correspondientes.

Ordenes de desalojo—Por la Intendencia Municipal se ha ordenado el desalojo de las casas General Hornos 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 27 por no reunir las convenientes condiciones higiénicas.

Venta de cedulillas—La Intendencia Municipal ha acordado permiso á la Superiora de las Hermanas del Huerto, establecidas en la esquina de Independencia y Rincon, para vender cedulillas en el citado local.

Máquinas para el barrido de las calles—Procedentes del Havre han llegado consignadas á la Intendencia Municipal, una cantidad de máquinas de barrer, que deberán ser empleadas en el aseo de las calles del municipio.

Estas máquinas son idénticas á las que se emplean para el servicio indicado en diversas importantes ciudades europeas, y en caso de que su ensayo dé buenos resultados, la Intendencia adquirirá un número suficiente de ellas, para el barrido público.

Las obras de ensanche del Asilo de Inválidos—La Intendencia Municipal se ha dirigido al Concejo Deliberante pidiendo que sea incluido entre los asuntos de próroga, el que se refiere á las obras de ensanche del Asilo de Inválidos.

Al hacer este pedido, la Intendencia expone que es indispensable llevar á cabo á la brevedad posible las expresadas obras, á fin de desembarazar los hospitales de los enfermos crónicos, que serán alojados entonces en aquel establecimiento, dejando así habilitados los hospitales para recibir enfermos que hoy no pueden tener entrada en ellos por falta de local.

Tentativa de homicidio—En la oficina de guardia de la Comisaría 4ª, prestaba ayer declaracion Apolinario Alvarez.

Como el vigilante Hilario Serú le hiciera algunas observaciones, Alvarez desenvainó un cuchillo de que estaba armado, dirigiéndole una puñalada que no lo alcanzó, felizmente.

Alvarez se encuentra preso en el Departamento de Policía, acusado de tentativa de homicidio.

Robo—A la casa calle Rivadavia núm. 660 entraron ladrones anteanoche, sustrayendo objetos y ropas de algun valor.

Se ignora quienes son los ladrones.

Fuga—Domingo Cervacci, dueño de la fonda Florida núm. 441 se presentó ayer en la Comisaria de la seccion 18, manifestando que su socio industrial Nazareno Albanese habia desaparecido, llevándose $ 800 m/n que habia en caja. El prófugo se llevó la ropa de uso.

Lucha sangrienta—En la calle Tucuman á la altura de Uruguay se tomaron anoche en discusion Pedro Tiglione y Antonio Leon (a) el Tigre, trabándose en pelea.

Cuando se separó á los contendientes, Tiglione presentaba tres heridas, dos en la cabeza y una en la mano izquierda, de bastante gravedad.

Leon, por su parte estaba herido de un tajo en la frente y de otro en la mano izquierda.

Ambos fueron reducidos á prision y conducidos á la Comisaría de la seccion 5ª.

Visita al establecimiento de Ocampo, Sackman y Ca.—Ayer á las cinco de la tarde una numerosa Comision del Centro Industrial Argentino practicó una visita oficial al aserradero de los Sres. Ocampo, Sackman y Cª. con objeto de ver el establecimiento y examinar el sistema de luz eléctrica que el ingeniero Guillermo Hexel, en representacion de la casa Parcas y Hexel, ha establecido en el mismo.

Formaban la Comision del Centro Industrial el presidente del mismo Sr. Meliton Panelo, y los Sres. Tomás Santa Coloma, Simon Moranchel, Antonio F. Gomez, Mauricio Schwartz, Honorio de la Carrera, Juan y Victorio Risotto, Fernando Newman, Federico Bertuch y Salustiano Galup.

Los señores encargados de informar sobre la luz eléctrica, hicieron algunos experimentos durante la visita.

Duró esta más de una hora, quedando todos favorablemente impresionados así del establecimiento como del alumbrado.

Pasó despues la Comision al escritorio, á donde el ingeniero Sr. Hexel explicó brevemente las ventajas que, á su juicio, presenta el sistema por él implantado, accediendo gustoso á la invitacion que le hizo el Sr. Panelo de dar en el local del Centro Industrial una conferencia práctica, si el informe que presentará la Comision nombrada al efecto resultase favorable á su sistema.

Dirigió despues el Sr. Panelo frases de elogio al Sr. Sackman por las mejoras que ha introducido en su establecimiento, ofreciéndole, en nombre del Centro Industrial, su cooperacion en cuanto tienda á introducir nuevos progresos y ensanchar la esfera de su industria.

Mañana nos ocuparemos más extensamente de este establecimiento y del sistema de luz eléctrica en él implantado.

Muertos no hablan—Tomamos de *El Heraldo* de San Nicolás, los siguientes documentos, por los cuales una persona denunciada como *finada* hace saber al Comisario "que si estuviera muerta no podria contestarle":

Sra. Manuela Vivas: Presente.

Habiéndose denunciado en el diario *La Opinion* que aparece en Buenos Aires, un hecho en el cual se da á V. como finada á consecuencia de haber sido arrojada á una tina que sirve de abrevadero á los caballos de Policía, le estimaré diga al pié de la presente, lo que existe de verdad al respecto.

Saluda á V. *L. Farrulla.*

Sr. Comisario: Si estuviera muerta no podria contestarle la presente; yo ignoro porque habrán propagado esa voz, pero puedo garantirle que estoy viva y muy viva para lo que guste mandar. En cuanto á haberme echado á una tina de agua, cuando he estado presa, lo han engañado señor Comisario; lo que ha habido es que como yo estaba con rabia aquel dia, le dije no me acuerdo que cosa al cabo de guardia, y este dijo que yo estaba ébria, y me hizo lavar la cara con un vigilante, pero no echarme á una tina como dicen. Esta es la verdad, señor, de lo que ha habido conmigo.

Y sin más tengo el honor de saludar á su merced en S. S. que S. M. B. A ruego de Manuela Vivas, por no saber firmar.—*Leopoldo Gatti.*

Acusacion—Nuestro corresponsal en Santiago del Estero, nos comunica por telégrafo que ha remitido poder al Dr. Benjamin Avalos, de esta ciudad, para que acuse á *La República* por los ataques que este diario le ha dirigido últimamente.

Permiso para desembarcar pasajeros de noche—La Prefectura Marítima ha concedido permiso á los propietarios de las bucetas Giuseppe Mazzini, Terrible y Rivadavia, para que puedan desembarcar de noche los pasajeros que los vaporcitos conducen de los buques de ultramar surtos en la rada exterior.

Muerto á bordo—Del vapor italiano Napoli fué bajado ayer á tierra el cadáver del niño Cayetano Gazzolo, que falleció á las 5 a. m. de enteritis crónica, segun el certificado expedido por el médico de sanidad.

Muerte de un centenario—El telégrafo nos anuncia la muerte de Sir Moses Montefiore, el gran filántropo judío.

El 24 de Octubre del año pasado cumplió Sir Moses cien años; y en nuestras columnas dimos cuenta de los grandes festejos que se hicieron en Ramsgate, su residencia, con tal motivo.

La vida de Montefiore se dedicó casi por completo al alivio de la comunidad israelita, habiendo hecho viajes á Damasco, á Marruecos y á Rumelia, con el solo fin de obtener concesiones en favor de sus hermanos oprimidos.

Sus altas cualidades de carácter y sus servicios públicos le valieron ser elevado por la reina Victoria á la baronia. Los judios pierden en él un gran protector y un verdadero patriarca.

Crédito Público Nacional—Va en otro lugar el balance del Crédito Público Nacional correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

Juicio crítico del libro "José Pedro Varela"—El Dr. Alberto Palomeque ha publicado en un folleto de 48 páginas un juicio crítico del libro "José Pedro Varela" del Dr. Herrero y Espinosa.

Sociedad Geográfica Argentina—Bajo la presidencia del Dr. Onésimo Leguizamon y ante un auditorio regularmente numeroso, compuesto de señoras y caballeros, tuvo lugar en el local de la Sociedad Geográfica Argentina la conferencia anunciada.

No habiendo podido asistir el Sr. Thouar, por hallarse en vísperas de viaje, el Sr. Dobranich, Secretario General de la Sociedad, leyó las observaciones antropológicas sobre los indios chiriguanos y tobas que debian servir de tema á la conferencia del explorador francés.

En seguida leyó el Sr. Ramon Lista un interesante trabajo acerca del hombre primitivo, de los indios charruas y minuanes y los habitantes de la Patagonia.

Terminada la lectura de esta conferencia, el Sr. Lista invitó al auditorio á examinar la coleccion de cráneos y huesos recogidos por él en sus últimos viajes de exploracion.

Rectificacion—En el escrito del Sr. Juan N. Madero que insertamos ayer se ha deslizado un error que salvamos en seguida.

En el párrafo que comienza: "No es, pues, el pueblo, el verdadero pueblo, la parte *ilustrada*" etc., debe leerse "la parte iletrada."

Biografia del General Lavalle—Con motivo de la próxima inauguracion de la estátua de este ilustre guerrero de la Independencia se ha hecho la publicacion anónima de un folleto que contiene la relacion de los hechos en que actuó aquel en su vida militar y política.

El 9 de Julio en Lóndres—Nuestro corresponsal de Lóndres nos anunció telegráficamente que el baile dado en Willis's Rooms, por la Legacion Argentina en la Corte británica, festejando el aniversario del 9 de Julio, estuvo espléndido.

He aquí el *menú* de la cena servida en aquella fiesta:

LEGACION ARGENTINA
Carte de Souper

Potages—Consommé Marquise, Crême de volailles.

Entrées froides—Poulets Chevalière en Bellevue, Côtelettes d'agneau Demidoff, Petites darnes de saumon ravigote, Poulet de grain au cresson, Poulardes Bechemeille, Jambon á la Gelée, Filets de bœuf Richelieu, Langue écarlate glacée.

Entremets—Diplomate, Gelée d'Or, Pâtisseries assorties, Mille feuilles, Meringues, Fraises au Champagne.

El Centro Industrial Argentino y la Cámara Italiana de Comercio—El Presidente de la Cámara italiana de Comercio ha tenido una entrevista con el del Centro Industrial para pedirle el concurso de esta última asociacion á fin de reunir un muestrario de todos los productos argentinos con el objeto de enviarlo á las principales Cámaras de Comercio de Italia, que lo han pedido con instancia, y especialmente, al Museo Comercial de Milan.

El Presidente del Centro Industrial ha acojido gustoso la proposicion, prometiendo su cooperacion para llevarlo á buen término.

Demasiado profundo—En un editorial de *La Prensa de Belgrano* leemos este párrafo:

"¿Acaso la idea de que la *fuerza bruta* pueda arrancar una página del libro sagrado de las libertades públicas, es el barómetro moral que marca para los refractarios á la más alta nocion del sentimiento el resultado del gran *desideratum* de la cuestion que hoy preocupa la mente de los pueblos de la República?"

Contingente de enganchados—El Capitan Diana ha regresado de Tucuman, donde estuvo en comision durante tres meses, conduciendo sesenta enganchados para el Regimiento 2º de caballeria, que está de guarnicion en Fuerte Roca.

Los enganchados se alojan en el cuartel del 6º de caballeria, donde los instruirá el Capitan Diana, para conducirlos despues á su destino.

Clases prácticas de observaciones astronómicas—El coronel Czetz ha inaugurado en la seccion de topógrafos é ingenieros del Estado Mayor del ejército, las clases prácticas de observaciones astronómicas, para la determinacion de las coordenadas geográficas. Estas clases se dictan á fin de que los oficiales que más tarde salgan á campaña puedan levantar planos y fijar la posicion astronómica de los lugares que recorran.

Alojamiento á forasteros—En Amberes, con motivo de la Exposicion que allí se está celebrando, se ha tomado una medida plausible, y que deberia imitarse en otros paises cuando se ofrecen circunstancias parecidas.

Se ha constituido un Comité con la mision de procurar cómodo y barato alojamiento á cuantos extranjeros lo soliciten.

Dicho Comité obra por encargo de la Municipalidad de Amberes y para favorecer á los visitantes de la Exposicion, á quienes proteje y no explota. Su oficina principal se halla frente al muelle, y tiene sucursales en la Casa-Ayuntamiento, en el muelle del Escalda y en la Exposicion.

Culto católico—Santos del dia: Calendario de LA NACION—San Ignacio de Loyola, Patriarca y Fundador. Nació en Guipúzcoa el año 1491. Desde niño mostró mucho ingenio, y como era de brioso ánimo, se inclinó á las armas en la córte de los Reyes católicos, adonde fué enviado para estudiar. Prisionero de los franceses y herido en Pamplona, fué cortesmente atendido.

Una vez restablecido, se encaminó á la montaña de Monserrat y allí, delante del altar de la Vírgen, colgó su espada y su daga para entregarse á la más austera penitencia, como lo hizo en la cueva de Maurreca, por espacio de un año. Al regreso de un viaje á Palestina hizo sus estudios para la carrera sacerdotal en Barcelona, Alcalá y Salamanca, siendo ordenado en Venecia.

En 1540 fundó la Compañia de Jesús, siendo nueve los primeros compañeros de San Ignacio. Despues de haber gobernado la Compañia quince años, murió en 1556, á los 65 años.

El Papa Gregorio XV, en 1622, canonizó á San Ignacio, juntamente con San Francisco Javier, San Isidro, labrador, Santa Teresa de Jesús y San Felipe Neri.

Almanaque general y franciscano: San Ignacio de Loyola, fundador—Indulgencia de 40 horas en su Iglesia. Calendario dominico: Santos Ignacio y German.

40 horas de Desagravio—Hoy termina la adoracion del Santísimo Sacramento en San Miguel, para comenzar mañana en el Salvador.

Exposicion de Su Magestad á las 8 a. m. y reserva á las 6 p. m.

Hoy tambien hay manifiesto en el Salvador, San Ignacio y los Ejercicios.

Santa Casa de Ejercicios—Anoche comenzó la novena de San Ignacio con manifiesto y cánticos por las niñas y Hermanas encargadas de la Casa de Ejercicios. La solemne funcion de aquel santo, con panegírico, es á las 11 a. m.; durante el dia hay manifiesto.

SALVADOR—La misa de la funcion será celebrada por el Dr. Terrero. Una orquesta ejecutará la misa de Cherubini. A las 11, funcion con sermon por el padre Descomps; reserva á las 5 p. m.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	764	11	8	9	8—5 1/2 =2 1/2
12 m.	764				
3 a. m.	763 1/2				
6 a. m.	763				
9 a. m.	762 1/2				
12 m.	762				
3 p. m.	762				
6 p. m.	762				
9 p. m.	761				

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Angela Maggiolo, 2 años, argentina, croup.
Aurelio Hermo, 6 id, id, meningitis.
Angela Ferreras, 2 id, id, enteritis.
N. Bolero, nació muerto.
Ederlinda Grassi, 1 año, argentina, consuncion.
Maria M. Giorello, 7 dias, falta de desarrollo.
Martin Guerrico, 8 años, argentino, endocarditis.
Américo Pierini, 13 años, id, croup.
Clara Vincenzo, 10 id, id, difteria.
Ana L. Riviere, 4 id, id, difteria.
Angel Bianchi, 55 id, italiano, casado, gangrena.
Maria Guastavino, 33 id, id, id, pleuresia.
Elmira G. de Bilbao la Vieja, 58 id, arg., viuda, lesion valv.
Manuel Vivas, 75 id, id, casado, dilatacion de la aorta.
Juana Peres, 84 id, id, viuda, bronco-neumonia.
Agustina Melgandor, 27 id, española, id, hemorragia.

Cementerio de la Chacarita

Miguel Silva, 9 años, oriental, enteritis.
José Palavecino, 13 id, id, viruela.
Juan Zamboni, 2 id, argentino, congestion cerebral.
José Opisso, 8 dias, id, hidrocefalia.
Juan Tomasi, 7 id, id, tétano.
Juana C. Mondotte, 5 meses, id, meningitis.
Agustin Vazquez, 24 años, id, soltero, tisis pulmonar.
Ercilia Córdoba, 11 meses, id, bronquitis capilar.
Maria L. Rodriguez, 1 año 6 meses, id, gastro enteritis.
Antonio Saccone, 48 años, it., cdo., tuberculosis pulmonar.
Feliciano Barreiro, 35 id, español, id, heridas.
Patricia Sosa, 38 id, argentina, viuda, dispepsia.
Felipe Aguilar, 28 id, id, soltero, tuberculosis.
Atilio Bartoli, adulto, id.
Josefa Echavarria, 77 años, española, casada, senectud.
Luis Palave ino, 22 id, arg., soltero, viruela confluente.
F. G. de Hypolite, 33 id, fran., cda., tisis pulmonar.
Agustina Mura, 2 id, argentina, pulmonia.
Joaquin Fuentes, 8 meses, id, viruela.
Juan Pariente, 12 años, 5 meses id, id confluente.

Lotería de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)

El premio mayor de esta loteria núm. 12,935 del sorteo practicado el 29 del corriente fué pagado por su administracion á las siguientes personas.

1/5 á D. Alejandro Laneriere, agricultor, domiciliado en el 25 de Mayo.

4/5 á doña Teresa Sisa, domiciliada en San Isidro.

PARTIDO LIBERAL

La Comision Directiva del Partido Liberal, se reune los Juéves, á las 8 p. m. en su local, calle San Martin número 208.

La Comision Ejecutiva ha determinado reunirse en el mismo local, todos los lúnes á la misma hora.

La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

Los Secretarios.

Comision de la Capital

Se reune todos los dias miércoles, á las 7 1/2 p. m., en la calle de Reconquista núm. 188.

Los Secretarios.

Club Parroquial de San Miguel

La Comision Directiva se reune el Sábado 1º de Agosto, á las 8 p. m., en la calle Alsina 481.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Los Secretarios.*

Parroquia de la Concepcion

Los que suscriben vecinos de la Parroquia de la Concepcion y miembros del Partido Liberal, invitan á sus correligionarios políticos, de la misma parroquia, á la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 7 1/2 p. m., en la casa calle Chacabuco núm. 470, con el objeto de organizarse, nombrar la Comision que ha de dirigir los trabajos en la localidad y el delegado que ha de representar á ésta en el Comité Central.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.

Dr. Isaac P. Areco, Dr. Agustin P. Justo, Eladio Canedo, Dr. Martin A. Martinez, Dr. Pedro C. Iturralde, Dr. Antonino M. Ferrari, José Vilaró, Julio Berrotaran, Manuel Bigliano, F. B. Ferriol, Mateo de la Llave, Cornelio C. Viera, Justo P. Viera, Mateo J. Grela, Manuel B. Fernandez, Gerónimo M. Rosas, Abraham Rosquellas, Ramon Vivas, Alejandro Rosquellas, Julio Belando, Nicolás Noceti, Andrés E. Musis, Jorge E. Cormaus, Lorenzo Valerga, Marcelino Garcia, Antonio Carballo, Abdon Martinez, Florencio M. Morales, Juan B. Gañi, Domingo Parodi y Astaldi, Antonio Repetto, Enrique Lascano, Cecilio N. Godoy, Pedro Trillo, Narciso Besalú, Francisco Acosta, Rafael Cutó, Emilio Saenz, Ricardo Saenz, Pedro Saenz, Eladio J. Otamendi, Pedro J. Miranda, Pedro Camaña, R. Rodriguez, Edelmiro Suarez, Máximo Fraga, Juan Rodriguez, Domingo S. Martinez, Alfredo Perez, A. Lopez Quesada, Luis R. Quesada, Juan Risso, Miguel Onetto, Enrique S. Trápuga, Angel Podestá, José E. Castro, Ramon Vasquez, Antonino E. Flaqué, Matias B. Passo, Gabino Alderete, Alfredo Gittar, Hermilio S. Boado, Ladislao Martinez, Guillermo Martinez Rosas, Alfredo Casenave, Miguel Moragan, Alberto Marin, José Rivara, Santiago Legunda, Francisco Magliani, Demetrio Alegre, Ramon R. Castro, Juan Manuel Martinez, Hilario Fernandez, R. Ferroni, Pedro Casenave, José Risso, Bartolo Roca, Estéban Roca, Antonio Roca, Pedro Lopez, Melchor Rios, Manuel A. Fernandez, Cárlos Fernandez, Lino Pardo, S. T. Silva, B. Marquez, Cornelio B. Viera, Adolfo Fernandez, Eduardo Somer, Tobias Cajaravilla, Luciano Lopez, Domingo Noceti, Nicolás Noceti hijo, Miguel Villanueva, Bernardo Arceno, Calisto Llanos, Juan S. Areco.

SOLICITADAS

Loteria de Córdoba

He leido con sorpresa en *La Prensa* de ayer un telegrama fechado en Córdoba el 29 del corriente diciendo que la Administracion de esta loteria se habia negado á pagar á los agraciados con el premio mayor las sumas que les pertenecen *dando excusas inmotivadas.*

El Administrador en aquella ciudad, *sorprendió á un individuo telegrafiando* al agente que tenia la decena del premio mayor, antes que este hubiese entregado la devolucion, y en vista de eso, no se niega á pagar el premio como asegura el corresponsal de *La Prensa* y mucho ménos dando excusas inmotivadas, sino el comprobar si el billete premiado *ha sido bien adquirido.*

Esta es la verdad de lo ocurrido.—*E. Martinez,* Agente General. 4388 p2 jl31

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 31 de 1885.

Los vencimientos oficiales de las operaciones tratadas para hoy ascienden:
$f. 16.347,000 en metálico.
» 1.036,200 en Cédulas Hipotecarias de la série F.
» 3,780 acciones del Banco Nacional.
» 3,800 certificados id id id.

La suma oficial del metálico que indicamos mas arriba está muy distante de representar la verdad de las operaciones, porque en ella no se hacen figurar las enormes sumas que se hacen todos los dias en la hora de la liquidacion. Calculamos que el vencimiento total de los negocios á metálico que deben liquidarse hoy no baja de $f. 25.000,000 oro.

Como un dato que explica el enorme ágio que se hace actualmente, diremos que el vencimiento oficial para la liquidacion de 31 de Agosto alcanza ya á $ 8.717,000.

METÁLICO—Se anotaron las siguientes ventas hechas en la rueda:
$f. 75,030 al contado á 134.80, 134.30, 134 o/o.
» 336,000 para hoy 134.50, 135, 134.60, 134.50, 135, 134.60, 134.50, 134.30, 134.20, 134.10, 134 o/o.
» 160,000 para Agosto 31 á 133.10, 133.20, 133, 132.80, 132.40, 132.50, 132.70 o/o.

Despues de hora se arreglaron $f. 400,000 para hoy con precios en baja, pagándose desde 133.80 á 133 o/o, quedando vendedores á este último tipo. Para fin de Agosto se colocaron $f. 500,000 de 132.50 á 132, quedando ofrecidos á este último tipo.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se han realisado:
A $f. 1,000 al contado á 101 o/o.
F » 29,400 » á 79 3/8, 79, 78 3/4 o/o.
Se colocaron despues de hora $f. 70,000 de la série F á 79 y 79 1/2 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han vendido:
520 acciones para hoy á 146, 145 1/2, 146 o/o.
100 id para Agosto 31 á 147 o/o.
En la liquidacion se arreglaron 200 acciones para fin de Agosto á 147 1/2 o/o.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se colocaron:
200 certificados para Julio 31 á $f. 96.
Despues de hora se colocaron 400 certificados á $f. 95 y 95 1/2.

ACCIONES DE LA BOLSA NUEVA—Se colocaron:
20 acciones al contado á 160 o/o.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1883 se vendieron:
$f. 12,300 al contado á 100 o/o.

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL—Balance correspondiente al segundo trimestre de 1885.

Cuentas	Sumas — Debe	Haber
Bal'ce de E'da $n.	69.045,000.480	$n. 69.045,000.480
Deuda Pública A'zable, Ley de 16 de N'bre 1863	23.491,640.316	9.291,533.081
Id. Puentes y Caminos	1.550,003.100	605,534.541
Id. 21 de Octubre 1876	513,774.360	47,120.090
Id. 2 de Setiembre 1881	1.032,818.732	30,896.722
Id. Deuda á Extranjeros	1.230,523.004	669,841.571
Id. 25 de Setiembre 1881	16.533,366.400	491,350.977
Id. 28 de Octubre 1881	2.430,921.528	30,483.394
Id. 5 de Setiembre 1882	465,000	29,500
Id. 7 de Setiembre 1882	800,000	21,000
Id. 27 de Setiembre 1883	1.074,543.490	21,172.585
Id. 25 de Octubre 1883	5.000,000	37,970.703
Id. 30 de Junio 1884	410,600	
Títulos de rentas en circulacion, Ley de 16 de Nov'bre 1863	9.291,533.081	23.491,640.316
Id. Puentes y Caminos	605,534.541	1.550,003.100
Id. 21 de Octubre 1876	47,120.090	513,774.360
Id. 2 de Setiembre 1881	30,896.722	1.032,818.732
Id. Deuda á Extranjeros	669,841.571	1.230,523.004
Id. 25 de S'bre de 1881	491,350.977	16.533,366.400
Id. 28 de Octubre 1881	30,483.394	2.430,921.528
Id. 5 de S'bre de 1882	29,500	465,000
Id. 7 de S'bre de 1882	21,000	800,000
Id. 27 de S'bre de 1883	21,172.585	1.074,543.490
Id. 25 de Octubre de 1883	37,970.703	5.000,000
Id. 30 de Junio de 1884		410,600
Amort'cion, Ley 16 N'bre de 1863	21.328,182.800	21.392,990.443
Id. Puentes y Caminos	1.299,194.728	1.301,054.837
Id. 21 de Oc'bre de 1876	200,024.791	202,867.501
Id. 2 de S'bre de 1881	143,392.063	144,985.997
Id. Deuda á Extranjeros	1.418,703.513	1.424,728.208
Id. 25 de S'bre de 1881	2.308,639.201	2.308,639.200
Id. 28 de Oc'bre de 1881	151,932.594	151,932.595
Id. 5 de S'bre de 1882	83,700	83,700
Id. 7 de S'bre de 1882	119,904.980	120,000
Id. 27 de S'bre de 1883	102,977.082	102,977.082
Id. 25 de Oc'bre de 1883	187,500	187.500
Id. 30 de Junio de 1884	9,423.750	10,803.750
Amor'cion, Ley 16 de Noviembre 1863	6.196,908.673	6.266,503.241
Id. Puentes y Caminos	599,334.528	606,371.548
Id. 21 Octubre 1876	39,615.704	43,667.705
Id. 2 Setiembre 1881	25,036.713	30,929.524
Id. Deuda á Extranjeros	710,956.592	715,940.155
Id. 25 Setiembre 1881	491,350.978	491,462.061
Id. 28 Octubre 1881	30,483.392	30,612.557
Id. 5 Setiembre 1882	27,000	29,865
Id. 7 Setiembre 1882	18,000	21,252.500
Id. 27 Setiembre 1883	21,172.585	21,172.585
Id 25 de Octubre 1883	37,970.703	37.970.703
Id. 30 Junio 1884		2.160.750
Caja	38.051.442.028	38.040,947.834
Banco de la Provincia	1.067,925.269	1.067,925.269
Banco Nacional	471,405.932	324.019.179
Tesorería de la Nacion	38.142,277.222	38.142,277.222
Réditos	60,907.289	60,907.289
Diferencias de cambio	106,658.865	86,847.335
	$ m/n 248.908,207,139	248.908,207.139

BILLETES DE TESORERIA

	Debe	Haber
Tesorería de la Nacion	$n. 4.501,466.364	$n. 4.501,466.363
Renta, ley de 19 Oc'bre de 1876	2.434,923.807	2.466,212.589
Id. id id 24 de Oc'bre de 1876	697,501.394	790,501.576
Amortizacion	1.154,081.394	1.244,752.199
Caja	5.318,623.852	5.318,623.847
Banco de la Provincia	4,650.009	4,650.009
Títulos del 9 o/o	1.323,650.977	5.164,196.995
Id id al Banco Nacional		1.033,335.400
Billetes de Tesorería	5.164,196.995	1.323,650.977
Id id al Banco Nacional	1.033,335.400	
Banco Nacional	1.027,467.242	812,507.479
	$n. 22.659,897.434	$n 22.659,897.434

Buenos Aires, Julio de 1885.—*D. E. Junge,* Secretario-Contador.—*Alberto Gelly,* Tenedor de Libros.—Publíquese *F. Agote,* Presidente.

De la revista mensual del corredor E. N. Jaboneau de Burdeos tomamos lo siguiente:

Burdeos, Julio 5 de 1885.

Pieles lanares

Ventas del 5 de Junio al 5 de Julio:
1425 F Buenos Aires y Entre-Rios, súcia de fr. 60 á 150.
455 F Montevideo, súcia de fr. 75 á 152.50.

1880 F Comprendidos los remates del 10 y 11 de Junio.
Stock el 5 de Julio de 1885:
2621 F Buenos Aires
534 F Montevideo
3155 Fardos

Mercado poco activo, con tendencia á baja. Las ventas efectuadas estos últimos dias acusan una baja de 5 centimos, sobre los precios obtenidos en los remates del 10 y 11 de Junio. Nuestro stock actual es de 3155 fardos contra 1732 en igual época del año pasado.

Precios del 5 de Julio de 1885

Buenos Aires	Linda clase muy liviana		Buena clase y secundaria	
Merinos	fr. 1.50 á 1.55		fr. 1.35 á 1.40	
1ª	» 1.45 » 1.50		» 1.30 » 1.35	
2ª	» 1.25 » 1.35		» 1.15 » 1.20	
3ª	» 1.20 » 1.25		» 1.00 » 1.10	
4ª	» 1.00 » 1.10		» 80 » 90	
5ª criolla	» 90 » 95		» 75 » 80	
1/2 lana	» 1.15 » 1.20		» 1.05 » 1.10	
1/4 lana	» 1.00 » 1.05		» 90 » 1.00	
Pelados	» 90 » 1.00		» 70 » 75	
Corderos	» 1.15 » 1.20		» 1.00 » 1.05	
Corderitos	» 90 » 1.00		» 80 » 85	
Nonatos	» 70 » 1.90		» — » —	
Montevideo	**Linda clase muy liviana**		**Buena clase y secundaria**	
Merinos	fr. 1.55 á 1.60		fr. 1.45 á 1.50	
1ª	» 1.50 » 1.55		» 1.40 » 1.45	
2ª	» 1.40 » 1.45		» 1.30 » 1.35	
3ª	» 1.30 » 1.35		» 1.10 » 1.20	
4ª	» 1.10 » 1.20		» 90 » 95	
5ª criolla	» 1.00 » 1.10		» 80 » 85	
1/2 lana	» 1.25 » 1.30		» 1.15 » 1.20	
1/4 lana	» 1.15 » 1.20		» 1.05 » 1.10	
Pelados	» 1.00 » 1.10		» 80 » 90	
Corderos	» 1.30 » 1.35		» 1.15 » 20	
Corderitos	» 1.15 » 1.20		» 1.00 » 1.05	
Nonatos	» 95 » 1.95		» — » —	

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 111,549.65 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	83,077.50
Id exportacion	14,958.69
En letras	13,513.46
	$ m/n 111,549.65

En los veinticinco dias hábiles del mes, se ha recaudado $ 1.979,154.87 m/n ó sea $ 206,060.83 m/n mas que en iguales dias del mes de Julio del año anterior, en que se recaudaron $ 1.773,093.54 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 24,985 m/n. Desde el 1º de Enero hasta ayer, se ha recaudado pesos 14.....832,55 m/n. En igual época de 1884, $ 12,837,027.96 m/n, cia en favor de 1885, $ 1.853,004.59 m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 30 de 1885.

A la Bolsa—Liverpool, *Hildegarde*; Lóndres, *Pascal.* Unificada 53 1/8, despues de hora 53. Inmobiliaria 10.—4000 kilos carne para el Brasil del saladero Mauret á 36. Sale *Colon.*

A los Agentes—Llegó á Montevideo el *Pascal* de Lóndres y Amberes; sale esta tarde para esa. Llegó el *Hildegarde* (de la línea Houston) sale mañana para esa, correspondencia vá hoy.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 30 de 1885.—Entraron á este mercado 118 wagones con los siguientes frutos: 2234 cueros lanares, 682 cueros vacunos, 18 cueros de potro, 7 bolsas cerda, 200 lios cueros de cordero, 25 cueros de nonato, 10 pipas aceite de potro, 51 cueros de becerro, 339 id de potro salados, 26 bords, y 62 @ grasa, 2627 bolsas maiz desgranado, 1197 id trigo, 137 fardos pasto, 1000 bolsas harina, 100 id cebada, 450 atados paja de Guinea, 230 bolsas afrechillo, 292 id afrecho y 220 id papas. El estado del mercado en pieles y cereales en general sin variacion á dias anteriores.

VENTAS—500 docs. cueros lanares, á 21, 20, 10 rls. lib., por Ghiraldo y M.; 600 id, id 17, 10 id, Duggan; 600 id matadero, 24 id, el mismo; 100 id, id 23 id, Chillado.

CUEROS DE POTRO—10 campo, á $ 61, por Balleto; 20 id, id $ 63, A. Ojea.

CUEROS VACUNOS—100 campo, á $ 195, por Ghiraldo y M.; 20 id, id $ 195, A. Ojea.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. á $ 18, por Balleto.

CERDA DE POTRO—50 @ á $ 152, por A. Ojea.

SEBO—26 bols. exportacion, á $ 45, por Chillado; 19 id estilo campo, id 42 1/2, A. Ojea.

MAIZ—200 fgas. morocho desgranado por Garibaldi $ 52; 120 id id id, Zoppi 49; 300 id colorado id, Robbio 48; 100 id id id, Garibaldi 46; 1700 bolsas vendidas en el Riachuelo, Robbio 52.

TRIGO—400 fgas. de los Rios por Bordoy $ 135; 1000 id id, el mismo 122; 400 id id, el mismo 105; 60 id candeal, B. Descalzo 110.

CEBADA—200 fgas. á $ 40 por Robbio.

PASTO—38 fardos á $ m/n 18, por Garibaldi; 40 id id id 15, Santa Maria; 50 id id id 12, Garibaldi; 10 id mezcla id id id 8, Santa Maria.

CEBADILLA—100 bolsas á $ 45 por Pasalagua.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 30 de 1885—Entraron al mercado 51 wagones, conteniendo: 2630 docenas cueros lanares, 56 cueros potro, 314 @ cerda, 1400 cueros vacunos, 2160 docs. cueros corderitos.

A Barracas entraron: de la Estacion Ferrari, 380 capones, á J. Boero; de Jeppener, 240 id, á S. y Mandiá; de id, 222 id, á R. Oliva; de Altamirano, 193 id, á S. y Mandiá; de id, 453 id, á S. y Mandiá; de Monasterio, fierro viejo, á Brasa; de Dolores, 24 bord. sebo, á Patiño; de Ayacucho, 1800 capones, á Sansinena; de Hinojo, piedra y cal, á O. Picasso.

A pesar de la mejora adquirida ayer en el oro, nuestro mercado para frutos en general no se ha notado mas animado.

La buena mercancía, así en lanares como en vacunos y cerda, es la que se coloca con facilidad.

Hoy se ha notado menos entusiasmo por cuerambre vacuno, habiéndose hecho algunas ventas á precios bajos, particularmente en las clases de matadero y pesados que se han colocado hasta 190 $. El cuerambre liviano es buscado, pero de este artículo las ventas son escasas á insignificantes.

Se han vendido 1200 cueros correntinos á 62 reales, precio que no hace relacion con los entrerianos, que difícilmente pueden colocarse á su tipo, sin embargo de ser en general, mejor artículo.

La cerda en nuestros mercados presenta cierto carácter de baja que se nota ya en las buenas clases; las clases inferiores están poco solicitadas. Las ventas efectuadas en nuestro mercado del Sud á 175 $ por el Sr. Bonorino, es lo mas alto que se conoce. Las cerdas del Norte de nuestra provincia están muy bajas y de Entre Rios se han colocado 500 @ al precio de 50 reales.

La nutria sigue siempre decaída; de los lotes de rios existentes en Barracas, no se conocen ventas de importancia, obedeciendo esta calma á los bajos precios que ofrecen. De la Provincia las ventas mejores se hacen de 6 á 7 $ lib.

Los carpinchos han mejorado algo, la última venta de 700 cueros ha obtenido el precio de 18 $ uno. Se comprende que estas ventas son hechas para el consumo de nuestros curtidores y como tales, el artículo es superior.

La suba del oro no influirá seguramente en el precio de nuestros frutos por la poca confianza que se abriga de que el metálico pueda sostenerse.

VENTAS—100 docs. cueros lanares y matadero, á 18 rls. lib., Bunge; 250 id campo, 21 1/2, 14 id, P. y Cueto; 200 id, id 23, 15 id, M. Mendez, 200 id, id 26, 18 id, Casaux; 150 id matadero, 25 id, el mismo; 150 campo, 28, 18 id, Bonorino; 50 id, id 25, 17 id, G. H.; 150 id, id 23 1/2, 23, 16, 15 id, Bonifacio; 150 id 23, 14 id, R. Gutierrez; 200 id, id 24 id, B. y Durañona.

CUEROS VACUNOS—26 buenos, á 208, Bonifacio; 25 id, 208, Bradley; 80 id, 208, J. C.; 200 id, 200, R. Gutierrez; 40 id, 205, Bonorino; 50 id, 190, 205, Chapuy; 200 id, 192, Chapuy; 300 id, 211, P. y Cueto; 130 id, 208, M. Mendez.

CUEROS DE POTRO—30 buenos, $ 68, Bunge; 5 id, 68, Bonifacio; 50 id, 65, P. y Cueto; 10 id, 68, M. Mendez; 10 id, 70, Casaux; 8 id, 68, J. C.; 30 id, 60, Bradley.

CUEROS DE CORDERITO—100 doc, buenos, $ 18 1/2, Bonifacio; 400 id, 19, P. y Cueto; 200 id, 18 1/2, M. Mendez; 200 id, 20, Casaux; 200 id, 18, R. Gutierrez; 200 id, 19 1/2, Bonorino.

SEBO—6 barriles, $ 25, Bradley.

CERDA—70 @, á $ 168, M. Mendez; 80 id, 175, Bonorino; 80 id, 165, R. Gutierrez.

NUTRIA—400 lib. buena, $ 8 1/2, Bonorino.

PASTO—300 fardos, 17, 15 1/2, 15, 11, P. y Cueto; 100 id, 15, 18 1/2, J. Arias.

MAIZ—100 fgas. desgranado, $ 2 m/n, P. Demichelis.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 30 de Julio de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
L. y Moores	F. Triguero	Merlo	76
Duggan hnos.	G. T. Ibuares	Chascomús	54
J. Davison	J. Dominguez	Arrecifes	93
M. Alvarez é hijo	R. Moyano	Montes	118
G. Almanza	C. Doroou	Chascomús	60
D. Esquivel	J. Cartes	San A. de Areco	34
J. B. Anasagasti	C. Borch	Cañuelas	50
S. A. Gomez y Cª.	H. Melo	Moreno	60
	F. Payro	Mercedes	100
A. Ceballos	A. Lescano		99

PRECIOS—Novillos especiales mestizos gordos, 400, 440 hasta 500; primeros apartes, 370, 300, 350, 340, 320, 310, 300 y 280; segundo id, 260, 250, 240, 220, 210, 200, 180, 160; flaco chancheria 100 y 140; cueros de novillo, 215, 210, 205, 200, 180, 170, 160; id vacas, 135, 130; terneros, 160 y 170; mamones, 100; matanza de reses 605; id de terneros 64.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Colon,* de Montevideo; *Villa del Salto* y *Leda,* de Santa-Fé; *Pascal,* de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: *Leda* y *Villa del Salto,* para Santa-Fé; *Guaraní,* para Montevideo; *Rio Uruguay,* para Asuncion.

—Con procedencia de Lóndres y Amberes, ancló ayer en el puerto de Montevideo el vapor belga *Pascal,* debiendo fondear mañana en esta rada. La correspondencia viene hoy.

—El vapor *Hildegarde* llegó ayer á Montevideo, con procedencia de Liverpool.

—Ayer fué presentado á la Aduana el manifiesto de la carga que trae para este puerto el vapor inglés *Maskelyne.* Aun no ha sido girado este paquete, que descargarán los lancheros señores Casares é hijos.

—Segun aviso dado á la autoridad marítima deben llegar hoy á nuestro puerto los vapores *Equateur* y *Pascal* el primero procedente de Burdeos y escalas y el segundo de Lóndres, Amberes y Rio de Janeiro.

—Recien á las 7 p. m. fondeó ayer en el puerto el vapor *Rio de la Plata,* procedente del Uruguay que era esperado desde temprano.

A las 8 p. m. siguió viaje para Montevideo.

—El médico de sanidad dió ayer entrada á los siguientes buques de ultramar: barca *Elsa,* de la matrícula de Hamburgo, salida de Glasgow el 12 de Mayo, con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; bergantin goleta noruego *Norden,* de la matrícula de Stavanger, salido de Marsella, el 24 de Abril, con 9 tripulantes y cargamento de tejas consignado á Portalis fréres, Carbonnier y Cª.

Manifiesto del *Equateur,* vap. francés de 2497 tons., cap. Locoiutre, de Burdeos, á O. Donos, con á: Mendy, 4 c. cigarros; órden, 4 c. cajas, 1 c. id, 4 c. tabaco, 10 fardos id, 1 c. id, 23 bolsas café; Ibarra, 8 c. tabaco; Cabrujas, 30 c. id, 15 c. cigarros; Buhigas, 21 c. tabaco; Senillosa, 4 c. cigarros; Apesteguy, 12 c. pescados, 120 fardos plantillas; 10 bocoyes quesos; Anezin, 1 c. joyeria; Doublet, 1 bord. vino, 4,2 id id; Augé, 1 c. tintero; Barreiro 1 c. plateria; Rolando 1 c. id; Deschamps 1 c. ...; Bullrich, 3 bords. vino; Bidart, 200 id id; Bernasconi, 6 c. calzado; Budin, 1 c. vino; Barran, 100 c. bitter; Roque 1 cesco porcelana; Balaguer, 1 c. pieles; Bompet, 1 c. diamantes; Bemberg, 24 c. tejidos, 1 c. algodon; Brun, 12 c. tejidos, 6 c. id; Burnichon, 2 c. mercs.; Belgrano, 10 bultos botellas, 1 c. cápsulas; J. Belgrano, 1 c. id; Bazille, 10 c. cognac, 10 c. sombreros y calzado; Billotte; 1 c. lanas; Bono B., 1 c. muebles; Carasale, 2 c. joyería; J. Chalie, 9 c. lencería y corsería; J. Chalie, 3 c. camisas; Casaux, 2 bords. vino; Charosi, 120 bords. id, 25 c. hongos, 5 c. mostaza; Caire, 2 c. confecciones; Capdeville, 4 c. lencería y sombreréria, 2 bords. vino; Carde 100 id id; 24 id id, 50 c. cognac, 1 c. bomba, 1 c. conservas; Cimma, 3 c. vino; Chalde, 1 c. mercs.; Castagneto, 5 c. camisas; Cibils, 3 c. merceria; J. M. Chalie, 10 cajones merceria; Durlec, 1 cajon fulares; Dillemann, 5 c. ferretería; A. Devoto 200 bords. vino; Dillenius 1 c. joyeria; Daumas 1 c. arts. de cigarreria; M. Descotte 1 c. tejidos; Etchegaray 22 fdos. plantillas; Esquerré 1 c. lenceria; Echemendi 30 sacos cacao, 4 c. canela, 15 bolsas cacao; Etcheparreborda 3 c. librería; A. Estrada 1 c. id; J. Escary 1 c. librería; Feuillan 250 c. sardinas, 227 bords. vino; Fernandez 11 c. arts. diversos, 3 c. mercs.; Fels 20 c. 23 fdos. tejidos; Giron 12 c. goma, 3 fdo. mosto, 10 c. licores, 85 bords. vino; Gerson 1 c. relojes, 2 c. joyería; Gratiloup 4 bords. vino; Godet 35 bolsas cacao, 2 c. goma; Garcia C. 1 c. paño; Igon 4 c. bolsas; Jaccard 50 c. cognac, 1 c. joyeria, 4 bords. vino; La Tourte 75 id id; P. Lapierre 10 id id, 10 c. vinagre; Lavoisier 1 c. joyería; Lasserre 1 c. cuchilleria; Logegaray 20 bords. vino; S. Luro 1 c. talabarteria; Lambert Lévy 4 c. joyería y relojeria; Laborde 10 c. arts. de Paris; Lacau 5 c. mercería; Lacroze 1 c. id; Lavalle 1 c. mercs.; Lafontaine 11 c. perfumeria; Lanús 7 c. arts. para el culto; Lasserre 1 c. lanas; Millot 2 c. sombrereria; Roles 1 bord. vino, 1 c. licor, 1 baul, 2 c. ropa de uso; Milligan W. 3 bords. 1/2 id vino; Mattell 10 bolsas cacao; Monet 1 c. cuero; conservas; Modet 4 bords. vino, 2 c. aceite, 1 c. conservas; Manigot 2 c. sombreros y camisas; M. P. 1 c. modas; Meric 7 c. sombreros y arts. de moda; Necol 200 bords. vino, 200 c. cognac; Nicholson B. 7 c. mangos, 1 c. mercs.; Naveira 1 c., 3 c. mercs.; Portalis C., 50 cascos vino, 423 c. hojalata, 1 c. ropa; Pedeflous, 175 bords. vino; Peters, 100 id id; Pomeraw, 5 c. cognac; Penco, 13 cascos porcelana; Peluffo, 39 camisetas, sombreros, etc.; Pellicano, 7 c. tejidos; Petit, 1 c. sombreros y fieltros; Puy, 2 c. mercs.; Rocha hnos., 250 c. vino, 5 bolsas cacao; Repetto P., 100 id id; Rolleri, 466 c. cognac; Roux, 1 bord. vino; Rousseau, 30 btos. tejidos, etc.; Romero G., 4 c. mercs.; C. Sand, 20 bords. vino; Steinhouer, 2 c. joyería; Seré, 1 c. mercs.; Simon, 5 bords. id, 5 c. vino; Sugasti, 12 c. hachas; Santiago, 5 c. vino; S. Merberg, 2 c. joyería y relojeria; Santiago, 40 fdos. plantillas; S. Bader, 3 c. arts. de moda; S. Marina, 3 c. limas; Sommer, 3 c. mercería; Arijon, 1 c. bolsas; Torquist, 7 c. tejidos; M. Vidal, 1 c. muebles; Vieira, 1 c. chocolate; Villanueva S., 23 c. arts. diversos; Verazzi L., 16 c. mercs.; S. Wolff, 19 c. id; órden 12 cascos vino, 25 c. bitter, 1 c. frutas, 47 fdos. plantillas, 99 id id, 6 bords. vino, 102 c. cognac, 10 fdos. esquelas; 10 c. dulces; 4 c. pescados; F. D., 320 bords. vino.—*De Rio de Janeiro:* Bossio C., 11 bolsas ostras; Barrozo, 24 bolsas café; Causa, 6 bolsas ostras; C. Dorado, 43 cajones plantas, 7 cajones pájaros; Gandolfi Moss, 150 bolsas café; Leon, 39 barricas, 36 paquetes tabaco; Duarte 1 cajon libros; Lamarque, 1 cajon joyería; Mendez, 85 bultos tabaco; A. Piaggio, 3 c. mercs.; Sequeira Roca, 142 btos. tabaco; Cámara de Diputados, 1 c. libros; Orden, 20 c. guayaba, 1 c. café.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Julio 30

John Trahey, bca. inglesa de 1145 tons., cap. T. Ryan, de Cardiff el 14 de Mayo, á Boyd con: 1685 tons. carbon.

Carl Imeraes, bca. noruega de 365 tons., cap. G. Jahnsen, de Glasgow el 1º de Mayo, á Drysdale con: 488 tons. carbon.

Wergeland, berg. noruego de 228 tons., cap. E. Carmeliemen, de Cardiff el 11 de Mayo, á Melara Marti con: 320 toneladas carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 30

Rivadavia, vap. nacional de Montevideo, á P. Christophersen con á: Orden, 32 sacos cacao, 1 c. mercs., 1 plantas, 60 btos. sarmientos, 1 c. azada, 1 c. plantas, 150 c. pasas de higos; Garpoiconi, 44 c. grasa, 56 bolsas nueces; 4 varios, 5 btos. encomiendas.—De tránsito, 1248 btos mercs.

Tridente, vap. francés de Rosario á P. Christophersen con á: Ledesma, 25 bar. azúcar; Methwen, 100 bolsas id; Tornquist, 319 id id; Lackson, 2 fdos. mercs.; Dellachá, 15 c. licor; Gandolfi Moss, 100 c. ciruelas; órden, 308 bolsas azúcar; á varios 8 btos. encomiendas.

Cosmos, vap. inglés de Montevideo, á Risso, en lastre.

Proveedor, vap. nacional de Rosario á Bruce con á: Tornquist 40 cascos caña; Bordoy, 180 bolsas trigo; Costa G., 592 id id; Jaureguí, 240 c. pasas; Blagden, 15 btos. muestras; Machain 256 bolsas azúcar; Tornquist, 100 id id; Costa G., 96 id semillas.

SALIDAS—Julio 30

Rivadavia, vap. nacional para Uruguay.
Cosmos, id inglés para id.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Tridente, id francés para id.
Júpiter, id id id para id.

Vapores esperados de Ultramar

	Procedencia
Julio 31 *Equateur*	Burdeos

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Laurak-Bat"

La Comision Directiva de este Centro, saca á licitacion por el término de 10 dias, las obras de albañileria que han de ejecutarse en la Plaza Euskara.

Para enterarse de ellas, condiciones y demás circunstancias, pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de dicha Sociedad, Buen-Orden 103, altos, de 8 á 10 p. m., todos los dias.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*El Secretario.* 4040 p10 jl23

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

El Directorio convoca á los señores Accionistas para la asamblea general, que tendrá lugar el Mártes 4 de Agosto, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre de 1885, y acordar el dividendo á repartir.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia ántes de la asamblea.—Buenos Aires, Julio 19 de 1885.—*El Secretario.* 3863 v a4 jl19

Sociedad Cooperativa de Almacenes

La Comision ha resuelto que todo nuevo accionista desde el 15 de Julio adelante, tendrá solo derecho al dividendo correspondiente desde el mes en que ingrese á la Sociedad, bien entendido que esto es solo en el caso de que la asamblea declare algun dividendo para el primer año. Por acciones, listas de precios, etc., ocurrir Buen-Orden 31. 3667 p15 jl15

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Sucursal Norte, por falta de franqueo, fué devuelto un folleto para D. Fehrmann, Bahia Blanca. *La República,* recibióse fuera de hora parte de la correspondencia para el Oeste, y se le devolvió un paquete falto de direccion. *El Debate,* fuéle tambien devuelto un ejemplar por igual motivo. *La Crónica* y *El Demócrata,* no se han recibido.

Dios guarde á V. S., *Elías Martinez.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Dr. B. SOMMER
ESPECIALISTA
EN
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Venereas y sifilíticas
HORAS DE CONSULTA DE 12 A 2 P.M.
473 RIVADAVIA 473
4387 p15 d p m jl31

Pregúntese á cualquier médico—Cual es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la nausea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquier persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si éstas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el mas poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan saludable como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlos los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 420

Dr. Ambrosio Rodriguez
Doctor en medicina y cirujia de la Universidad de Madrid y Buenos Aires. Ex-médico del Hospital de la Princesa y del Hospital General de Madrid, profesor del Instituto de Terapéutica Operatoria, premiado varias veces por la Facultad de Medicina de Madrid y por la de Berlin, etc., ha abierto su estudio:
419 CUYO 419
ALTOS
Consultas de 12 á 2, y á los pobres de 2 á 3
Y especialmente tumores, enfermedades de los huesos, de la piel, venéreas, úlceras, cáncer y operaciones. 3789 plm jl17

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux
Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografías,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores
CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES
4359 plm jl30

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33



La cria del merino
Y EL
CULTIVO DE LA LANA
Por A. Piran, 1 vol. in 8º, $ 2 m/n. Se halla en venta en las principales librerias.
4020 p8 jl24

INSTITUTO
Médico-Quirúrgico
Fundado en el año 1881
POR LOS DOCTORES
Leiguarda Alonso, Martinez y Candelon

Este establecimiento, situado en medio de jardines, aislado y bien ventilado, se encuentra en las mas favorables condiciones higiénicas, y posée todas las comodidades requeridas para hacer agradable la permanencia del enfermo en el Instituto.

Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.

Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.

Hidroterapia y baño turco romano—Para los reumatismos.

Electroterapia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Todos los aparatos para el tratamiento de las **estrecheces uretrales y enfermedades de la gar-ganta.**

Los enfermos cuentan además á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera á la desera, con el concurso científico de los mas competentes facultativos de la Capital ó de aquellos que el enfermo mismo designara.

Hay un departamento especial para dementes ó para alienados tranquilos; éstos no estarán jamás en contacto con los demas enfermos del Instituto.

Está arreglado además un departamento aislado para señoras y niños.

No se admiten enfermos contagiosos.

Hay un consultorio médico para enfermos externos que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin.

PRECIOS
1ª clase .... $ 200 m/n mensuales
2ª » .... » 100 »
3ª » .... » 50 »
Operaciones, precio convencional.

Médico interno: Dr. MONTEAVARO

Avenida Montes de Oca, ántes Santa Lucia, núm. 74
(CAMINO DE BARRACAS)
Desde las 8 hasta la 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
NOTA—Para informes, ocurran en casa del Dr. Leiguarda Alonso, calle Lima 127.
3289 plm jl7 d.p m

JOSE ROCAMORA
Ha abierto su escritorio de **comisiones y consignaciones** en la calle **BOLIVAR 207, altos.**
3231 p26 jl5

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4344 perm. d10

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la loteria, tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion General, á las 11 del dia.

4 DE AGOSTO DE 1885
PREMIO MAYOR: $ 10,000 m/n
Valor del billete entero ps. 2,50 ó sean 50 cts. el quinto

NOTA—Las suertes de esta loteria son 1000 en 12 millares.
Administracion General
208—BOLIVAR—208

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 8,000 ps. m/n oro—Juegan 12 miliares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1.50 $ m/n *y el quinto* 30 *centavos*

Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

SABADO 1º DE AGOSTO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 3 de Agosto y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96. LA EMPRESA.
perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del decreto reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1885.

40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios.

Las demás loterias que se jugarán los Sábados 1, 3, 22 y 29 de Agosto serán como las ordinarias 15,000 nacionales á 60 centavos.

1ª Loteria Extraordinaria de Mendoza, cuyo premio mayor es **de ps. 40,000 m/n** y el premio menor de **50 nacionales** mas 52 aproximaciones á solo 2 $ m/n el quinto.

Esta Loteria se compone únicamente de 4 millares. Se juega en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina, **calle Reconquista núm. 42** (antigua casa del Banco Nacional), el

SABADO 15 DE AGOSTO DIA DE FIESTA

PROGRAMA

1	de 40,000	$ m/n 40,000
1	» 3,000	» 3,000
1	» 2,000	» 2,000
1	» 1,000	» 1,000
5	» 500	» 2,500
13	» 200	» 2,600
1078	» 50	» 53,900

1,100 suertes ó 5,500 en quintos .... $m/n 105,900

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 100 nacionales cada una, para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(Del premio de 3000) 2 de 150 cada una para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pizarra.
(Del premio de 2000) 2 de 100 cada una, id id id id id.
(Del premio de 2000) 2 de 80 cada una, id id id id id.
(De los de 500) 10 de 25 cada una, id id id id.
(De los de 200) 26 de 10 cada una, id id id id.

Terminado el sorteo, el extracto mural se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la Empresa por cualquier error que éste pudiera tener.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina, á moneda nacional de curso legal, en los **120 dias del de su extraccion.**—Buenos Aires, Mayo 25 de 1885. ARTEAGA y Ca.

GANDOLFI, MOSS & Ca.
ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA 'MUÑOZ'
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinícola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco
MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau"
Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo virgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior marca "Torretta"

Aceite de olivo superior
Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial
"PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino
Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto, en pipas marca *Espelles, Perez y otras marcas.*
Vino priorato, marca *Casey.*
Azúcar de Paris, marca *Raffinerie Parisienne y Say.*
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. I.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca *Gouda.*
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyère, *Hemmenthal.*
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duch* y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.
3364 jl8

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenos entre Central y La Plata, será como signe:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0*	10 0*	4 10	5 10*
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 6	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10*
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas	9 16	3 23	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 35	10 10

*Tienen frenos contínuos.
LA ADMINISTRACION.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
632—LAVALLE—632
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188,** de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO
DE
Enfermedades de oido y garganta
386 PIEDAD 386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO:—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. 3271 p2m jl7

Dímas Gonzalez
Ha trasladado su escritorio á la calle **ESMERALDA 109.**
3474 p15 jl11

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Escalante y Cª.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. B. Lombardi—Sábado 1º de Agosto, 8ª funcion, con la ópera en 5 actos del maestro Gounod: FAUSTO.

OPERA—Compagnie Massenet.—Vendredi 31 Juillet, la comédie en 3 actes: LA FILLE DE Mme. ANGOT.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Sábado 1º de Agosto, gran funcion á beneficio del maestro DON AVELINO AGUIRRE, el cual tiene el honor de dedicarlo á todas sus relaciones.—1º Gran sinfonía de la ópera GUILLERMO TELL. 2º la zarzuela en 3 actos: LA TEMPESTAD. 3º la Sociedad Musical "El Orfeon Español" cantará el precioso "Himno á España". 4406 p2 jl31

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Viernes 31, á las 8 1/2 en punto; inmenso éxito de la célebre familia Seyssel.—Programa—1º Gran concierto. 2º El Trapecio 3º Barra horizontal. 4º Juegos icarios por la familia Seyssel. 5º La escala encantada. 6º Un duelo á muerte.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

Cármen C. de Aramburu
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1885

Bernabé Aramburu, esposo; hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones, á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 31, á la 1 p. m.—Casa mortuoria, Independencia 282. 4368 p1 jl31

Alejandro Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1885

Su esposa, Antonia P. de Pestaña, sus hermanos y hermanos políticos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar los restos de finado, al Cementerio del Norte, hoy á las 3 p. m.—Casa mortuoria, Chile 1128. 4369 p1 jl31

Isabel L. de Velarde
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Agosto de 1884

Su esposo, Fanor Velarde; hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cab de año que en sufragio de dicha finada, se celebrarán el 4 del corriente en la Inmaculada Concepcion, el Mártes 4 de Agosto, á las 9 a. m.; la familia asistirá á la misa de 10.—Única invitacion. 4380 p4 jl31

Catalina y Cármen Porras y Baca
Q. E. P. D.
Fallecieron el 1º el 27 de Abril y la 2ª el 23 de Julio de 1885

Su tia política, Patricia Bazeta de Baca, y su primo Felix J. Baca, y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir á rogar al Todopoderoso, por el alma de las referidas finadas, á las misas generales que se dirán en la iglesia de San Pedro Telmo Gonzalez, el Sábado 1º de 8 á 12 m.; favor que recordarán con gratitud. Única invitacion. 4376 p3 jl31

Natalia Cueli de Toll
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1885

Desiderio Cueli, hermano; Demofila H. de Cueli, cuñada; Cármen C. de Tay, prima; y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral rezado, que se celebrará el Lúnes 3 de Agosto, á las 11 a. m., en el templo del Patriarca San José (San José de Flores), favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. 4371 p3 jl31

Juana Cires
Q. E. P. D.

Sus sobrinas y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, hoy Viérnes y mañana Sábado, de 9 á 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente. 4396 p3 jl31

Juana Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Julio de 1885

Rosa Lastra de Lezica, hermana política, y demás deudos, invitan á sus relaciones, á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas que se dirán en los dias Viérnes 31 del corriente y Sábado 1º de Agosto, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 9 á 11 a. m.—Favor que agradecerán. 4314 p3 jl40

Meliton Ruiz
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1885

Cayetana C. de Ruiz, esposa; Teresa Martinez de Ruiz, madre; sus hijas é hijos, Meliton Vicente Ruiz, Juan Ruiz, hermano; hijos políticos, General Donato Alvarez, sus nietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará el Lúnes 3 de Agosto, á las 11 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel, á lo que quedarán agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. p3 jl30

Paulino Rodriguez
Q. E. P. D.

Pablo Lopez, en demostracion de aprecio por la memoria de su fallecido compatriota Paulino Rodriguez, manda celebrar una misa que tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes 31 del corriente á las 11 a. m., invitando para esa ceremonia religiosa, á todos los amigos del indicado fallecido. 4352 p2 jl38

Cándido Pizarro
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, Mercedes G. de Pizarro; su padre, Cándido Pizarro; sus hermanos: Manuel, Ventura y Sebastian Pizarro, los hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos á rogará Dios por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el Sábado 1º de Agosto, á las 11 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari; el duelo se despedirá en la puerta del templo. 4350 p4 jl29

Maria Luisa Mansilla de Voisins
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Julio de 1885

El General Lúcio V. Mansilla, padre; Catalina de Rozas de Mansilla, madre; el conde Mauricio Hammond de Voisins, esposo; Agustina de Rozas de Mansilla, abuela; Esperanza Mansilla, hermana; Leon Mansilla, hermano; Cárlos A. Mansilla y Alejandro Baldez Rozas, tios y demás deudos, invitan á sus amigos á rogará Dios, por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el 1º de Agosto, á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. 4313 p5 jl28

AVISOS

Ama de leche Fresca, se ofrece con recomendaciones; Juncal 142. 4395 p3 jl31

Al público El veinte del corriente he mandado por la Agencia Tacuarí 11 y 13, al 25 de Mayo, una carta en la que iba una letra en blanco, selo de tres nacionales, firmada por el que suscribe, y no habiendo llegado á su destino hasta la fecha, aviso al público, que en ningun caso reconoceré dicho documento si llegara estraviarse.—*Mariano Quintana,* Sarandí 202. 4392 p3 jl 31

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio; Piedad 940. 4398 p3 jl 31

Cocinero Se necesita, con recomendaciones; Moreno 580. 4373 p3 jl31

Cochero Se necesita uno, con buenas recomendaciones, en la barraca Santa Catalina; calle Garay 202. 4379 p3 jl31

Cocinera Que sepa su oficio con cama, se necesita para corta familia, Corrientes 932. 4397 p3 jl31

Cocinera Se precisa una que sepa el oficio, es excusado se presente sin recomendacion; Buen Orden 197. 4399 p3 jl 31

Cocinero Ó COCINERA—Se necesita para una corta familia, es excusado se presente si no sabe su oficio; para tratar, Defensa 217, de 8 á 12 de la mañana. 4375 p3 jl31

Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires, Limitada.—Alsina 511—Se avisa á los suscritores á la nueva emision de acciones de esta Compañía, que el plazo para el pago de la 2ª cuota vence el 1º de Agosto próximo. 4400 p3 jl 31

Escritorios FRENTE A LA NUEVA BOLSA.—Se alquilan escritorios frente á la nueva Bolsa, calle Piedad 27, en la planta baja; ocurrir Buen-Orden 169 á 173, cigarreria La Vencedora. 4370 p10 jl31

En venta particular Un vapor de construccion inglesa y muy á propósito para el tráfico de los Rios Paraná y Uruguay; tiene lugar con toda comodidad posible para 70 pasajeros de cámara, con el comedor en cubierta; lleva 700 toneladas de peso ó 1000 de medida en un calado de 11 piés; camina 10 nudos naúticos por hora, con un consumo de 18 toneladas en 24 horas ó 9 nudos con 14 toneladas; el buque se encuentra en perfecto órden y puede alistarse para echarse al mar dentro de 24 horas. Por precio y detalles, ocurrir á E. Norton y Cª, Reconquista 245. 4389 p8 jl31

Gratificacion Se dará una buena, á quien devuelva un Guaycamajo (loro), que se ha volado de la calle Junin 309. 4374 p3 jl31

Institutriz Francesa con buenas referencias, desea encontrar una buena familia que le dé la comida y una pieza con ó sin muebles dándole en cambio dos horas de clase en francés y español, piano, bordados etc.; dirijirse por escrito á las iniciales M. O. F. á la oficina de este diario. 4402 p3 jl31

Muchachos Se precisan algunos en la fundicion de tipos; Rodriguez Peña 83. 4382 p3 jl 31

Matrimonio Francés, sin familia, se ofrece para jardinero, florista y le gumbista y cocinero; Rivadavia 569, cuarto núm. 12. 4369 p3 jl31

Oficial barbero Que sea bueno, se precisa uno; Victoria 80, (Recova Nueva.) 4403 p3 jl31

Peluquero Se necesita un buen dependiente; San Martin 148. 4377 p3 jl31

Profesores Se necesitan para inglés, francés y dibujo; Libertad 570, altos. 4405 p3 jl31

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad.—Independencia 588. 6058 plm jl31

Sastre Se precisa un oficial; Artes 251. 4461 p3 jl31

Sirvienta Se necesita; Moreno 1012. 4378 p3 jl31

Se vende Un almacen de poco capital, por no poderlo atender su dueño; para tratar ocurrir Avenida Alvear 492. 4351 p3 jl 31

Se precisa Una muchacha de 10 á 12 años para servicio de casa de un matrimonio; Suipacha 360. 4338 p3 jl31

Se vende El Café de Milan, situado en el Mercado del Plata, Ayacucho local Nº 2, el dueño lo vende por no poderlo atender por enfermedad. 4367 p3 jl31

Se necesita Una muchacha y una muchacha de 13 á 14 años, es excusado se presenten sin buenas recomendaciones; Venezuela 623, altos. 4384 p3 jl31

Se vende Un almacen de poco capital, como 4,000 nacionales, cuenta con buena clientela y paga poco alquiler, con contrato de la casa; para verlo, Arenales 530; y para tratar, Cuyo 478. 4364 p5 jl31

Se necesita Una casa, ó tres ó cuatro piezas en buen estado, de las cuales una tiene que ser grande, dentro del radio comprendido por las calles Victoria, Cerrito y Corrientes. Se pagará buen alquiler, con fianza de primer órden. Dirijirse por carta á Secretario, 6 Pasaje Argentino. 4408 p3 jl 31

Ama de leche Se ofrece una fresca; Rivadavia 777. 4317 p3 jl30

Alais y Richard Corredores, Piedad 116. 3446 p30 jl9

Armazon Y MOSTRADOR.—Para almacen se vende uno; Victoria 496. 4287 p3 jl29

Alquílase Un departamento elegantemente amueblado; Reconquista 233, altos. 4191 p8 jl26

Ama de leche Fresca, italiana, con recomendaciones, se ofrece; Azcuénaga 307. 4223 p6 jl28

Albums Para retratos grandes y chicos, gran liquidacion a $ 3 uno, en el Bazar Florida, calle Florida 15. 3715 p15 jl16

A los tapiceros En la calle Buen Orden 846, se vende un surtido de pasamanería muy barato; para tratar, de 9 á 11 a. m. 4274 p5 jl29

Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 39, altos. 3664 p1m jl15

Alquílanse Piezas amuebladas, con ó sin pension; en casa de familia decente, tramways á la puerta; Belgrano 1249. 3761 p15 jl17

Ama de leche Española, con leche fresca y abundante, se ofrece una para la ciudad ó para el campo, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Santiago del Estero 640. 4216 p3 jl28

Alaria Santamarina Su hermana Maria, desea saber su paradero; la persona que pueda dar razon, puede ocurrir Cuyo 702. 4046 p8 jl23

Alfalfales Se arriendan veinte cuadras alfalfadas de primer órden, bajo alambrado y se venden 5 parvas, quedan próximo á la Estacion C. Sarmiento; F. C. O.; Tucuman 334, iniciales J. C. M. 4323 p5 jl 30

Adolfo Bullrich y Ca. Vendera 200 leguas cuadradas, ubicadas en varias partes de la República, espléndidas tierras, en su casa Alsina 78, el 31 de Julio, á las 2 p. m. 3094 jl2

A los industriales Se vende un motor á vapor, usado, de 6 á 7 caballos, caldera y máquina horizontales, locomóvil, pudiendo funcionar sin gastos de instalacion, el todo en buen estado de servicio; dirijirse Corrientes 315. 4338 p8 jl30

A los capitalistas Especuladores, tenemos tres magníficos terrenos en las calles de Callao y Corrientes (boulevares) y Santa-Fé, de 15 y 20 varas de frente por fondo de 60 á 70 varas, para vender; ocurrir á Freyer y Benzaquen Cangallo 132 altos. 4357 p8 jl30

Artículos de fantasía Para regalos, centros de mesa, floreros, aceiteras, licoreras y juegos de té de metal fino, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4328 p30 jl30

Al público Con esta fecha, hemos retirado la autorizacion que le hemos dado al señor Manuel Freire, para vender nuestra propiedad, calle Rivadavia 777, 779 y 781, en remate público.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Dalmacio y Miguel Renart.* 4261 p5 jl29

Al comercio El abajo firmado, participa al comercio en general, que la compra que habia efectuado á don Pedro Perissé, de la casa de negocio en los ramos de sastreria y roperia, situada Artes 186 y 188, queda sin efecto.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—*Francisco Perissé.* 4257 p3 jl29

A los joyeros y relojeros —En la calle Buen-Orden 846, se vende un surtido de trabajo hecho de filigrana de plata, recien traidos de Génova, el precio es de 40 centésimos de franco el gramo; para tratar, de 9 á 11 de la mañana. 4273 p5 jl29

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, tambien se alquilan depósitos, sótanos, almacenes, escritorios; principal escritorio: Reconquista 212, preguntar por el arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 año jl24

Abogado Sebastian Lezica, despues de su regreso de Europa, ha abierto su estudio por ahora, San Martin 31, cuarto 9. Se ocupará con preferencia de arreglos testamentarios, para lo que acepta poderes de los interesados que tramitará segun convenga. Cuenta con elementos aquí y en La Plata. 3092 p12 jl22

Adelaida Mendez PARTERA.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 841, altos. 9994 p30 jl14

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1er, 2º y 3º año, que hallaren sus cursos deficientes en ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. jl11

Al público Aviso que he vendido mi negocio de despacho de bebidas situado Paseo de Julio 170, á D. Juan Dupont; las personas que tengan algun reclamo que hacer, deberán hacerlo dentro del término de 3 dias, pasado el cual, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885. 4256 p3 jl29

A Vigo, á Vigo El 10 de Agosto próximo, saldrá sin falta para Vigo, el magnífico y rápido vapor de gran porte KOELN, admite pasajeros de cámara y proa.—Para pasajes, ocúrrase á **Miguel Santiago y Ca.,** Rivadavia 255; donde se dán giros sobre 1200 pueblos de España, por cualquier cantidad. 4173 p10 jl26

Al público Comunico haber comprado la farmacia y perteneciente al Sr. S. Pourteau, bajo presente referente, y por la cual el dia 11 del actual no será atendido reclamo alguno que acerca de la mencionada casa me sea presentado.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*Mariano Chaumeil.* 3359 p30 jl8

Al conocido depósito De cereales, de **Pedro Garibaldi**—Se ha establecido tambien un depósito de pasto al por mayor y menor. En este depósito se encuentra el surtido de todo lo que pertenece al ramo de cereales, sin competencia; Cuyo 1346, 1348 y 1350. 3384 p1m jl8

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird, Director.**—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

A los estancieros Un señor inglés, con una residencia de muchos años en el pais, desearia tomar el manejo de un establecimiento de campo, y tambien á dedicarse á explotaciones de alfalfa y comidas artificiales, para haciendas finas. Pueden remitir su direccion, si es necesario, dirijirse, á los señores Ranciman y Cª., Piedad 73. 3966 p15 jl22

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo, como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en este Banco.—Escritorio: **San Martin 90,** piso bajo.—Domicilio: **Belgrano 1741.** 3906 p2m jl21

Al público Comunico haber vendido al señor Mariano Chaumell, la farmacia que en este pueblo poseo, titulada "Farmacia Olavarria", y todas aquellas personas que tuvieran créditos contra mi casa, deberán presentarlas ántes del dia 11 del actual, pasados los cuales no serán atendidos.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*S. Pourteau.* 3358 p30 jl8

Agencia DE COLOCACIONES, "LA 1ª ESPAÑOLA", ALSINA 126.—Es esta antigua agencia (8 años), se ofrecen cocineros de hotel, fonda, peones de cocina, mozos de confiteria, café, de hotel y mostrador, quinteros, peones agricultores, dependientes de comercio, matrimonios, cocheros y todo servicio para la campaña.—*Antonio Lopez.* 4369 p15 jl8

A las familias Que les agrade el dulce de leche, se les recomienda el que se vende en el almacen calle Rivadavia 381. Se garante el que es especial, se vende á 55 centavos la lata y se recomienda de leche aun y sino se me lleva el que contiene libra y media de dulce; legitimo el de las fábricas: calle... hay de durazno y tomate de almibar. Avisos por panteleforo 351 y teléfono 1806. 4363 p30 jl5

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde la fecha dejaron de formar parte de mi casa de negocio situada en el partido de los Tres Arroyos, denominada "El Aguila" los señores José Maria Fernandez y Hnos, quedando á cargo mio el activo y pasivo de la estinguida firma.—Tandil, Julio Julio 20 de 1885.—*José Fredi, José Maria Fernandez y Hno.*—OTRO: En vista del aviso que antecede, continuaré los mismos negocios que hasta la fecha y bajo mi sola firma.—*José Fredi.* 4262 p8 jl29

Agustin F. Sousa y Ca.—Comunican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones, dan dinero sobre hipotecas y se encargan de compras y ventas de casas, campos, haciendas y frutos del pais, mensuras y planos para alambrar y construccion de los mismos, tramitacion de asuntos judiciales y toda clase de gestiones ante las autoridades de la Nacion y Provincia; San Martin 90, cuarto 14, altos. 3593 p30 jl14

Agencia de Torres Esmeralda 122 —Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres,* Agente. 3523 p1m jl11

Atencion Fábrica de maniquies de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Los maniquies de Ruiz premiados con medalla de plata en la Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los del extranjero, hay un completo surtido para costureras y sastres, especialidad en maniquies de hombre y niño con piernas.—NOTA: La verdadera economia de las familias son los maniquies de Ruiz, hechos sobre medida y al gusto del comprador sin aumento de precio par la suba del oro; no olvidarse Suipacha esquina á Córdoba. 3425 p1m jl8

Alberto A. Halbach Corredor oficial del **Banco Hipotecario, San Martin 96, cuarto núm. 5.**—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausente de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirijir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desee le conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendria necesidad de recurrir si es que no quisiere apoderar á ninguna persona que lo represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2333 p3m jn12

Al público El corredor que firma hace saber á sus relaciones de la Capital y provincia de Buenos Aires, que habiendo resuelto el Directorio del Banco Hipotecario emitir una nueva série de cédulas hipotecarias con el interés de 7 o/o annual, continuará ocupándose de la tramitacion de préstamos hipotecarios ofreciéndoles las mayores ventajas en las diversas transacciones que tengan que hacer como chancelaciones, transferencias ó nuevos préstamos, para lo cual pueden ocurrir á su escritorio en la Capital calle San Martin 90, escritorio N. 2.—Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—*Lisandro Billinghurst.* 3154 p1m jl3

A los interesados En la ciudad de Belgrano, se vende una magnífica propiedad, para utilidad de su dueño, la finca mide 130 varas y de frente de Sud á Oeste y 180 varas de fondo de Sud á Este, tiene 4 esquinas, en el terreno se encuentran 2 casas, la primera con 3 grandes salones, que pueden caber 200 personas, 17 piezas para habitar, 1 cocina, 3 sótanos, 5 letrinas, además 3 galpones, 1 gran gallinero con una laguna en el medio, 1 gran palomar con 3065 nichos, 1 invernáculo y glorietas; la segunda casa tiene 5 piezas, 19 piezas tienen pisos de tabla, 3 salones, tienen cielo-raso de yeso y gas, hay 4 grandes jardines formados con flores, plantas finas y muchísimos árboles frutales; la tierra es inmejorable y se presta para cualquier cultivo; los interesados pueden informarse en la casa de Ravier, frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte, Belgrano. 3834 p15 jl18

Aviso importante Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los Sres. que me han visto con anticipacion, como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los Títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con la Série G. de 7 o/o de interés, las que saldrán en circulacion desde el 1º del próximo Agosto. Así mismo hago presente á mis numerosas relaciones que me hago cargo de toda clase de operaciones, relativas á dicho Banco como chancelaciones, transferencias etc., etc.—**Natal T. de Torres,** San Martin 73 (altos.)

NOTA El interesado que se encuentre fuera de la Capital, con escribir y enviar el Título del bien raiz que desee hipotecar bastará, pues solo para recibir las cédulas y firmar la escritura, se le avisará, no perdiendo así tiempo alguno. 3322 p1m jl 7

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la **Biblioteca Popular del Municipio**—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento al efecto, se proporcionan grátis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta á 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades.) Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Gorriti Juana M., Panoramas de la vida, coleccion de leyendas, novelas etc; Garcia Merou Enrique, Poesias 1880 1885; Alarcon Pedro A., Amores y amoríos; Lopez de Ayala A., 6º volúmen de sus obras; Montepin, Una pasion; Simués Maria P., La dama elegante; Martinez Alberto, Buenos Aires, 1580-1885; Lemoine Joaquin, Telégrafos bolivianos 1881; Id, El ferro-Carril de Antofagasta á Huanchaca; Boch Mauricio, Descripcion de la provincia de Otuquis en Bolivia, 1885; Bowring Juan, Servian popular poetry; Id, Minor moral for joung people; Withaker Almanack, 1877 á 1884. perm.

Botica Se vende una; Corrientes 811. 3730 p15 jl16

Barbero Se precisa un oficial, siendo bueno se le pagará buen sueldo; Charcas 488. 4337 p3 jl30

Bolsitas Para señoras, gran liquidacion por la tercera parte de su valor, Bazar Florida, Florida 15. 3716 p15 jl 16

Botones DE CAMISAS Y DE MANGAS. Los mejores son los "American Lever." 4275 p6 jl29

Brice Jasses Su hermano Pedro, desea saber su paradero, por asuntos de familia; Victoria 218. 4260 p8 jl29

Bartolo Anjeleri Italiano, de Alejandria, su hijo Alberto Anjeleri, desea saber donde se encuentra; escribir á la calle Charcas 377. 4200 p10 jl28

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garanti; do y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m jl5

Botones DE CAMISAS.—Los botones "**American Lever**", son los **mejores botones que se han fabricado en los Estados-Unidos.**—**JOHN HODSOLL,** único representante de la fábrica, calle **Corrientes 210 1/2.** 4277 p6 jl29

Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Moné; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 398, frente al Mercado del Plata. 2424 p1m jl1

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 3363 p1m jl8

Baterías de cocina De mejor enlozado del mundo al surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4325 p30 jl30

Banco Hipotecario Habiendo resuelto el Directorio de dicho Establecimiento, conceder préstamos sobre hipoteca en cédulas de la série G., los que suscriben ofrecen al público y á sus relaciones sus servicios como corredores para la tramitacion y despacho de las solicitudes.—Se encargan tambien de descuentos en los Bancos de la Provincia y Nacional, de remates, etc.; Escritorio, San Martin 69.—*Pestaña y Garcia Quirno.* 3807 p15 jl19

Buen negocio Se vende un magnífico molino harinero, muy moderno y por consiguiente con todos los adelantos del ramo y comodidades necesarias. Es molino de agua, y está situado sobre la costa del arroyo del Medio, en el partido de San Nicolás de los Arroyos y á dos leguas de la ciudad. Su dueño lo vende porque se ausenta para Europa y no puede atenderlo. Se dará por un precio sumamente bajo, así como tambien los útiles y demás enseres necesarios; ocurrase al escritorio calle Reconquista núm. 86 1/2. 4182 p10 jl26

Cocinera Se necesita una; Suipacha 240, bajos. 4251 p2 jl 30

Cocinero ITALIANO, se ofrece; Cuyo 358. 4307 p3 jl30

Cocinero Se precisa; Defensa 155. 4339 p3 jl30

Cocinera Se precisa una; Santiago del Estero 435. 4258 p6 jl29

Cocinera Se precisa; Defensa 155. 4282 p3 jl29

Cocinera Se necesita una; Moreno 735. 4288 p3 jl29

Cocinero Se precisa; Florida 293, altos. 4283 p6 jl29

Cocinera Se precisa, con ó sin cama, siendo preferible del pais y recomendada; Florida 266, altos, esquina. 4340 p3 jl30

Cocinera Extranjera, se necesita para una familia inglesa; Venezuela 1040. 5267 p3 jl29

Cocinera Se necesita una, que sepa su obligacion para el servicio de una corta familia; Corrientes 290, muebleria. 4269 p3 jl 29

Cocinera Ó COCINERO—Con cama y buenas recomendaciones, se necesita; General Lavalle 210, altos; pagáneso 500 $. 4280 p3 jl29

Cocinera Se precisa una, vasca española ó francesa, que sepa bien su oficio; General Lavalle 203. 4255 p3 jl29

Costureras Buenas, se precisan para trajes de niños, se paga bien; Rivadavia 70. 4280 p3 jl29

Cigarrero Se necesita uno, para hacer cigarrillos franceses; Piedad 288, cigarreria "Las Pirámides." 4290 p3 jl29

Cocinera Con cama y muchacho de 14 á 15 años, se necesitan; Cangallo 413, 1er. piso; es inútil presentarse si no tienen recomendaciones. 4322 p6 jl30

Carrito elástico Con ó sin guarniciones y caballo, se desea comprar uno liviano y en buen uso. Dará razon en la gran cerveceria Hammer. 4361 p3 jl30

Casa Se desea alquilar una de 5 á 6 habitaciones, del precio aproximado de 60 $ m/n mensuales, se darán buenas garantías; dirijirse casilla del Correo 187, Ciudad. 4146 p8 jl26

Cilindros DE GANZ Y Cª.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Cª introductores de motores y toda clase de maquinaria; Maipú 83. 3832 p30 jl 18

Capitan Italiano que habla el inglés y español, se ofrece uno jóven, para cualquier empleo referente á la marina ó broher; dirijirse 25 de Mayo 99. 3806 p15 jl18

Campos Sin base ni limitacion, rematará A. Bullrich y Ca. el 31 de Julio, en el tercer colosal remate de tierras de inmejorable calidad; en su casa Alsina 78. 3095 jl2

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m e4

Cristal Baccarat Del más fino, se ha recibido un surtido de servicios de mesa, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4327 p30 jl30

Copas de bronce Para brasas, estufas y caloríferos perfeccionados, guarda-fuegos, carboneras y útiles para chimenea; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4328 p30 jl30

Carbon De luz, carbon de piedra para cocina y para estufa, y coke, puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, Lima 87, entre Victoria y Alsina.—*Alejo de Nevares.* 4181 p6 jl26

Cubero ALEMAN—Uno con referencias primarias, que ha dirijido un negocio de vinos en Europa durante 9 años, desea colocarse; referencias á su gusto; dirijirse bajo las iniciales S. T., en esta imprenta. 4007 p8 jl25

Cocheria DEL PROGRESO Corrientes 387—389, entre Artes y Cerrito.—En la casa mencionada encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y de 2ª á precios módicos. 4119 p1 m jl 25

Campo Se venden 300 cuadras cuadradas, campo muy bueno, con aguada, distante del Pergamino 6 leguas, lo mismo de Rojas, lindando con el Sr. Genaro Gutierrez y con Quiroga: para más detalles y tratar, Alsina 863. 4014 p15 jl23

Colegio Especial CÓRDOBA 116, entre Florida y San Martin.—Este establecimiento inglés de 1ª y 2ª enseñanza, recibe pupilos, medio-pupilos y externos. Lecciones particulares y cursos especiales para exámenes en las Escuelas y Colegios Nacionales.—*La Direccion.* 4239 p15 jl28

Chateau Reta Vino puro de la bodega de don Aureliano de la Reta, en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones. Tiene en venta el único agente en esta Capital, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3914 p1m jl21

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el **Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza y Lynch.** 4641 o20 perm

Club San Martin Parroquia del Socorro.—Se convoca á los señores sócios á la asamblea general que tendrá lugar el 1º del entrante, á las 7 1/2 p. m., á efecto de tratar de la renovacion de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Julio 22 de 1885.—*El Secretario.* 4062 p8 jl24

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economia de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4324 p30 jl30

Colegio Literario Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Consejo Escolar de Chivilcoy
Para la Direccion de Escuela Graduada de varones núm. 1, se necesita un maestro superior diplomado. El que desee optar á este empleo, es excusado se presente sin buenas recomendaciones que acrediten su idoneidad.—Chivilcoy, Julio 18 de 1885. El Presidente, *Francisco Ortiz*—*F. Floran,* Secretario. 3895 p15 jl 19

Campos En Villa Carlota, cerca del Venado Tuerto.—Se arriendan 14 leguas, perfectamente alambradas, divididas en 3 potreros, cada uno con casa, pozo, jagüel y corral; son campos para invernadas y cria de ovejas; los alambrados son nuevos de 6 hilos de acero y postes enteros de ñandubay.—Se arriendan muy baratos, en casa de los herederos de Ocampo; para tratar, Oficina General de Tierras, Piedad 68. 4290 p15 jl29

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en el sepulcro de D. Francisco S. Larguia, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias á contar desde la fecha; pues la familia, vá á refaccionar la bóveda y tendrá que pasarlos á la fosa comun en caso que no se presenten á reclamarlos; por las llaves puede ocurrirse Bolivar 5.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885. 3600 p30 jl14

Dependiente De almacen, para el campo inteligente en el ramo, se ofrece uno, con buenas recomendaciones; dirijirse á P. S. en esta oficina. 4363 p3 jl 30

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche 3250 p1m jl5

Dr. A. Wasserzug Consultas para enfermedades crónicas y de la piel, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m. SAN MARTIN 18, altos. 3980 p30 jl22

200 leguas De campo en la provincia Córdoba; de Buenos Aires, Cas Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3066 jl2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dependiente Se ofrece uno formal, para una casa de comercio en la campaña, comprende algo la teneduría de libros y tiene práctica en los ramos de almacen, ferreteria y corralon de maderas; dirijirse Cuyo 390, de 1 á 3 de la tarde. 4270 p8 jl29

DENTISTA
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr. OLTRAMARE 314 CUYO

Dinero Con pacto de retro-venta sobre campo ó estancia en la provincia de Buenos Aires, hay para colocar 50,000 $ nacionales; escritorio Cangallo 166, de 12 á 5 p. m. 4246 p7 jl28

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos Nacional y de la Provincia ó Hipotecario; hay dinero para pactos de retro-venta, tiene para vender y arrendar campos de la Provincia y Nacionales. ocurrir San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3488 p1m jl9

Espejos Y artículos para regalos á precios muy bajos, gran surtido, Bazar Florida, calle Florida 15. 3717 p15 jl16

En 15 $ m/n POR MES—Se alquilan cerca de la plaza 11 de Setiembre y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste, dos buenas piezas, á un matrimonio extranjero sin hijos; ocurrir Rivadavia 1545. 3917 p15 jl21

Economia real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

Escuela de canto Por Mme. Blanca Blaise Santer, artista lírica y profesora de piano y canto; Maipú 189.—Lecciones particulares de canto y piano, acompañamiento á domicilio y en su casa, precios muy módicos. 3172 p26 jl 12

En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de **Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo.** 630 perm.

Expedicion ITALIANA EN AFRICA.—Los episodios más importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, y juntas á las otras referentes á la colosal obra del Serino Acueducto de Nápoles, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. 3562 p1m jl 12

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos. —*Constante.* 930 p2m jl16

Expeculadores, ojo Por solo 500 nacionales, se arrienda el espléndido campo de "Santa Rosa" sito en Chacabuco á menos de 5 leguas de la gran vía del ferro-carril Trasandino, lindero con el rico partido del Salto; campo todo alto de abundantísimos pastos fuertes y tiernos, no hay campo igual en todo el Oeste de la Provincia, no se admite corredores; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores núm. 51, viaje en el dia; consultar sobre viaje á Ramon del Villar, en Chacabuco. 3669 p30 jl 12

F. S. Livingston Corredor de Bolsa y de bienes raices, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 90, frente al Banco Nacional. 4187 p1m jl26

Felpudos Y LIMPIA PIÉS—De todas clases y tamaños, de goma, de esparto, de fierro y de lana de color; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

Farmacia Alemana El abajo suscrito, que ha sido empleado durante 10 años y gerente de la "Farmacia Rodolfo Wolff", de la cual se ha retirado, tiene el honor de avisar al honorable público, que ha abierto un nuevo establecimiento de Farmacia y Laboratorio Químico, adonde encontrarán un servicio esmerado, calle Corrientes 212.—*Enrique Krause,* Farmacéutico-químico. 3170 p1m jl2

Guantes Gran liquidacion por fin de estacion, fábrica de guantes, Tacuarí 28. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de brillia para hacer guantes sobre medida. 4222 p1m jl28

Granero "San Sebastian" Pedro Mendoza 1249 (Barracas).—Este establecimiento recientemente agrandado con espaciosos almacenes, piso de asfalto y dotado de máquinas las mas perfeccionadas para limpiar trigos, se ofrece al comercio para depósitos de granos y harinas y para la limpieza de trigos, situado en un inmejorable con frente al Riachuelo, á una cuadra de la Estacion Tres Esquinas F. C. B. E. y con tramway á sus frentes.—Gower Bell Nº 2327 (Barracas Gower Bell 473) Defensa 284.—*Manuel Goñi.* 3252 p30 jl5

Importante PARA LAS FAMILIAS.—Sin competencia, vino francés de 1ª calidad analizado por la Oficina Química Municipal, es uno de los mejores que se expenden á 0.16 centavos la cuarta y $ 2.80 m/n la damajuana de 18/4.—Almacen G. Toll de Serodino y Co., Cuyo 432, esquina á Cerrito 129 á 137. 3284 p30 jl7

John Hodsoll Unico representante de la fábrica de botones "American Lever", Corrientes 210 1/2. 4276 p6 jl29

Justo del Valle y Hno.—Han trasladado el escritorio del horno de ladrillos "El Argentino", á la calle Cuyo 1073. 3431 p30 jl9

Juan P. Pecotche Pedicuro.—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Mártes y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio previo aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde.—Llamo la atencion de mi líquido y una pasta para la invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundas de los callos que bajo callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se garantizan los callos bajo las uñas... publico que todo esto se hace sin que sienta el paciente dolor alguno ni pierda una gota de sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Luis Lafranconi Italiano, su hermano Máximo, desea saber su paradero actual, se agradecerá á la persona que diera noticias de él en la calle Lima número 96. 4210 p1m jl28

Lecciones particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, caligrafía, geografía, historia, aritmética y teneduría de libros, teórica y práctica, etc., dirijirse Tucuman 315, altos. 3627 p15 jl15

La Lámpara Rochester La casa de **John Hodsoll, representante de la fábrica Edward Miller y Ca., estará abierta el Lúnes y Juéves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que da una luz equivalente á 65 velas; se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla Corrientes 210 1/2.** 4278 p6 jl29

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13 $. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como libros, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. dalur

Llámase A licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Chacabuco, Larrea y 58 A, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—El Secretario. 3743 p30 jl16

Mucama Ó NIÑERA—Se necesita una buena; Tucuman 255. 4226 p6 jl28

Mucama Y MUCHACHA.—Se necesitan; Montevideo 644, altos. 4125 p6 jl25

Mucama Se precisa para un matrimonio, es excusado se presente sin buena recomendacion; Talcahuano 25. 4265 p3 jl29

Maquinistas HILVANADORAS.—Se necesitan en la fábrica de misas; Tacuarí 76, altos. 4254 p3 jl29

Muchacho Se necesita uno, de 14 á 16 años para una confiteria; Tucuman 37, para tratar, á toda hora del dia. 4242 p3 jl28

Mucama niñera Se necesita una muy formal, con recomendaciones—Rivadavia 710 (altos á la derecha). 4345 p3 jl30

Molino Riachuelo Se alquila en perfecto estado para trabajar; para tratar, ocúrrase San Martin 36, altos, de 1 á 4 p. m. 3181 p1m jl4

Mayordomo Para establecimiento de campo, con práctica de 8 años se ofrece, para la campaña de esta provincia, con buenas recomendaciones; dirijirse á P. J. en esta oficina. 4362 p3 jl30

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Blanchet Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Matias de Torres Corredor de Bolsa, solicitudes del Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares. Adelanta dinero sobre valores en la Bolsa de Comercio de 11 á 4 p. m. 3363 p1m jl 12

Motor en venta Se ofrece uno de 30 caballos de fuerza á 2 cilindros de alta y baja presion, con muy poco uso y se vende muy barato; para verlo y tratar, en la ciudad de Dolores, casa de Agustin Raggio; para informes, á la Sociedad Felipe Schwarz y hnos. 3794 p15 jl16

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra persona; cambia, vende, alquila y compra; ocurrir para tratar, de 8 de la mañana á 6 de la tarde, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1640 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 360 perm. m7

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Lesson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2867 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para atender al pedido de sus clientes y que la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, de fecha 23 de Diciembre del año pasado y de conformidad con las instrucciones recibidas del Departamento de Ingenieros Civiles de fecha 26 del mismo mes y año, para practicar la mensura del campo de propiedad de D. José E. Comas, ubicado en el Territorio Nacional de Misiones, departamento de Candelaria, teniendo por límites al Norte campos denunciado ante el Excmo. Gobierno de la Provincia de Corrientes por Da. Maria O. de Ferreira arroyo Pirai-Guazú de por medio con el del Sr. Comas, al Sud campos igualmente denunciados por D. Emilio Gallino, arroyo Pirai-Miní de por medio, al Este el Rio Paraná y al Oeste 4 leguas por la cual la superficial de 67496 hectáreas á leguas de 25 leguas cuadradas las base del título, y lindando por ese parte E. con el mismo Sr. Gallino y campos de D. Rodolfo Molina.—Por tanto se previene á los señores linderos y á quienes pudiesen tener interés en esa mensura, que se dará principio á la operacion 30 dias despues de esta publicacion, á fin de que concurran por ante sí ó delegados á presenciarla con los títulos que acrediten sus derechos.—Corrientes, Julio 10 de 1885.—*Juan Queirel.* 3928 p15 jl21

No perder la ocasion Se arrienda bajísimo, una estancia á solo 8 leguas de Chivilcoy, con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8,000 nacionales anuales y por el término de 5 años. El establecimiento magníficamente montado, posée vastos potreros, pues es un aparente tanto para la labranza como para la ganadería, los arrendamientos se pagarán adelantados; los útiles se venderán al arrendatario, así como los ganados existentes, todo al contado; por informes ocurrir á P. B. C., San José de Flores, calle Flores 51; viaje en el dia. La Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia, con el segundo tren del 11 de Setiembre. 3570 p30 jl 12

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no teniendo necesidad apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar las cédulas, y la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le enviará. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esa plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)** ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 5923 perm. e 15

Niñera Se necesita una jóven, para tratar, desde las 1 adelante; Artes 327. 4308 p3 jl30

11 de Setiembre Se alquila una sala á media cuadra de la Estacion y de la plaza, Piedad 1367; en la misma casa se da pension y comida. 3165 p1m jl2

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, siendo sus linderos don Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dunet; los títulos son garantidos. Se vende á todo precio, por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los linderos mucho mas; para tratar, en Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3654 p30 jl15

Perro Se vende uno de raza muy rara, dirigirse á S. B. oficina de este diario. 4349 p3 jl30

"Para" Vapor inglés, se previene á los interesados que ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Agentes: *Johnston y Co.*—Lanchero: *Cruz Medina.* 4312 p3 jl30

Pichincha En el corralon del Sr. Antonio Volpi, 25 de Mayo 416, se vende carbon de luz para estufa á 25 $ m/n á la tonelada que vale 40. 4145 p15 jl25

Planchadora Se ofrece una, en La Plata, calle 12 esquina á 61, garantiendo prontitud y esmero en los planchados; que se le den 3179 p30 jl3

Profesora Con su diploma y pudiendo encargarse de la educacion completa de niñas, desearia encontrar una colocacion de institutriz en una buena familia sea para el campo ó la ciudad; ocurrir en casa de Mme. Duran, Perú 13. 4225 p8 jl30

Profesor español Se ofrece uno práctico y con referencias...

Recoleta Se avisa á... bóveda de la familia de don Julian... terio, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, y de lo contrario serán arrojados al osario, segun lo determina la ley de la materia. Como tambien los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la torneria y fábrica de catres, Perú 606.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—*Serapio L. de Castro.*

Remate SPORT DE LOTERIAS, por Urien y Mones Ruiz—El remate sport de loterías, tendrá lugar todas las noches, á las 8 en punto, en la calle Florida 113. 4283 p15 jl29

Se ofrece Una planchadora, recien llegada de Montevideo; General Viamonte 101. 4333 p3 jl30

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones; Maipú 4, último piso. 4334 p3 jl30

Se vende La confitería calle General Brown núm. 88, Boca del Riachuelo, su dueño la vende por tener que ausentarse. 4343 p3 jl30

Sirvienta extrangera y con recomendacion, se necesita Montevideo 211. 4356 p3 jl30

Sirvienta Se precisa una muchacha de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia; Charcas 192. 4343 p3 jl30

Se alquila Una pieza amueblada con ó sin pension, en casa de familia decente; calle de Cangallo núm. 471, entre Cerrito y Libertad. 4349 p3 jl30

Sirvienta Estrangera, que sepa cocinar y lavar, se necesita para La Plata. Dirijirse en esta ciudad Cangallo 308. 4355 p3 jl 30

Sirvienta Con cama, se necesita para una corta familia, Passo 161, entre Corrientes y Cuyo. 4297 p3 jl29

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata», Lima 81. perm.

Se alquila La casa calle Independencia 785, con 3 patios, 12 piezas, gas, aljibe, pozo y cerca del mercado; para tratar, Belgrano 632. 4011 p8 jl23

Se alquilan Sala y antesala, con balcon ó 3 piezas seguidas bien amuebladas para hombres solos ó matrimonio sin hijos; Piedad 658, altos. 4279 p3 jl29

Se precisa Un hombre que sea práctico para tapar botellas de gaseosa y soda, y tambien una persona que se entienda en la fabricacion de licores; General Viamont 586 y 588. 4285 p3 jl29

Se alquilan En una linda casa decente extranjera, piezas amuebladas con pension y buen trato, sara hombres solos; Cangallo 832. 4122 p8 jl 25

Se ofrece Un matrimonio español, sin hijos, el marido para portero y la mujer para mucama, con buenas recomendaciones; dirijirse Corrientes 1061. 4306 p3 jl30

Se alquila Una casa de altos muy central con once piezas bien amuebladas, tambien se venden los muebles solamente. Para más informes, ocurrir Corrientes 229, mueblería. 4268 p15 jl 29

Se alquilan Lindas piezas, sala y dos dormitorios amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia, como para hombre solo ó matrimonio sin niños; Piedad 650, bajos. 3931 p8 jl21

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se desea Comprar una casa, que tenga doce ó mas habitaciones, divididas en dos departamentos ó bien altos y bajos. Ubicacion central—Se desea igualmente alquilar una en idénticas condiciones. Para tratar ocurrir, Venezuela 592. 4318 p3 jl30

Se vende Un almacen bien surtido, con poco capital, en el mejor paraje de la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza y Crucero, frente á la ... del mercado. Para tratar en la misma casa. 4100 p8 jl 25

Se desea Ver á doña Ramona Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle Cangallo pasando la de Talcahuano, en el año 1873; puede dejar la direccion de su domicilio, bajo sobre en esta imprenta, bajo las iniciales A. A. 3427 plm jl9

Se ofrece Un jóven dependiente para una casa de negocio en la campaña, está muy al corriente, tiene los mejores informes, y tambien se conviene á la casa, podrá disponer de un capital, para entrar de habilitado ó socio; escribir á esta imprenta, bajo las iniciales P. A. 4031 p8 jl23

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255; á toda hora, sin exclusion de los días de fiesta. perm.

Se alquila Una linda casa con 8 piezas con corredores, pozo de balde, aljibe; 50 varas de fondo, árboles frutales; con todas las comodidades en la calle Industria 582. A dos cuadras de la Avenida Montes de Oca, igual distancia de la capilla Santa Felicita. Para tratar en la misma calle N. 628. 4204 p3 jl 29

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio médico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 143. null perm

Societá Unione Operai Italiani, Cuyo 586.—Licitacion.—Comité Ejecutivo de la Exposicion.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio de la Segunda Exposicion Italiana.—Los planos y el capitulado de condiciones son visibles en esta Secretaría Social, desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. y de 8 á 10 p. m.—Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados hasta las 2 p. m. del dia 9 del próximo Agosto.—El Comité se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyera mas conveniente.—Julio 25 de 1885.—*El Secretario.* 4381 p15 jl24

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y 5 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de caldén y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion ... Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 2331 plm jl19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubebas, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las ... y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 3623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno Se vende uno, en la calle Rioja, entre Independencia y Estados Unidos, mide al Oeste y con 16 vs. de frente por 65 1/2 de fondo; el que se interese puede ocurrir Alsina 1288, altos. 4041 p8 jl23

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junín 103. 3321 p3 jl30

Teneduría de libros Por partida sencilla y doble, enseñada en pocas lecciones por un tenedor de libros; aritmética comercial y correspondencia en español, italiano, francés, inglés y aleman; Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 6 p. m. 2180 p3 jl4

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas las naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Viuda de *S. Carleveri.* 9765 perm

Tamberos y lecheros En la estancia «La Pastoril» á 15 cuadras de la Estacion Casares, Ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas lecheras de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como su gordura ... para verlas y tratar, en la misma estancia; por mas informes, verse al señor don Juan Davison, en los Corrales de Abasto, ... de cualquier número que quieran. 4227 plm jl29

Tierras de Córdoba En el remate monstruo de tierras anunciado para el 31 del corriente, por Adolfo Bullrich, van á venderse sin base y en muy buenas condiciones de pago, 18 1/2 leguas, situadas al Sud de Villa Carlota, en el «Portezuelo»; y 30 leguas al Oeste y Norte de la Mar Chiquita, es decir, cerca de las regiones del trigo, en la Provincia de Santa-Fé. 4301 p3 jl29

Un jóven Se ofrece para tienda, con buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 46. 4313 p3 jl30

Un jóven Formal, que posee el italiano, español y algo de teneduría de libros, se ofrece para alguna casa introductora, agencia de vapores ó como recibidor de cargas; darán razon Paraguay núm. 385. 4152 p8 jl26

Una señora De moralidad, recien llegada de Europa, desea encontrar una pieza amueblada en casa de familia decente; ocurrir Victoria 32, á D. Ildefonso Cuesta. 4000 p8 jl23

Valiosas tierras Ubicadas en diferentes partes de la República, rematará A. Bullrich y Ca., el 31 de Julio, en su casa Alsina 78. 3097 jl2

BANCO NACIONAL

Por resolucion del Directorio, este Establecimiento abonará desde el 1º de Agosto:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 0/0
Id id á plazo de 60 dias	5 0/0
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 0/0
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1 hasta $ 1000	6 0/0
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 0/0
Id id en oro á 60 dias	3 0/0
Id id id á 90 dias	4 0/0

Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 4391 p3 jl31

AGENCIA EXPRESO
212 RECONQUISTA 212
EXPRESO
De equipajes y encomiendas

Esta agencia se encarga de la entrega de encomiendas en la ciudad y tambien de la conduccion de equipajes ó cualquier bulto, de, ó para cualquier punto en la ciudad y estaciones de ferro-carril. Teléfono Gower-Bell Nº 721. Avisa en la

Agencia Expreso
PRECIOS MODERADOS
212 RECONQUISTA 212 4394 p3 jl31

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de Profesoras de esta Capital.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de 5 $ debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 6.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de Obras Públicas se fija en 40,000 $.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año.

Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. 4409 p30 jl31

EXTRACTO DE TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca. BUEN ORDEN 507
MIGUEL LANUS RIVADAVIA 360
PRECIO: 0.50 m/n el kilo.
Envase: En tarros de 4, 16 y 20 kilos.
Se hacen fuertes descuentos en las ventas por mayor. d p m 2a. páj

LLOYD ARGENTINO
A tenor del artículo 20 de los Estatutos, el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la Asamblea ordinaria de Accionistas, en el local de la compañía, 25 de Mayo 82 y 84.—*El Secretario.* 3825 jl18 vjl31

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires
EN SANTA CATALINA (LOMAS DE ZAMORA)
Secretaría de la Comision Directiva, en Buenos Aires, Venezuela N. 191

De acuerdo con el reglamento, queda abierta la inscripcion desde el 1º de Agosto.

El Haras cuenta con los siguientes reproductores para el mejoramiento de las razas caballar y vacuna:

EL PLATA, ántes **Exeter**—(S. B. vol. 14, páj. 246.)—Padrillo de raza pura de carrera.
RIO NEGRO, ántes **Jung Hausmeyer**—Semental de raza Trakehnen.
NAUQUEN, ántes **Chief of the East**—Semental de raza Suffolk-Punch.
BERMEJO, ántes **Prince of Britain.** 45,384—Toro de raza Durham.
PILCOMAYO, ántes **Reflector**, 46,967—Toro de raza Durham.
AGRIO, ántes **Sir Idris**, 2,343—Toro de raza Polled-Angus.
AJO—Toro de raza Polled-Angus, (nacido en el país), hijo de Blackamore, 1979.
SALADO, ántes **Jam O'shanter**, 6,721—Toro de raza Hereford.
ANDES—Toro de raza Hereford (nacido en el país), hijo de Thorold, 6220.

Los precios para la presente estacion, son:
EL PLATA, 120 $ m/n yeguas puras, 240 $ las mestizas y 400 $ las criollas.
RIO NEGRO, 16 id id id id, 20 id id, 30 id id.
NAUQUEN, 10 id id id id, 15 id id, 20 id id.
Para los toros de raza Durham, 8 $ m/n los y Angus; puros y 12 $ los mestizos.
Para los toros de raza Hereford, 5 $ m/n los puros, y 8 $ los mestizos.
Además se pagará la manutencion de cada yegua á razon de 0.50 diarios, si deben ser cuidadas y mantenidas á pesebre y 0.20 si solamente á potrero.
Las vacas pagarán ... á pesebre y 0.40 á potrero.
No se admiten ... ariscos.
Los pedigrees ... EL PLATA, tendrán que ser certificados por el Jockey-Club. 4360 jl30 perm.

---

40 años de éxito!!
SARNIFUGO
D. P.
ESENCIA DE TABACO SULFUROSO
FENICADA

La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar, y mejora notablemente la calidad de la lana.

Baño frio

Único depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 185. 4001 perm. jl23

COKE
Carbon para estufa
CARBON PARA COCINA
Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, Lima 87.
ALEJO DE NEVARES
4161 p6 jl28

Monsieur Haurie
Proprietaire de l' "Hotel des Pyramides", á Montevideo, prévient sa nombreuse clientéle que, provisoirement et pour cause d'embelissements, l' entrée du restaurant est rue Ituzaingó 195, á coté de l'entrée de l'hotel. —Montevideo, 25 Juillet 1885. 4286 p15 jl29

SAUCE GRANDE
Sobre este arroyo
Con 1 1/2 legua de frente
SOBRE EL MISMO
Y 6 DE FONDO
Y á solo 8 leguas de Bahia Blanca
REMATA
ADOLFO BULLRICH
EL 31 DEL CORRIENTE JULIO
A las 2 de la tarde

Este campo, poblado el año 1872, por don José María Rivarola, y lo está hasta la fecha con majadas finas, como las que allí posée don Tomás Newton. Los primeros pobladores de este campo fueron ingleses, de ellos perecieron allí en los tiempos de las grandes invasiones. En el campo hay poblaciones en regular estado y mas de 15,000 árboles.

Son campos de gran nombradía, y por su proximidad al puerto de Bahia Blanca, muy pronto valdrán 60,000 pesos la legua.

Acaba de concluirse el gran saladero y pronto será arrendado, motivo más para llamar la atencion.

Facilidades para el pago 3718 p13 jl17

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
15ª FÉRIA
Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre próximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la **15a. Féria** general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria.

Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella; pudiendo obtener los informes que les fueren precisos en la Secretaría de la Comision, Club Social Cosmopolita.

Chascomús, Julio 15 de 1885.—Roberto Bruce, Presidente.—*Cesáreo C. Quirós*, Secretario. 4052 p60 jl24

Corralon de las 3 Esquinas
BARRACAS
FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro **doble T** ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE 'BARLOW' Y 'VIGNOLE'—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.
Union Telefónica 2092
Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas
BARRACAS 3240 p6m jl5

OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para la construccion de muelles

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentran en su Oficina, Rivadavia 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 25 de Agosto próximo, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó desechar todas.

Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 4094 p30 jl25

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24—BUEN-ORDEN—26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

Plantas y Flores
En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.
Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.
Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.
Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.
Bulbos—De todas clases.
Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.



DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina. 8525 perm

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION
Por el presente se cita, llama y emplaza como último término hasta el 5 de Agosto próximo, á todos los que se consideren con derecho como poseedores ó pobladores primitivos en las áreas de tierras comprendidas dentro los límites de la Seccion XI de Territorios Nacionales, á fin de que comparezcan ante el Ministerio de Hacienda ó Departamento de Ingenieros á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 22 de 1885.—*E. Hansen*, Sub Secretario. 4043 p13 jl23

Fábrica Nacional
DE
Bulones, Remaches, Tornillos, Tuercas, Clavos Y herraduras.
DE
Ottonello, Piccardo & Ca.
1015 PIEDAD 1015 4067 p12 jl24

H. D. WOODWELL
Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES perm

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva **$ 7.500.000 m/n.** | Fondos invertidos **$ 30.000.000 m/n**
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. A... Y Cª
149 Rivadavia—Buenos Aires perm

Tomás Drysdale & Ca.
Corralon de fierros y carbon, ferretería por mayor
Calle Moreno núm. 88 y 86
Corralones de Maderas: Méjico núm. 2 y 16.—Calle Pedro Mendoza 255 á 265; Boca del Riachuelo. 3061 p1m jl2

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA-128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162 pe m.

¡confort, calor é higiene!
en el
TIEMPO DE FRIO.
con las
ESTUFAS HIGIENICAS.
Especialidad de la casa introductora DE
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191 2556 jl17

EN EL
CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & Ca.
Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre patentes y de acero, varillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.
401 Pedro Mendoza 409
1982 plm jl3

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC
PUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC
CALLE DEFENSA 47, 49 y 51
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas
Moreno 32
LICITACION
De albañilería, herrería y carpintería

Se llama á licitacion para la construccion del Departamento de Furiosos, en el Hospital de las Mercedes. Los planos y condiciones pueden verse todos los dias hábiles en la Oficina de Ingenieros Municipales, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán hasta el dia 1º de Agosto en dicha Oficina, á las 3 de la tarde, para ser abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor le convenga ó no aceptar ninguna. 3994 p10 jl22

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas
CALLE MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Rodriguez Peña 714, esquina á Chavango, frente Sud-Oeste, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por la calle Rodriguez Peña, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885. 4126 p30 jl25

OTRO

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Charcas esquina á Libertad con frente al Sud-Este, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler el frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione. 4127 p30 jl25



Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla
1246 v dicb. 31m14

FERIA RURAL DE OLAVARRIA
6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, la que tendrá lugar el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, y buen señalamiento cuidado á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0,50 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarría, Julio 6 de 1885.—Miguel M. Casullo, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p 2m jl14

LA CONGELADORA ARGENTINA
Asamblea Ordinaria

Se previene á los accionistas que de acuerdo con los Estatutos, el 31 del corriente, á las 3 p. m. tendrá lugar la asamblea ordinaria en el salon de la Sociedad Rural, Perú 85, en la cual se dará cuenta del estado de los negocios de la Compañía, y se propondrán las medidas conducentes á su mejor éxito.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, se trascriben los siguientes para mayor ilustracion de los accionistas.

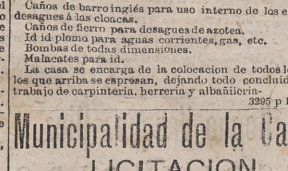
Art. 24. El derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, no puede ejercerse sinó personalmente por el accionista ó por otro accionista que tenga poder de aquel.

Por excepcion pueden sin embargo, ser representados en la Asamblea General, los menores por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades por cualquiera que tenga la representacion social, y las corporaciones por uno de sus administradores, justificando su respectiva personería.

Art. 27. Para que la Asamblea General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo ménos, que la mitad más una de las acciones, estén representadas.

Art. 28. Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria, para reunirse dentro de los 15 dias siguientes á la anterior, y todo acuerdo tomado en esta nueva reunion, será válido, cualquiera que sea el número de acciones representadas, pero no se podrá alterar la órden del dia indicada en la primera convocatoria. 4135 p5 jl25

Plomería Inglesa de Arnot Leslie
133—CUYO—135



Avisa á su numerosa clientela y al respetable público que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo;

Baños de fierro de varias clases enlosados, esmaltados de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases, inodoros de varias clases de los fabricantes más acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagües á las cloacas.
Caños de fierro para desagues de azotea.
Id id plomo para aguas corrientes, gas, etc.
Bombas de todas dimensiones.
Malacates para id.

La casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido inclusive trabajo de carpintería, herrería y albañilería. 3295 p 1m jl7

Municipalidad de la Capital
LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del empedrado mixto de la calle Caseros entre Lima y Entre-Rios, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se recibirán hasta el 10 de Agosto á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran—Julio 29 de 1885—*El Secretario.* 4360 p10 jl30

CARNEROS LINCOLN
Gibson hermanos, llaman la atencion de los interesados sobre los
3500 carneros padres Lincoln
de esta paricion, que tendrán en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó y «Los Inglesitos» en la Lobería. De las 57 majadas cruza Lincoln que tienen, son elegidos de las mejores. Precios moderados. p3 jl30

Municipalidad de Ayacucho
LICITACION

Por resolucion superior, recaida en el espediente iniciado por esta Corporacion Municipal, ante el P. E. de la Provincia, pidiéndole su concurso para el arreglo del camino general de este pueblo á Balcarce, se llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes que para la composicion de dicho camino se requieren:

5 pontones de madera dura, un puente en el arroyo «Esperanza», un puente sobre el arroyo «Chico».

Terraplenes en una parte de la estension del camino, total 77,200 metros cúbicos de tierra.

630 metros lineales de alcantarillas de madera de pino de tea,

Estas obras deberán llevarse á cabo con arreglo á los planos y presupuestos, levantados por el Departamento de Ingenieros, los que se encuentran en la Secretaría de esta Municipalidad, á la disposicion de las personas que deseen verlos para hacer sus propuestas.

Estas deberán presentarse al Secretario de la Corporacion, dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha.

Ayacucho, Julio 25 de 1885.—Juan J. Biedma, Presidente. *Victoriano J. Gonzalez*, Secretario. 4309 p35 jl30

AVISO OFICIAL
LICITACION

En virtud del superior decreto espedido en la fecha, sáquese á licitacion por el término de un mes, el derecho al impuesto de la lotería de billetes de la provincia, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deberán hacerse verbalmente el dia 20 del entrante Agosto, ante S. S. el Ministro de Hacienda, el contador general y el escribano de gobierno, de una á tres de la tarde.

2ª Cada proponente deberá entregar un certificado de depósito en el Banco Provincial de Entre-Rios, por valor de $ 20,000 ... para garantizar la realizacion del contrato de la propuesta que sea aceptada.

3ª El contrato que celebre el gobierno con la persona cuya propuesta fuese aceptada, durará un año, desde la fecha en que sea firmado.

4ª La base como mínimum para el remate, será la de ... garantía.

5ª El importe de la licitacion se pagará en el acto de firmar el contrato.

Paraná, Julio 30 de 1885.—*Juan ...*, oficial 1º. 4319 p12 jl30

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES PARA EL CUIDADO DE CARRUAJES DE PROPIEDAD PARTICULAR
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506
ENTRE
CERRITO y LIBERTAD



El 2º en la calle Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
El 3º en la calle Córdoba entre Reconquista y San Martin.
Se venden yuntas de caballos de tiro.



CARRUAGES exclusivamente de PASEO.

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL
Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO
No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general
E. E. CRANWELL
95 VICTORIA 95

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO
Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

LOTERIA BUENOS AIRES
Premio mayor: 40,000 $ m/n
Se juega el 5 de Agosto de 1885--El billete entero vale 10 $ m/n y el quinto 2 $ m/n

Programa completamente nuevo, con 13 aproximaciones para cuyo pago no se descuenta un centavo de los premios—Con 1200 reintegros á 10 $ m/n cada uno, que es el importe del billete. 1000 suertes, 13 aproximaciones y 1200 reintegros, total 2213 premios en solo 12 millares.

PROGRAMA

1	de		$ m/n 40,000
1	"		4,000
1	"		2,000
2	"	1000	2,000
5	"	500	2,500
13	"	200	2,600
25	"	100	2,500
62	"	50	3,100
890	"	20	17,800
9	premios de 100 $ cada uno para los números de la decena en que salga el premio mayor, fuera de la suerte que les tocase en el sorteo y de la aproximacion á él		900
2	aproximaciones de 200 $ al premio de 4000 $, sin descontarse de éste		400
2	aproximaciones de 100 $ al premio de 2,000 $, sin descontarse de aquel		200
1200	reintegros de 10 $ m/n para todos los números que concluyan con el último en que salga el premio mayor		12,000
2213	premios ó sean 11,065 quintos premiados		$ m/n 90,000

Se juega públicamente en la Capital de la República, calle BOLIVAR 34 4390 p5 jl31

AVISO IMPORTANTE



Participamos al público que tenemos en venta los siguiente:
7 carros fúnebres de lujo grandes y chico, landóes, calesas-landóes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburys, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la
Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570
Y en la fábrica de carruajes, Libertad 472
4005 plm jl23

Sucesores de M. de Lasserre
PAULINO AUDINO & Cª
Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo
Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano
Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el pais. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.

NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

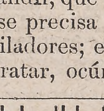
PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres. 9672 f27 perm. d p m

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires
(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia... " 6.50 " "
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 m/n. cada diente.



ESQUILADORES
Para un establecimiento en el Tandil, que tiene 80,000 ovejas, se precisa una cuadrilla de esquiladores; el capataz que desée tratar, ocúrra Piedad 578. 4335 p8 jl30

Municipalidad de La Plata
INSCRIPCION DE LETREROS

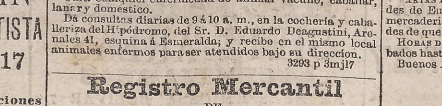
Habiéndose dispuesto que toda inscripcion de letrero ó muestra ántes de ser puesta en los frentes de las casas de negocio ú otras, deben tener el Visto Bueno de la Inspeccion General, para evitar los defectos de ortografía frecuentemente observados:

Se hace saber que desde la fecha no se permitirá la inscripcion de aquellos sin el correspondiente permiso de esta Oficina.

De los letreros ya existentes deberá remitirse una cópia fiel, á la Inspeccion General, para la correccion de aquellos que tengan faltas.

Toda inscripcion que tenga faltas de redaccion, será correjida en el término de 30 dias.—La Plata, Julio 17 de 1885. *Angel R. Ferrando*, Inspector General. 3854 p15 jl18

LOS ESTANCIEROS
Específico nacional para la cura radical de la sarna
Este remedio, cuya base es la Glicerina, ... Puntos de venta: Victoria 1440 y Cuyo 10...



Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO
Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.
Da consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Artes 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local los animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m jl7

Registro Mercantil
DE
ANDRES R. TERRY
5—BOLIVAR—5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica núm. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. 3112 p6m jl1

PLANTAS
Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta).
Plantas de parras, clases especiales para vino y para ensayadas y para uso de mesa.
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182 perm

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado... £ 1,000,000
emitido y suscrito £ 500,000
OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
A. J. Fitz-Hugh.
C. J. Gunther.
John Taylor.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, á plazos convencionales. Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 38 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
Esquina de las calles Cuyo y Córdoba y en Montevideo calle Misiones ...
Capital ... Fondo de reserva ...
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco ...
CAPITAL AUTORIZADO ... £ 1,000,000

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional.

Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises: LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*, ESCOCIA E IRLANDA. PARIS, BURDEOS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES *Gerente*.
Buenos Aires, Julio 3 de 1885.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado: $ 2,000,000 moneda legal
SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
" á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
" " " 90 "	6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal ó en oro sellado	conven ciona

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.
HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.—*Miles A. Pasman*, Gerente. 7846 m3 perm

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante él año se capitalizan conjunto el depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S. Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central á portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	5 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" pagarés	3 o/o "

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Societé Marseillaise de Credit-Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Aquila, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzati, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Barzano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella-Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Brenno, Brindisi, Broni, Busto, Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia-cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellamare Borzalda, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Città-villa, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corigliano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Doglani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frosinone, Gallarate, Gavirate, Gravellona, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnano, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Luogo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Moldola, Melegnano, Meleo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murgo, Modena, Molfetta, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montechiarugolo, Montechiari, Montebelluna, Monteleone de Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Musso, Napoli, Napoli Narni, Naso, Nepi, Novara, Nocera, Novi Ligure, Ovieto, Osteglia, Otranto, Oria, Orona Mare, Palermo, Palazzuolo sull'Oglio, Palmanova, Palmanova, Pallanza, Pallanza, Parma, Pavia, Piacenza, Pesaro, Pescara, Pescia, Pietra, Piove di Sacco, Pisa, Pistoja, Pizzighettone, Ponte, Portomaurizio, Porto Maurizio, ...enza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Benedetto, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spoleto, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Teramo, Fermi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio Treviso, Treviso, Tricarico, Turate, Udine, Urbino, Vodagna Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Seal, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Venzaingo, Vercelli, Verolanuova, Verona, Vespino, Vicentim, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Vza, Vdoo Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*B. A. de Toledo*

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n	1.550,000
Fondos de reserva al 30 de Junio 1885		397,600

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 o/o "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría: como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Santa Fé, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—Onorio Stoppani, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suiza y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y ... ia, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para las compras, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 o/o
de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 o/o
de $ m/n 500,000 arriba	1 1/2 o/o
á 90 dias fijos	5 o/o
en caja de ahorros despues de 30 dias	6 o/o

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell* Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LÓNDRES 52, MOORGATE STREET; PARIS 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, África, Australia.
Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

VAPORES

R. Piaggio & F. Linea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—
El espléndido y nuevo vapor
UMBERTO I°
Capitan Pablo Cortese, saldrá el 18 de Agosto; para Marsella, Génova, Nápoles y escalas.
Por mas datos, ocurrir al Agente: Ernesto Pi... calle 25 de Mayo num. 19... 451 perm.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 18 de Julio, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias: martes, juéves y sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrirá **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:
Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Balizas interiores.
Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.
Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Balizas interiores.
Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.
Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo y Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

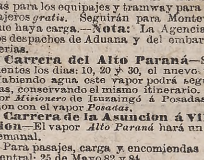
La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, capitan Balestrino, saldrá de la Boca del Riachuelo el 3 de Agosto de 1885, para Génova y Nápoles.
Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.
Per mas informes ocurrase á **P. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa.—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 1º de Agosto haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Nueva-York.**
Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3230 toneladas y 700 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensajerias Fluviales Á VAPOR — Nuevo itinerario desde **Julio de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Saturno*, los Juéves vapor *Rio de la Plata*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*. Vapores *Villa del Salto*, *Mercurio*, *Silex* y *Oniz*, harán viajes intermedios; tarifas convencionales.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter*, *Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los tren-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana;
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 o/o en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo*, *Centauro*, *Colon* y *General Bolivar*, cargan y descargan en la Boca.
—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.
El vapor nacional CENTAURO, para Asuncion y escalas; sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 4 de Agosto, estando en la Boca desde el Lúnes 3 para recibir la carga.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 1º de Agosto, á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Julio de 1885; dia 1º vapor *Mensagero* dia 5 vapor *San Martin*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor vapor *Taraguy*; dia 21 vapor *Mensagero*; dia 26 vapor *San Martin*; dia 31 de Junio, vapor *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 18 de Agosto de 1885.
Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, saldrá el 12 de Agosto comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la morena MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Laureano Antonio Guerrero, sobre informacion sucesoria, en los autos testamentarios de su señora madre doña María Josefa Bustos, los que trasmitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciese; debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4393 p6m jl31

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO BRAIDA, ya como herederos ó acreedores comparezcan por sí ó apoderado, á deducir sus acciones.—Necochea, Julio 15 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez de Paz sustituto. 4384 p30 jl31

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon De Gunir y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 4385 p30 jl31

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR
Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO LUZARDO, que dentro de 30 dias, contados desde la fecha del presente, deben presentarse al Síndico don Martin Arce, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolivar, Julio 10 de 1885.—*José M. Pardo*, Juez de Paz. 4330 p30 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á D. FRANCISCO MONTERROSO, por medio del presente que los señores Santiago Ginocchio é hijos, se han presentado al Juzgado protestando contra la prescripcion de un pagaré firmado por él á favor de los señores con fecha 21 de Marzo de 1881 y que vencía el 21 de Julio del mismo año y por la cantidad de ... —Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Carlos M. González*, Secretario. ... 4331 p15 jl30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 10 dias, á don JUSTO O. SAMIERTO, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezca á constituir domicilio en los autos seguidos por don Juan José Cao contra doña Tomasa C. de Olivera, sobre rendicion de cuentas. Cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito. Al mismo tiempo se le hace saber por igual término, el siguiente auto, recaído en el expresado juicio: «La Plata, Junio 23 de 1885.—Autos y vistos: En mérito del certificado que antecede, dése la intervencion que corresponde en este juicio á don Juan José Cao, declarándose cesante la intervencion del Dr. Del Pino, y de la nulidad deducida en el escrito de f. 56, traslado por 6 dias.—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero.»—La Plata, Julio 27 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4318 p10 jl30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber por el término de 15 dias, que el martillero público don Pablo J. Traverso, vá á proceder á la venta de la antigua imprenta *El Oeste*, compuesta de lo siguiente: 1 máquina y sus accesorios, 105 cajas con tipos, 1 mesa en mal estado, 12 ramas, galeron y 1 mesa de armar; tratándose por base para la venta un mil pesos moneda legal; cuya venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Segundo Sanchez contra la sucesion del Dr. D. ADOLFO RAWSON, por desalojo.—Mercedes, Julio 25 de 1885.—*Juan C. Ponce*, Escribano Público.
NOTA—El remate tendrá lugar el Sábado 15 de Agosto, á las ..., en la casa que ocupa la misma imprenta, calle 26 entre 25 y 27, Mercedes. Para inspeccionarla, dirijirse al martillero. 4310 p15 jl30

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don JUAN TAPIA, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 24 de 1885.—*G. Figueroa*, Juez de Paz. 4239 p30 jl28

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. SANTIAGO FAURE, para que dentro de este término, comparezcan ante este Juzgado, á contestar la demanda que le han interpuesto D. Miguel Dessens, D. Roman de Lucia, D. Pascual Gilardini y D. Fernando Lacanal, por cobro de pesos.—*S. Murga*, Juez Suplente. 4156 p15 jl26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4160 p30 jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 3839 p30 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Emplazamiento
Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p3m m18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLAUDIA PRADO DE DORAO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio 2 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3192 p30 jl4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLETTI, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 plm jl22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl18 1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 3992 p30 jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL INIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑAETE DE INIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª CÁRMEN L. DE FERREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten á este Juzgado, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Monte, Junio 19 de 1885.—*José Lopez*, Juez de Paz. 3485 p30 jl11

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS
Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª NORBERTA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 8 de 1885.—*Juan M. Castro*, Juez de Paz. 3543 p30 jl 12

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MIER, ya sean como herederos ó acreedores para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 4274 p30 jl29

Por disposicion del señor Juez Comisario, don Cárlos Orr, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los señores N. MUÑOZ y Cª, para el dia 20 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases del concordato, que en ese acto presentarán los fallidos; la junta tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Miguel Repetto.* 4070 p6 jl24

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 jl23

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 9ª SECCION
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 9ª, se hace saber á D. FÉLIX J. SARAVI, que dentro del término de 15 dias, debe presentarse ante este Juzgado, Ombú 68, á contestar la demanda que le ha entablado D. German Mendez, en representacion de Haris Knees, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—*José J. Meabe*, Juez de Paz.—Lo que se le hace saber por medio del presente.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885. *José María Arias*, Secretario. 4017 p15 jl23

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS
Por el presente se hace saber á los acreedores del prófugo D. GABRIEL OTERO, que habiéndose declarado en quiebra á éste, deben concurrir en el perentorio término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á presentar sus créditos al Síndico Provisorio del concurso, D. Ventura Rodriguez, á los efectos previstos por el Código de Comercio; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se hace saber que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Las Heras, Julio 20 de 1885.—*Nicolás Gonzalez*, Juez de Paz. 4358 p15 jl30

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuarse
JULIO
Al llegar carneros Rambouillet, de las cabañas de Francia.
Viérnes 31—Carneros de Santa Catalina, del Dr. D. Domingo Frias, á las 2.
AGOSTO
Miércoles 5—Carneros de la cabaña «San Juan» de los Sres. Pellegrini y Lagos, á las 2.
Juéves 6—30 carneros Lincoln, de la «Estancia Grande», del Sr. Jorge Bell, á las 2.
Viérnes 7—40 vacas 7/8 sangre Durhan en los corrales, á las 2.
Domingo 9—La buena finca Europa 276, á las 3 1/2.
Domingo 9—Una casa para familia, Europa 274, á las 3.
Domingo 9—Judicial. Terrenos en las calles Melo, Chavango, etc., á las 3.
Mártes 11—Segundo lote de 20 carneros de la cabaña Rivadavia, á las 2.
Domingo 16—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 3.
Sábado 29—de una fraccion de campo en Matanzas, á las 2.

POR LOS MISMOS
30 carneros Lincoln
Animales de 2 años de edad
PRODUCTOS DE LA
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. Jorge Bell
DIRECCION—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde 3340 jl7

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
Calle Europa 274
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
6 piezas en buen estado
2 patios y huerta, gallinero, plantas, etc.
BARRIO INMEJORABLE
La casa está ocupada por un buen inquilino—Produce buena renta, órden terminante de su dueño—9 vs. frente por 50 vs. fondo.
Alerta especuladores
BASE REGALADA--5,800 pesos m/n
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 9 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada la casa que nos referimos, ubicada en la calle Europa núm. 274, entre las calles Chacabuco y Piedras.

NOTABLE SURTIDO DE
TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª calidad
Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado--Id id id id rizado
211-PIEDAD-213
P. DE ELIZALDE & Ca. 3321 plm jl7

Recomendamos á los señores especuladores esta casa que aunque tenga un edificio antiguo está ubicada en una lindísima calle rodeada por casas de familias en un paraje sano y alto.
Para no molestar á los señores inquilinos, rogamos á los señores interesados solo visiten la casa de 2 á 4 de la tarde.
Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 4233 jl28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una fraccion de campo
EN
MARCOS PAZ
PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de
127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiárias
El campo tiene la forma de un triángulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas
Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO
Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asballo.
Tasacion 8,272 ps. m/n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
5,514 PS. M. N.
¡¡VALE MUCHO MAS!!
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 29 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.
Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3989 jl 22

POR LOS MISMOS
LA BUENA FINCA
Europa 276
Frente al Norte—Entre las calles
Chacabuco y Piedras
Edificio moderno y sólido
7 buenas piezas empapeladas—2 patios y un lindísimo jardin con buenas plantas—Aljibe, gas, cocina, letrina, gallinero, etc. etc.
Barrio de distinguidas familias
A 20 VARAS
Del Tramway calle Chacabuco
La casa produce una buena renta
Inquilino de primer órden
Venta liberal
BASE BAJISIMA
7,600 pesos m/n curso legal
9 varas por 50 de fondo
VALE EL DOBLE
Es una gran pichincha
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
EL DOMINGO 9 de Agosto
A LAS 3 1/2 P. M.
NOTA—La casa puede verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. 4284 jl28

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO REMATE
MAGNIFICOS TERRENOS
En el paraje mas importante de la
CAPITAL
CALLES DE
Cuyo, Cangallo, Castelli
Y
PASSO
Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones
HAY 10,000
VARAS CUADRADAS
RODEADAS DE PARED
105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 va. sobre la calle de PASSO
VENTA EN LOTES
Al alcance de todos
Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la
CAPITAL
Títulos perfectos
AL MEJOR PRECIO
Y al contado
Lotes chicos, regulares y grandes
VENTA POR DIVISION
DE CONDOMINIO
EL DOMINGO 16
DE AGOSTO
A LA 1 P. M.
Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.
Próximamente se repartirán planos avisos etc. etc. etc. 3787 jl16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡TERRENOS!
4 buenos lotes de TERRENOS
EN LA
CAPITAL
EN LAS CALLES
Melo, Andes y Chavango
2 lotes con frente á MELO
UNO ESQUINA
De 12 varas á Melo por 67 vs. 16 cts. fondo
Con base de 1,778 ps. m/n
OTRO
De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
CON LA MISMA BASE
UN LOTE ESQUINA
DE LA CALLE CHAVANGO
De 12 varas de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
Base de venta 1778 ps. m/n
Y OTRO LOTE
De 14 vs. 41 cts. frente por 67 varas 16 cts. fondo
Con la misma base
Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. D. Martin Bustos
TESTAMENTARIA DE
Don Inocencio Arballo
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 3 en punto de la tarde 3327 jl 7

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
AL LLEGAR
EL MAS
SELECTO LOTE
DE
Carneros Rambouillets
Elegidos en las mas famosas
CABAÑAS DE FRANCIA
Animales de gran mérito
Riquísima lana y gran tamaño
Próximamente
SE DARAN DETALLES 3619

POR LOS MISMOS
25 carneros Rambouillet
ACREDITADOS PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el orígen que expresa en sus catálogos. 3940 jl 21

POR LOS MISMOS
20 carneros Rambouillet
PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
Del Dr. D. Domingo Frias
Animales de 15 á 17 meses de edad
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
EL VIERNES 31 DE JULIO
A LAS 2 P. M. 3940 jl2

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
De 20 magníficos carneros
Rambouillet
Acreditados productos de la gran cabaña
BERBARDINO RIVADAVIA
PROPIEDAD
Del Sr. D. Fernando Brunkhorts
Dirijida por el
SR. D. ENRIQUE MEYER

Los carneros son notables por su belleza, cria Rayserz Haulitz, de buen tipo y tamaño, lana fina y abundante, 15 meses de edad; deben verlos los señores hacendados.

SON ANIMALES
Jóvenes, hermosos y fuertes
Cubiertos de lana
DE MUCHO CARACTER
ALERTA
Venta al mejor precio y **AL CONTADO**
En nuestra casa San Martin 51
EL MARTES 11 de AGOSTO
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de 20 carneros Rambouillet á que nos referimos nacidos en la gran cabaña Bernardino Rivadavia, en Marcos Paz.

Los señores cabañeros y criadores argentinos, que tanto han elogiado siempre los carneros y ovejas de la cabaña Rivadavia, pueden esta vez, como siempre, apreciar que esa cabaña prospera y merece la proteccion de todos, pues importa anualmente gran cantidad de carneros y ovejas para cambiar de sangre y dar sus productos la mayor belleza, pureza y refinamiento mas completo.

Quedan invitados los cabañeros inteligentes para inspeccionar desde mañana en esta casa, el selecto lote á que nos referimos. 4342 jl30

POR LOS MISMOS
40 VACAS
7|8 sangre Durham
ANIMALES JOVENES
DE LINDISIMO PELO
Todas ellas servidas por TOROS PUROS marca del Sr. D. Leonardo Pereira
8 vacas son de orígen de ESCURRA y del establecimiento
TAPIALES
Son muy buenas y están gordas
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
El remate tendrá lugar en los CORRALES
El Viérnes 7 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE 4234 jl 29

Adolfo Bullrich y Ca.
Resúmen de remates á efectuarse

JULIO
Viérnes 31—Sor. Colosal remate de tierras, en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

AGOSTO
Sábado 1º—2 casas Chile 192 á 194, á las 3.
Sábado 1º—Plantas de A. Agrelo, en Alsina 78 á las 12.
Domingo 2—1 manzana de terreno en Flores sobre la calle Real, á las 2.
Domingo 2—Casa en Flores Rivadavia 246. Base $ 70,000 m/c, á las 3 1/2.
Lúnes 3—2º Remate de Plantas de Basset frere, en Alsina 78, á las 12.
Lúnes 3—1 Establecimiento en Lincoln de 3 leguas, con haciendas, etc., etc., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—30 carneros Rambouillet, de Eduardo Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—20 carneros Negretes de los Sres. Ocampo Hnos., en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 5—Segundo remate de 20 carneros Rambouillet de D. B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 6—20 carneros Rambouillet, del Sr. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 7—Cuarto y último remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 7—Casa calle Buen-Orden 604, base $ 6.000 m/n, á las 3.
Sábado 8—Judicial: 7 1/4 leguas en la Mar Chiquita, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 9—40 lotes de terreno en Matheu, Garay, Alberti y Pavon, á las 1.
Domingo 9—4 propiedades en la calle Paraná esquina Paraguay, á las 3.
Lúnes 10—25 carneros Rambouillet, de Ortiz Basualdo, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 10—Carneros y ovejas, de T. Acevedo, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negretter, de T. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—20 carneros Negretes, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 15—Remate-feria, en Cañuelas, Estancia San Cárlos, á las 12.
Domingo 16—2 casas Paraguay 70 y 3 Sargentos 73, á las 3.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet de la cabaña Los Angeles, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Juéves 20—Judicial. Casa Venezuela 345, base $ 267,777 á las 3.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 21—Carneros y ovejas Lincoln, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.
Domingo 23—Haciendas en Juarez. Judicial, á la 1.
Juéves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

SETIEMBRE
Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de J. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 20—Remate feria, en la estancia 'San Martin' de V. L. Casares, en Cañuelas, á las 12.
Juéves 24—50 carneros, cabaña 'El Rosario', de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"
DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos este dia, serán tan sobresalientes, que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los 'Negretes Argentinos' (sangre pura original Negrete) de la cabaña EL ROSARIO.

Adolfo Bullrich y Ca.
ALSINA 78
3?7 jl8

POR LOS MISMOS
DE 1,800 CABEZAS
GANADO VACUNO
AL CORTE
Con dos pariciones de mestizo DURHAM
25 TOROS
De 1|2 hasta 7|8 sangre
En nuestra casa ALSINA NUMERO 78

El Mártes 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Justiniano Lynch, de los establecimientos 'Las Toscas' en el partido de Chacabuco.

1700 á 1800 cabezas ganado vacuno al corte, para cria, sin novillos, con dos pariciones de mestizo Durham y preñadas de igual clase con su dotacion de 25 toros Durham de 1/2 á 7/8 sangre.

Todo ternero de un mes abajo, por muerto.

Los interesados que quieran ver la hacienda, pueden ocurrir por cartas, á nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS
¡EN EXHIBICION!
Los espléndidos carneros
MERINOS
IMPORTADOS
Por los Señores
E. C. Eolls y Jorge T. Dimmock
De las mejores cabañas
DE VERMONT
(ESTADOS UNIDOS)
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Invitamos á los señores criadores pasen á inspeccionar estos notables carneros descendientes del mas puro orígen merino importado de España á los Estados-Unidos, de América en los años de 1802-1812.

Todos los animales están anotados en el registro oficial de la Asociacion de criaderos de merinos de Vermont, y tienen su correspondiente certificado de orígen.

Oportunamente fijaremos el dia que se rematarán. 4406 p8 jl31

POR LOS MISMOS
De dos lindas casitas
Apropósito para renta
CALLE PARAGUAY 70
Y calle de Tres Sargentos 73
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
El Domingo 16 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y sin base ninguna, por órden terminante de su dueño, las dos preciosas casitas arriba mencionadas, compuestas del modo siguiente:

Calle Tres Sargentos num. 73.—Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.

Edificio muy moderno, con gradas y umbrales de mármol, consta de 3 piezas, construidas con maderas duras, cocina y demás comodidades necesarias, estando el edificio preparado para continuarlo y hacer una gran casa, pues linda en el fondo con la casita de la calle Paraguay.

Gana actualmente 30 $ m/n mensuales.

Calle Paraguay núm. 70.—El terreno es igual al de la anterior, es decir 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.

El edificio consta de 4 habitaciones viejas y produce 40 $ m/n mensuales de alquiler.

Comprando ambas propiedades se puede tener una linda casa con salida á dos calles

La venta se efectuará por cualquier precio.

Títulos de primer órden, para verlos y otros informes, Alsina 78. 4297 jl31

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
Para familia
Barrio de primer órden
Renta de 12 0|0 al año
Recien empapelada, pintada, etc.
Calle Bolivar 604
BASE DE VENTA pesos 6.000 m|n.
Renta $ 80 al mes
AD-CORPUS

El Viérnes 7 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero descontado, la finca arriba señalada, construida en terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste, por 51 varas de fondo, con 8 cómodas habitaciones, pisos de baldosa, 5 con cielo-rasos de yeso, chimenea de mármol en el comedor, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, todo de maderas duras, patios embaldosados y en el fondo una huerta con un buen parral.

El frente es moderno, y con piso de mármol, el barrio es de lo mejor, la casa está rodeada de innumerables edificios elegantes, calle adoquinada, la iglesia de San Telmo queda á tres cuadras, el mercado á dos, en fin no falta nada.

La casa está recien pintada, blanqueada y empapelada, habiendo mas de diez inquilinos, algunos de ellos que la tomarian con contrata pagando hasta $ 85 m/n al mes, pero su dueño quiere que el nuevo propietario disponga de esto á su antojo.

Base ínfima $ 6000 m/n valiendo 10,000 $.

Títulos garantidos.

La casa puede verse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 4241 jl28

POR LOS MISMOS
40 espléndidos lotes
En la pintoresca manzana
Rodeada por las calles
Matheu
Alberti
Garay
Y Pavon
A 3 cuadras de la plaza de armas
Y los grandes talleres militares del Gobierno Nacional
Por lo que den y sin base
A LIQUIDARSE
Como las otras dos manzanas que rematamos por cuenta del Gobierno
TITULOS GRATIS
El domingo 9 de Agosto
A LA UNA
EN EL MISMO TERRENO

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario la manzana arriba señalada dividida en cuarenta lotes de grandes dimensiones, no teniendo ninguno de ellos ménos de diez varas de frente.

Una esquina con un edificio de material, con 3 habitaciones, pozo, letrina, etc.

Todos los que han asistido á nuestros dos remates anteriores, han podido juzgar del gran adelanto de aquel barrio y rápido cambio que se ha efectuado en el intérvalo de uno á otro remate.

Nadie que no haya visitado aquella localidad puede hacerse una idea de lo pintoresca y hermosa que es, calles anchas, algunas de ellas de 30 varas de ancho, edificios modernos, etc. etc. Asi que los que quieran duplicar su dinero en poco tiempo deben comprar aqui, y averiguando de los cien compradores que adquirieron terrenos alli, si dan sus terrenos con 50 o/o de beneficio.

La venta se hará sin base como en los otros remates y con rapidez.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Los títulos son garantido y se pueden ver en la Escribanía de don Juan Castañeda Bolivar 30, que es el que va hacer las escrituras gratis. 4243 jl28

POR LOS MISMOS
REMATE
FERIA
En el ESTABLECIMIENTO
SAN CARLOS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
A una legua de Cañuelas
Y á tres leguas de LAS HERAS
ARRENDAMIENTO DE
700 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR 5 AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas, hijos de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7/8, 200 ovejas y borregas merinas, 200 id Lincoln 7/8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos 7/8 sangre Durham, 40 vacas y terneras 7/8 servidas por toro importado, para desalojar parte del campo 5000 ovejas al corte merinos Lincoln, 620 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln, algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre, por toda compra que pase de 200 $ m/n con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 3 º/o pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de 700 cuadras de campo flor, con poblaciones y alfalfales, lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernadas, para los señores criadores de vacas en campos lejanos.

Solo dista doce leguas de la Capital. Los animales se pueden trasportar por el Ferro-carril del Oeste y Sud á cualquier parte de la Provincia.

Para visitar el campo y haciendas el tren sale de Temperley á las 8 y 20 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y 30 de la tarde.

Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78. 3985 jl 22

POR LOS MISMOS
De una preciosa casita
En San José de Flores
CALLE RIVADAVIA 246
FRENTE A LA PLAZA
Y EN LA ACERA DE LA IGLESIA
AD-CORPUS
BASE DE VENTA pesos 70,000 m|c
EL DOMINGO 2
DE AGOSTO
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus propietarios y con la ínfima base fijada, la muy central casita en San José de Flores, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 1/2 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo.

El edificio consta de un salon, tres piezas bajas y una alta, con pisos de madera, patio embaldosado y demas comodidades necesarias.

La casa está alquilada en $ 800 m/c.

Títulos garantidos. Por mas datos, á nuestro escritorio, Alsina 78. 4141 jl 25

POR LOS MISMOS
De 20 sobresalientes
CARNEROS
Rambouillet SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad numerados del 21 al 40, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida buen riso, larga fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 3519 jl 12

POR LOS MISMOS
De un perfecto y completo
Establecimiento rural
En el partido de Lincoln
Compuesto de 8177 hectáreas
O SEAN MAS DE
3 leguas de riquísimo campo
Con muy buenas aguadas, todas dulces
Todo bien alambrado con alambre patente
Y DIVIDIDO EN
4 GRANDES ENSENADAS
Y MAS OTRAS PEQUEÑAS
Grandes potreros y corrales
Poblaciones, puestos todo de primer órden, de material bien arreglado, alfalfales, etc.
Rodeado de los grandes establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana
Y á solo 3 6 4 leguas del pueblo de Lincoln
Donde pronto llegará el ferro-carril del Oeste que sigue de Junin
Máquinas de tirar agua
Arados, útiles, etc.
HACIENDA VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
El Lúnes 3 de Agosto
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio, el establecimiento arriba indicado.

Nota—El campo reconoce una hipoteca de 24,000 $ m/n de la série E con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.

Otra—Detalles y pormenores minuciosos con su correspondiente plano, se reparten en nuestro escritorio, Alsina 78. 3537 jl 11

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
23
Preciosos lotes de TERRENO
UN LOTE
CON GRAN EDIFICIO
Distantes dos cuadras de la
PLAZA PRINCIPAL
Con frente á la CALLE REAL
MACADAMNIZADA
Y ENTRE LAS CALLES
Buenos Aires, Chacabuco y Alsina
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EL DOMINGO 2 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, divididos en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote núm. 23—Esquina á la calle Chacabuco, con 21 vs. 10 cents. de frente á la primera y 50 vs. 82 cents. de fondo y frente, á la segunda calle, con un gran edificio de 10 habitaciones, letrina, quinta etc., etc.

Número 1—8 vs. 55 cents. de frente y 50 vs. 15 cts. de fondo, contiguo al anterior.

Número 2 y 3—9 vs. 50 id de frente por 50 vs. de fondo, Nº 4 9 vs. 50 id por id id id.

Sobre la calle Alsina

Nº 5/9 10 vs. de frente por 28 1/2 vs. de fondo, cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

10—Esquina Alsina, 15 1/4 vs. de frente á la primera, por 44 vs. 45 cents. fondo y frente, á la 2ª.

11/19—10 vs. de frente por 44 vs. 45 cents. de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

20/22—10 vs. de frente por 29 vs. de fondo cada lote.

Este terreno queda á dos cuadras de la plaza principal de flores, con frente á la calle Real y Tramway, es uno de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario, se va á construir un elegante chalet con parque alrededor lo que aumentará el valor de esta propiedad.

TITULOS GARANTIDOS—Por planos y pormenores, Alsina 87. 34596 jl9

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares
El 20 de Setiembre próximo
Padrillos y yeguas puras
POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN
Hijas de Lyon y American Eagle
PETIZOS SHETTLAND
CABALLOS CRIOLLOS
Toros y vacas Durham
Puros y mestizos 15/16 7/8 y 3/4
CARNEROS Y OVEJAS
Negretes
Rambouillet
Y Lincoln 3839 p15 jl19

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
30 SOBRESALIENTES MORUECOS
RAMBOUILLET ARGENTINO
Procedentes de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la afamada cabaña 'Las Acacias':

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentinos, animales del mas puro orígen.

Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que ellos han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El primer lote numerado del 1 al 20 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde el 31 de Julio. 3892 jl 19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importante establecimiento
EN EL PARTIDO DE
La Mar Chiquita
Denominado
EL ESPINILLO
7 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS
En tres fracciones iguales
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José M. Ezeyza y de la Sra. Maria Halliburton.
Orden del Sr. Juez Dr. SAUZE
Tasacion ps. 370,788.90 m|n
Base para la venta las 2|3 partes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL SABADO 8 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de 'La Mar Chiquita' y conocido por 'El Espinillo' compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente.

Los planos con la division de los lotes y demás detalles los repartiremos oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones. 3259 jl5

POR LOS MISMOS
De 2 lindas casas
Calle Chile 192 y 194
ENTRE PERU Y CHACABUCO
17 vs. de fte. por 43 1|2 vs. de fondo
BUENA RENTA
Barrio inmejorable y central
AD-CORPUS

El Sábado 1º de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas, por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:

Chile núm 192

Edificada á la moderna en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Norte, por 43 1/2 vs. de fondo, compuesto su edificio de sala y ante-sala, con columnas de material, 2 piezas todas pisos de tabla, otras 3 piezas piso de baldosa, todas con cielo-raso de yeso y otro con cielo-raso de lienzo, cocina piso de baldosa, 2 letrinas y un cuartito y otra más de altos con escalera de fierro, aljibe medianero, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de baldosa de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, 2º zaguan piso de baldosa, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el segundo dividido del tercero por columnas de tierra romana y puerta de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas exteriores, frente moderno con balaustrada á frente—**Esta casa gana 70 ps. m/n al mes, siendo la base para la venta 6,000 ps. m/n.**

Chile 194

Edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 43 1/2 id de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y habiéndose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cuyo efecto pueden pedir la llave en la casa de al lado.—**Puede alquilarse por 75 á 80 ps. m/n mensuales. Base de venta ps. 7,000 m/n.**

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3847 jl 18

POR LOS MISMOS
DE 4 PROPIEDADES
¡AL NORTE!
BARRIO ARISTOCRATICO
Una en la calle Paraná 434
Tasada en $ 4,302.71 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 2,868-48 M. N.
Y LAS OTRAS TRES
Tambien con frente á la calle Paraná 436 al 442
Formando ESQUINA á la calle
Paraguay 602 y 604
TASADAS en ps. 15,168-26 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 10,112.18 M. N.
AD-CORPUS

El Domingo 9 de Agosto á las 3 p. m. venderemos por órden y cuenta de los herederos todos mayores de edad perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Nicolini y Da. Julia Sturla de Nicolini, siempre que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434—Edificada frente al Este en terreno compuesto de 6 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 87 metros, 75 centímetros cuadrados.

Compuesta de sala y dos piezas mas, cielo-rasos de lienzo y empapelados, cocina, letrina, 1 patio y zaguan, todo con pisos de baldosas y aguas corrientes etc. **Tasada en la cantidad de ps. 4,302.71 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes pesos 2,868.48—Gana mensualmente 30 ps. m/n.**

3 casas calle Paraguay núms. 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442—Edificadas en terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte con 23 metros 70 centímetros de fondo teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 306 metros 92 centímetros cuadrados y divididos en casa.

Calle Paraná 436—Compuesta de sala y dos piezas más, todas empapeladas, con cielo-raso de lienzo, cocina, letrina, 1 patio, zaguan de la calle, toda la casa piso de baldosas, pozo de balde, etc. **Ganando de alquiler mensual ps. 22 m/n.**

Casa Paraná 440 y 442, esquina Paraguay 602—Compuesta de un gran almacen, trastienda, dos piezas más, cocina, letrina y 1 patio, todas piezas de baldosas, pozo de balde, etc., pudiendo alquilarse á razon de **ps. 50 m/n al mes.**

Casa Paraná 604—Compuesta de sala y dos piezas más, piso de baldosa, 1 altillo, escalera de madera, cocina, letrina, 1 patio, zaguan, todo piso de baldosa, etc. Gana de alquiler **mensual ps. 20 m/n.**

Estas tres propiedades están tasadas en la cantidad de ps. 15,168.26 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 10,112.18 m/n.

Las cuatro propiedades arriba indicadas, están construidas con materiales de primera clase, techos de maderas duras y azoteas, todas embaldosadas.—El almacen de la esquina tiene cañería de gas y aguas corrientes las que pertenecen al inquilino. Títulos de primer órden, que pueden verse en la Escribanía del Sr. Cárlos Silveyra y por más datos, á nuestra casa, Alsina 78. 3954 jl 21

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
20 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado:

20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos, debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este año se dará más que los remates de carneros Rambouillet por haber querido presentar únicamente animales muy superiores. El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los puedan examinar los interesados. 3591 jl19

POR LOS MISMOS
Tercer colosal remate
DE
TIERRAS
200
LEGUAS CUADRADAS
Valiosísimos terrenos
De inmejorable calidad
Por liquidacion de un sindicato
Con condiciones ventajosas
SIN BASE NI LIMITACION

Campos en el Sauce Grande—Campos en la seccion 1ª en Gainza—Campos en la provincia de Santa-Fé—Campos en la provincia de Córdoba—Campos nacionales en varias secciones y otras partes.

El Viérnes 31 de Julio
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones, tanto por su situacion calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Neuquen que estamos seguros, ninguno de los compradores habrá inspeccionado ni irá á verlos, mientras que cualquiera de los lotes que abajo enumeramos pueden ir á verlos con toda comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande, á 6 leguas mas ó ménos del gran puerto de Bahía Blanca, marcado en el plano de Meinecke con los nombres de J. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce (hoy de otros propietarios).

7 leguas campos nacionales en la seccion V. N. 4, 5 y 8, letra A, campo de primer órden.

24 leguas en la provincia de Córdoba, departamento del Rio Seco en lotes de 4 leguas cuads. Ns. 21, 22, 24, 25, 30 y 34, á solo 20 leguas de la colonia Sunchales, donde va el ferro-carril de Murrieta y Ca.

5 1/3 leguas excelentes campos por Gainza, seccion 1ª, letra A Nos. 21 y 27, con el ferro-carril Trasandino á la mano y rodeados de grandes establecimientos.

18 1/2 leguas en Córdoba, departamento de la Union, sobre el ferro-carril de Clark, Nros. 39, 40, 41, 42 y 88, (Portezuelo), campo de primer órden, lindando con Funes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y una estacion del ferro-carril de Clark, es decir, en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.

29 leguas campos nacionales, seccion IX letra A. Nros. 23 y 24, N. 2 y mitad del 3, letra D, N. 4, quedan á corta distancia del pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 $ m/n legua. Seccion III lotes Nros. 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua Norte del Nº. 19. Seccion IX mitad del lote 21 letra D. Seccion 10-letra B. 2 leguas la parte Sud del núm. 22. Seccion 6ª lote núm. 6 letra A.

3/4 leguas provincia de Buenos Aires, á 4 leguas de Bahía Blanca, marcado en el plano Meinecke con F. Arce, lindando con F. M. Blanco, Chantini, Amado, Arocena, (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.

2 1/4 leguas, provincia de Córdoba, departamento San Justo, de pastos tiernos lote núm. 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

4 leguas kilométricas en Bahía Blanca. Seccion 4ª, Lote Nº 59, 2 leguas con chacra al todo.

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas campo aparente para ganadería una parte, la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzadas por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas de campo situadas al Norte y Nord-oeste de la Mar Chiquita, es decir en el departamento de la Provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la colonia Lehmann.

El detalle de las 30 leguas es como sigue:

Lote Nº 13 fraccion D del departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Id Nº 5 del departamento de Rio Seco compuesto de 4 leguas.
Id Nº 4 fraccion B del departamento Tulumba compuesto de 4 leguas, 48 cts.
Id Nº 5 id B id id id id 4 leguas.
Id Nº 5 id A id id id 3 id 276 cs., 16.500 varas.
Id id 6 id A id id id 3 id 190 cs. 3827 id.
Id id 7 id A id id id 3 id 327 id 10,500 id.
Id id 12 id A id id id 3 id 1537 cuadras.

8 leguas kilométricas en la seccion IV, lotes Ns. 6 y 20, letra D, campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.

4 leguas kilométricas, seccion 1ª, de los terrenos devueltos por la Nacion á la Provincia de Córdoba—quedan á pocas leguas del ferro-carril trasandino.

1 legua 931 cuadras y 9515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, departamento de San Justo, lote N. 4.

4 leguas cuadradas en el partido de Lincoln, pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcado en el plano de Meinecke con el nombre de C. Barker.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se repartien en folletos, en nuestra casa, Alsina 78. 3093 jl 3

POR LOS MISMOS
CUARTO Y ULTIMO REMATE
DE
Hermosas plantas
CLASES ESPECIALES
En árboles frutales
Y GRAN ESPECIALIDAD
En árboles florestales
Plantas para JARDIN
Vestíbulos y salones
Una linda coleccion de rosales de 1 metro de alto, ingertados
Del establecimiento de horticultura
DEL SEÑOR DON
DOMINGO BASSO
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 7 de Agosto
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abeis, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas. Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc., 3000 cepas de espárrago de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'Enfut.

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 4194 jl 26

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE
DE
MAGNIFICOS MORUECOS
Sangre pura orijinal Negrete
Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los Sres. Ocampo hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 4 de Agosto
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos moruecos sangre pura orijinal Negrete procedentes de la cabaña **San Miguel**, partido del Pergamino, por órden y cuenta de sus propietarios, señores Ocampo hnos. Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su órden y condicion especial, que estará en exhibicion cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3953 jl 21

POR LOS MISMOS
Especial remate de plantas
Provenientes del jardin
BUENOS AIRES
PROPIEDAD
Del Sr. Antonio Agrelo
Plantas de adorno
Para galerias, patios, invernáculos, jardines, parques y árboles frutales de diferentes clases.
EL SABADO 1º DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y por cuenta del señor Antonio Agrelo y provenientes de su establecimiento de horticultura denominado jardin Buenos Aires una variada coleccion de plantas consistentes en:

Latanias, sicas, revolutas, fénix barrados, jazmines, dracenas, naranjos, diosmas, 5 clases de araucarias, magnolias fuzcatas, filodendros, cocos campestres, avias, esterlicias camaros, areca perifera, camelias y gran cantidad de árboles frutales de varias clases, etc., etc.

Estas plantas estarán en exhibicion un dia antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 4047 jl 23

POR LOS MISMOS
DE 25 CARNEROS
Rambuoillet
Sangre pura, orígen Gilbert
PROPIEDAD DEL
Señor don Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del establecimiento
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL LUNES 10 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 25 notables carneros sangre pura Rambuillet de origen Gilbert, por órden y cuenta de su propietario Sr. D. Daniel Ortiz Basualdo, procedentes de su establecimiento Las Tunas situado en el partido del Pergamino.

A los criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser mas difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate donde estarán en exhibicion. 4193 jl26

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE
DE
Carneros y ovejas Rambouillet
DE LA CABAÑA
"EL RETIRO"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de D. Tomás J. Acevedo
EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78
El Lúnes 10 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Remataremos por primera vez procedentes de la cabaña arriba mencionada, un lote de animales de sangre pura Rambouillet, compuesto de 15 carneros y 15 ovejas, animales jóvenes, de formas y tipos sobresalientes.

Los animales son nacidos y criados en la misma cabaña, cuya base fueron ovejas Rambouillet de la cabaña del finado Amaral y otros importantes criadores de carneros importados de la misma sangre.

Invitamos á los señores estancieros pasen á examinar este lote á nuestra casa, Alsina 78. 4195 jl 26

Guillermo Gowland
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.
EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
TERRENOS
AL NORTE
CANGALLO Y ORTEGA
TASACION
Ps. m|n 1197.27
2|3 partes
P. 798 M|N
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Martiniano Videla
El Domingo
2 DE AGOSTO
A LA 1 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez de 1ª. Instancia, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Martiniano Videla, estos espléndidos terrenos compuesto.

Cangallo esquina á Ortega frente al Sud, Cangallo 16 metros 402 milímetros por el Norte, 9 metros 201 milímetros por el Oeste, 51 metros 950 milímetros, haciendo una superficie de 665 metros 711 milímetros cuadrados.

Títulos perfectos

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto 3111 jl1

POR LOS MISMOS
Muy importante
JUDICIAL
De la espléndida y gran casa-quinta
SITUADA EN EL PARTIDO DE
LOMAS DE ZAMORA
Con todas las comodidades
QUE PUEDEN DESEARSE
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Ps. 31,785.44 m|n
LAS 2/3 PARTES
Ps. 21,190 con 30 cts. m|n
En la misma propiedad

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida casa-quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables.

El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla puertas de cedro, ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones están divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrando el patio que tiene su algibe de mármol. Galerias en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol.

El cuerpo de edificio para peones consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito paraagua (la torre con escalera de hierro) cañerias para surtir las fuentes y cascadas, piletas de material, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruajes, arboledas, jardines, etc., etc.

Tiene al frente su baranda de fierro sobre pilares de material.

El terreno consta de 244.20 metros de frente al Sud á una calle con 121.70/00 de fondo y frente á otra calle previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 61.70/00 principia un martillo en contra de 30.30/00 de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27.901.10 00 cuadrados. Por mas informes á la escribanía de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos. 3341 jl7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Una manzana de terreno
La única que queda
De los terrenos que pertenecieron á Leblanc
CALLE GENERAL SOLER
(Antes Paraguay)
Billinghurst, Bollini y 65 F
A un paso de la calle Gallo y Santa-Fé
TERRENO ALTISIMO
80 CASAS
Construidas y en construccion de los terrenos anteriormente vendidos

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, estos importantes terrenos, situados en un parajo altísimo dominando la ciudad, rodeados de importantes edificios y de un buen vecindario.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7. Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 4281 jl29

POR LOS MISMOS
Un terreno de porvenir
CALLE GALLO
Entre Cuyo y Corrientes
CALLE EMPEDRADA
RODEADO DE EDIFICIOS
9 vs. 15 cents. frente
Por 48 vs. de fondo
Base para la venta
PS. 1,000 NACIONALES

El Domingo 2 de Agosto, á la 1 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada este importante terreno situado en el parage de mas porvenir, rodeado de un buen vecindario.

TITULOS PERFECTOS.—El comprador entregará 40 nacionales al firmar el boleto. 4205 jl29

POR LOS MISMOS
DE UN BUEN
Terreno
¡¡AL NORTE!!
10 vs. de frente por 45 vs. 91 cents. de fondo
Calle Bustamante
Entre Cuyo y Corrientes
BASE PARA LA VENTA
Pesos 650 m|n

El Domingo 2 de Agosto, á la 1 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y pasando la base arriba estipulada, este lindo pedazo de tierra rodeado de un buen vecindario.

TITULOS PERFECTOS—El comprador abonará 40 nacionales al firmar el boleto. 4175 jl26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UN TERRENO
EN
TEMPERLEY
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Pesos 186 m|n
2/3 PARTES
EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base estipulada el referido terreno que consta, según el resultado del amojonamiento que tiene, 30 mets. 31 cents. de frente al Norte, por 60 mets. 62 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos—Por informes á la Escribanía de Juan Rodriguez. 3343 jl7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos magníficos lotes
DE TERRENO
BELGRANO Y ALBERTI
TASACION $ 5576 m|n
Perteneciente á la TESTAMENTARIA
Del señor don
MARTINIANO VIDELA
TERRENO ALTISIMO
Lo único á edificar en esta cuadra
Rodeado de un buen vecindario
La calle de Belgrano será pronto adoquinada
A pocas cuadras del nuevo
DEPARTAMENTO DE POLICIA
El Domingo 2 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en dos lotes.

Lote N. 1, esquina Belgrano y Alberti, compuesto de 9 metros 85 cents. de frente á Belgrano, por 33 metros 60 cents. á Alberti, haciendo una superficie de 330 metros, 96 cents. con vereda y cercado de pared.

Lote núm. 2—Compuesto de 8 metros 66 cents. de frente á Alberti por 34 metros 55 cents. de fondo, haciendo una superficie de 229 metros 20 cents. cuadrados.

Importe del primer lote $ m/n. 3071.32, 2/3 partes.

Importe del segundo lote 1804, 2/3 partes.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por su situacion inmejorable, y ser uno de los parajes de mas porvenir.

Títulos garantidos.—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7. 3075 jn28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE
Magnífico Campo
CON UN BUEN EDIFICIO
Situado en el partido de S. Vicente
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
Y LA SEÑORA
Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
M|N 30,982.26
2/3 PARTES
20,654.30 m|n
2,240,794 METROS 73 CENTIMETROS
O SEAN
224
HECTAREAS
SIETE AREAS
94 CENTIAREAS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido pedazo de campo, reputado de los mejores de aquel paraje, con 4 piezas de material, techo de teja francesa, revoque en cal, 1 pieza techo de zinc, 2 piezas de quincho, jagüel, etc., etc., títulos perfectos; por mas informes, á la Escribanía de D. Juan Rodriguez, ó á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El campo está arrendado, con contrato, por el término de 3 años, habiendo trascurrido uno, pagando anualmente treinta mil pesos moneda corriente. Al terminar el contrato quedan de propiedad del locador toda las mejoras. 3342 jl 7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Magníficos TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Martiniano Videla
2 lotes de TERRENO
Calle Cuyo y Ortega
FRENTE AL OESTE

Lote N. 1, frente al Oeste, 30 metros 6 centímetros; frente á Cuyo, 32 metros 83 cts.; frente al Norte, 31 metros 16 cts.; frente al Este, 29 metros 22 cts.; tasado en la suma de **$ m/n 1780—2/3 partes $ m/n 1186**—que hacen una superficie de 937 metros cuadrados.

Lote N. 2, frente á Ortega, 25 metros 98 cts.; frente al Norte, 55 metros 839 m.; frente al Sud, 57 metros 956 m.; haciendo un total de 1388 metros cuadrados—Tasacion **$ m/n 2498—2/3 partes $ m/n 1665.**

El Domingo 2 de Agosto
A la 1 en punto de la tarde

Se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos lindos lotes de terreno, situados en un parajo de porvenir.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto 3074 jn28

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
MAGNIFICA ESQUINA
BELGRANO Y ALBERTI
MIRANDO AL NORTE
15 42 varas de frente por 39/19 de fondo
SIN BASE

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender.—Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 3492 jl 11

Bollini y Muro
Remate N. 1149
El Domingo 2 de Agosto
A las 2 p. m.
EN LA PLATA
5
Lotes de terrenos
Entrando una esquina
MUY CENTRALES
TODO CERCADO DE PARED
Venta garantida, sin obligacion de edificar por haber cumplido las condiciones de la ley
EXISTE UNA GRAN CASILLA DE MADERA QUE SE VENDERA POR SEPARADO
LOCALIDAD INMEJORABLE
Calle 49 esquina á 9
Manzana H H—Seccion 4ª
A MEDIA CUADRA
DEL HOTEL DEL COMERCIO
A una del gran teatro Argentino, que en breve se empezará á construir
A dos de la Legislatura, y á 1 1|2 de la Estacion del Ferro-carril
Este terreno esta próximo á los principales edificios públicos
La venta se efectuará sobre los MISMOS TERRENOS
Sin base, por lo que dén
Títulos garantidos de primer órden
El Domingo 2 de Agosto
A LAS 2 P. M.
Los planos contienen todos los detalles. 4301 jl29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1151
EN LA PLATA
EL DOMINGO 2 DE AGOSTO
A LAS 3 P. M.
4 lotes de terrenos
Entrando una esquina
PERFECTAMENTE SITUADOS
CALLE 5, ESQUINA A 58
A solo 2 cuadras del Ministerio de Gobierno
TERRENO MUY ALTO
SECCION 14
MANZANA M
Toda esta manzana esta edificada
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 2 de Agosto
A LAS 3 P. M. 4300 jl 29

POR LOS MISMOS
OTRO
De una buena casita
Con magnífico terreno
Calle Azcuénaga 211
15 varas de frente por 30 de fondo
Terreno continuacion del anterior
BUEN BARRIO LINDA CALLE
Base de venta 2,000 ps. m|n
Como la anterior venta por division entre los herederos
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la casa mencionada, situada calle Azcuénaga núm. 211, entre las de Corrientes y General Lavalle con un área de 15 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este, y su edificio es de 4 piezas, pozo, sumidero, letrina, etc.

VENTA OBLIGATORIA
BASES BAJISIMAS
NOTA—El comprador abonará cien pesos nacionales en el acto, como garantía de compra. 0436 jl23

POR LOS MISMOS
Remate N. 1150
De una buena casa
CON UN GRAN
TERRENO
CALLE CORRIENTES 1143
Esquina á la de Azcuénaga
TERRENO ALTISIMO
GRAN RENTA
BARRIO DE PRIMER ORDEN
La calle Corrientes de 30 varas de ancho
Pronta para ser empedrada
15 1|2 vs. de frente á Corrientes
Por 42 vs. fte. á Azcuénaga
Base de venta 4,500 pesos m|n
Venta forzosa por division de condominio
De los herederos de Dª. MARIA CAMINOS
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Domingo 9 de Agosto
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de los mencionados herederos todos mayores de edad, la propiedad mencionada con un área de terreno de 15 varas 08 centímetros de frente al Sud, calle Corrientes por 42 varas 10 cts frente al Oeste; calle Azcuénaga, y su edificio donde hay una panaderia es de 6 piezas de material, y un horno, pozo, letrina, cocina, etc. y un gran porton para corralon por la calle Azcuénaga, paredes revocadas en cal por fuera, buenas maderas, etc.

VENTA AD-CORPUS
OJO A LA BASE
4,500 pesos moneda nacional
NOTA—El comprador entregará en el acto la suma de ciento cincuenta pesos nacionales como garantía. 4035 jl23

Pedro Salces
DE UN TERRENO
Calle Cochabamba, al lado del núm. 999
Y FRENTE A LA QUINTA DE CASARES
Barrio de mucho porvenir
9 varas por 50—Base de venta: 819 $ m|n

El Domingo 2 de Agosto, á las 2 p. m., venderé por órden de su dueño, el expresado terreno, cercado de pared en el fondo y costado Este.

Los títulos son perfectos; para verlos y por otros datos ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, escribanía de Pereira. 4260 jl28

Gregorio Cristal y Ca.
De un magnífico terreno
CON 3 PIEZAS
CALLE ENTRE-RIOS Núm. 396
Entre las calles de Europa y Comercio
9 1|2 varas frente por 40 de fondo
Base para la venta 3,000 ps. m|n
Venderemos en ese acto
70000 LADRILLOS CAL

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 p. m., procederemos á vender el terreno y piezas arriba indicadas, por cuenta y órden de su dueño y venderemos igualmente setenta mil ladrillos de cal.

Títulos garantidos. No faltar á la hora. Por informes Rivadavia 81. 4354 jl30

Julio Julianes
Importante remate—JUDICIAL
25 cuadras campo flor

Y poblaciones en Chivilcoy, cuartel 3º del partido, á una hora del pueblo, entre los importantes establecimientos de Errecalte, Dª. Hipólita S. de Lupo y otros. Rico campo, situacion inmejorable. Tasacion 868 ps. m|n. Base 2/3 partes.

El Domingo 30 de Agosto, á las 2 p. m., venderé la propiedad referida, de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis Maria Drago, procederá el martillero D. Julio Julianes, á vender en público remate el dia que designe y no debiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, un campo de propiedad de los herederos de Don Francisco Canepa, situado en el cuartel tercero del partido de Chivilcoy, compuesto de cuarenta y dos hectáreas dieciocho áreas y cincuenta y dos centiáreas; lindando con don Juan Errecalte y doña Hipólita Silva de Lupo, con una poblacion compuesta de tres ranchos, uno de zinc y dos de paja, tasado todo en **ochocientos sesenta y ocho pesos nacionales.** El expediente respectivo trasmita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Eduardo Igarzia*, Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el mismo campo. 4165 jl26

Ezequiel de la Serna
JUDICIAL
De la espléndida FINCA
CALLE BOLIVAR 675
Verdadera pichincha—En el mejor barrio del Sud y una de las mejores calles—Títulos espléndidos de primer órden como pocos—Magnífico terreno de 15 mets. 45 cts. de fte. por por 56 mets. 25 cts. de fondo.
Tasacion 19,348 $ con 67 centavos
Base para la venta $ 12,899,06

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender en público remate y con la base indicada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos seguidos por doña Juana Felices de Oliveira, sobre separacion de condominio:

A saber: El terreno se compone de 15 metros 45 cents. de frente al Este, por 56 metros, 25 cents. de fondo al Oeste.

Edificio—Se compone de 8 magníficas habitaciones, 2 de ellas á la calle, pues la casa es de 2 departamentos, 2 zaguanes, puerta de entrada para carruaje, una huerta espléndida, cocina, etc, etc. Todo construido con materiales de primer órden.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Ponce.

NOTA—El comprador depositará como garantía el 5 o/o en el momento de firmar el boleto. 3310 jl4

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
TESTAMENTARIA
De D. José Maria Rojas y Patron
IMPORTANTES
REMATES
DE DOS
2 TERRENOS 2
SITUADOS
EN LA CAPITAL
Y UNA GRAN
QUINTA
EN
SAN JOSE DE FLORES
CON MAS DE
2,000 ARBOLES
FRUTALES
é infinidad de piés de parra de uvas escojidas
Bases bajísimas
PARA LA VENTA
Y títulos
DE PRIMER ORDEN
El Domingo 2
DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
EN PUNTO

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Faria Rojas y Patron, un terreno y cerco de pared, situado en la calle Reconquista 560, siendo su extension de 16 metros de frente al Este, con 15 metros 83 cent. de fondo sobre el costado Sud y 18 metros 26 cents. por el costado Norte, lo que hace una superficie de 273 metros 44 cents. cuadrados. Tasacion $ 1,786.59 m/n.

Base para la venta
2|3 partes pesos 1,191.06 m|n
A las 3 de la tarde
DEL MISMO DIA

Venderemos por cuenta de la misma testamentaria el terreno situado en la calle San Martin 507, entre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente se compone de 17 metros 19 cts. al Oeste, por 71 metros 61 cts. de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte del terreno anteriormente mencionado, teniendo además un martillo á su favor con 23 metros 44 cts. de frente á la calle Santa-Fé y 30 metros 54 cts. de fondo al Sud, lo que hace una superficie total de 1712 metros 40 cts. cuadrados.

TASACION pesos 20,548.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes pesos 13,699.20 m|n
El Lúnes 3 de Agosto
A las 4 de la tarde en punto
VENDEREMOS EN NUESTRA CASA
Calle Victoria 156
La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle Europa

Y cuyo edificio se compone de dos piezas, cocina, letrina pozo de balde, pileta de material un pozo noria, etc., etc. El terreno tiene una forma exágona y su frente mide 505 metros al Norte (prolongacion Europa), 250 metros sobre el costado Oeste, 315 id al Sud-oeste, 415 id al Sud-este, 565 id al Este y 28 id al Sud, lo que hace una superficie de 143,255 metros cuadrados. Se halla actualmente plantado con mas de dos mil árboles frutales de primera calidad, asi como tambien infinidad de piés de parra de uvas escojidas. Este terreno es lindero á la antigua quinta del Sr. A. Lanús, hoy del Sr. I. Villarino y dista solo seis cuadras de la calle Real de Flores, estando ubicado entre las estaciones Almagro y Caballito.

Tasacion pesos 23,311.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes ps. 15,541.20 m|n

Los títulos son de primer órden, para verlos al Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría de D. José A. Novaro (Cabildo).

Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156. 3378 jl12

Miguel Cano
DE LA GRAN FINCA
RIVADAVIA
Números 777, 779 y 781
Entre Montevideo y Garantias
14 vs. de frente por 70 de fondo
HERMOSO EDIFICIO
DE ALTOS Y BAJOS
PUEDE DAR
500 nacionales mensuales
Base ínfima de venta
20,000 PS.
MONEDA NACIONAL
EL DOMINGO 2 de Agosto
A las 2 p. m.

Remataré de órden de sus dueños y dinero de contado con la base de 20,000 pesos nacionales de curso legal, la gran finca calle Rivadavia Núms. 777, 779 y 781, con un terreno de 14 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo y dos grandes edificios altos y bajos, que puede dar mensualmente la enorme renta de 500 pesos nacionales, como mínimun. La descripcion de los edificios, la daremos completa en los carteles que se repartirán en mi escritorio y en el alto del remate. Los interesados deben visitar esta gran finca, que se halla ubicada en la calle Rivadavia entre Montevideo y Garantias; lo mejor de la capital.

Títulos perfectos. Para mas informes á mi escritorio, Reconquista 81.

NOTA—El comprador dará la suma de 1.000 pesos nacionales en garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta. 4124 jl26

Roque Vasquez Diez
ESPLENDIDO
REMATE
Del suntuoso mobiliario
QUE ADORNA
La magnífica
CASA
CALLE
SANTA-FE N. 630

El Juéves 6 de Agosto, á las 12 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, al más alto precio y dinero de contado, los magníficos juegos de muebles que en parte detallo:

Sala y ante-sala—2 juegos brocato punzó y madera jacarandá y roble, galerias de roble talladas, cortinados, alfombra de Bruselas, 1 espléndido piano Wote flamante. 1 araña de bronce de centro, 3 magníficas estátuas de bronce.

Escritorio—1 espléndido escritorio ministro de nogal, 1 magnífica biblioteca nogal con magníficas obras bien empasteladas, 1 sofá, 6 sillas, 1 sillon esterillla de Viena, mapa y dmaesenseres.

Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones forrados en marroquin, 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 reloj pared, todo nogal macizo, 1 araña de centro, alfombrado tripe Bruselas,

Ante comedor—12 sillas nogal esterilla, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 cristalero id, 1 araña de 2 brazos.

Primer dormitorio—1 espléndido juego de nogal y roble macizo compuesto de 1 cama camera con coronas y cortinados, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilette con espejo, 2 mesas de noche y alfombrado Bruselas.

Segundo dormitorio—1 magnífica cama nogal, 1 cómoda id con mármol, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id id, ropero espejo id, 1 cama portátil, 1 sillon de lectura, 1 sofá forrado en marroquin, alfombrado tripe.

Tercer dormitorio—1 cama nogal para una persona, 1 mesa de noche, 1 ropero espejo, 1 tohallero y alfombrados.

Cuarto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilet con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 escritorio para señora, alfombrados.

Quinto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo idem, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, alfombrado y otra cantidad de objetos que no detallo por su mucha extension.

Por mas datos al rematador San Martin 90, escritorio núm. 8, altos. 4085 jl24

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapatería etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE 11
PROPIEDADES
Pertenecientes
A la testamentaria
Del señor
JOSE M. EZEIZA
Y la señora
Maria Halliburton
ORDEN
Del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. Sauze
El 15 de Agosto
PROPIEDAD
Calle Méjico 256 y 258
A la 1 p. m.
Base para la venta
PS. 9966 M. N.
ESTA TASADA EN
Ps. 14,942 m|n
El mismo dia á las 2 p. m.
La propiedad calle Tacuarí 524
Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 m/n.
Otra el mismo dia, á las 2 1|2
La propiedad calle Tacuarí 528 y 530
Avaluadas en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.
EL DIA 16 DE AGOSTO
Se venderán las propiedades siguientes:
Calle Bolivar y Comercio 531 á 533
Á LA UNA P. M.
Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.
El mismo dia 16
Á LAS DOS P. M.
Comercio número 133
Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.
Otra á las 3 p. m.
Calle Europa número 155
Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.
Ultima propiedad, el 16 del mismo
Calle Europa número 161
A LAS 3 1|2 P. M.
Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4391 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la de Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, algibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.

Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guarda muros revocados y pintados, pisos de baldosa, pozo de balde, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n.

El terreno mide 7 metros 10 cents. por 29.60.

Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, algibe, avaluada en $ 5624 m/n.

Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros.

Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosas, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada $ 3332 m/n.

Propiedad calle Bolivar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 25 metros y 95 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada en $ 10.160 y 64 centavos m/n.

Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, 1 almacen, pisos de madera, piezas empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n.

Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribanía del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426. 3546 jl12

Rufino Degreef
DE UNA PRECIOSA CASA
Y cuatro lotes de terreno, calle Venezuela esquina á Saavedra
OTRA CASITA MAS EN LA MISMA CALLE VENEZUELA
Con jardin, árboles, parrales, etc. etc.—48 varas de frente á una calle, por 50 de fondo á la otra—Todo cercado con pilares y reja de fierro—Sin base, al más alto precio.

El Domingo 3 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados.

Se venderán en seis lotes de 10, 12, 12, y 20 vs. de frente, por 28, 30, 40 y 48 vs. de fondo.

La venta se hace al más alto precio, todo se liquidará, ésta es la órden terminante de su dueño.

La casa está alquilada y produce una buena renta. El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad. Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa Piedad 80.

Nota—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 4134 jl25

POR EL MISMO
DE LA CASA
CALLE DEFENSA 853
Frente á la hermosa quinta del Sr. LEZAMA
9 1|2 á 10 vs. de frente por 38 á 40 de fondo
Hipotecada
AL BANCO HIPOTECARIO
Con tramway á la puerta
PRODUCE UN BUEN ALQUILER
AD-CORPUS
SIN BASE—Al mas alto precio

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé en remate al más alto precio, la finca situada en la calle Defensa 853, edificada en terreno de 9 1/2 á 10 vs. de frente, por 38 á 40 de fondo lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de seis cómodas habitaciones en buen estado, cocina, letrina, algibe, un hermoso parral, etc. Produce buen alquiler.

La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 3,500 $f. en cédulas de la série A de las que ya hay amortizados 2000 $f. El comprador si le conviene puede seguir con la hipoteca.

Títulos perfectos, depositados en el Banco Hipotecario.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrir á mi casa, Piedad 80 4190 jl 26

Francisco Constenla
DE PLANTAS
FRUTALES Y DE ADORNO
PLANTAS DE LAS MISIONES
Todas aclimatadas por el inteligente arboricultor Sr. D. PABLO MILLET
EN MI CASA BOLIVAR 14

El Lúnes 3 de Agosto, á las 12 del dia, venderé una grandísima variedad de plantas todas escogidas, y cuyos nombres omitimos por ser de mucha extension su nomenclatura, pero hay 150 clases todas variadas de frutales, y arbustos de adornos.

En flores hay cuanta planta delicada se conoce.

No faltar al remate, será el único de esta procedencia. 4245 jl28

Andrés W. Merea
EN LA CALLE
SAN MARTIN 628
DE
14 PIEZAS
DE MATERIAL

El Domingo 2 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender al más alto precio y dinero de contado, las mencionadas piezas, cuyo detalle es como sigue: 14 piezas de material, techos de teja, zinc de canaleta y liso, puertas, ventanas, maderas y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Si hay interesados se venderá todo en un lote, sinó se pondrá en detalle. No faltar á la hora indicada. 4372 jl31

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa, calle Comercio 103

Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.

TITULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.

El Lúnes 17 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarias indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretaaio D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolivar 21, ó al martillero Defensa 72.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantia al firmar el boleto de venta. 3557 jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa, calle Cochabamba 77

El LUNES 17 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y Dª Maria Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 mts., 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera de id, algibe, puertas de fierro en los saguanes, pisos enbaldosados, árboles frutales, tasado en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por más datos al martillero Defensa 72. jl 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca, calle Defensa 723

El LUNES 17 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 37 cents. de ancho, terminando el frente del fondo en 15 mts. 15 cents. todo lo que hace una superficie de 1002 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerias en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, puerta para entradas de carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la baja suma de 29034 $ 73 ctv. m/n; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 19356 $ 48 ctv. m/n.

Por mas datos al martillero Defensa 72 3556 jl12

Emilio Benguria
De tienda, merceria y ropería, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

H. Baizan

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde, una casa vieja pero con un buen tercero lo que quiere decir que debajo de una capa vieja se halla un buen bebedor; esta casa está situada en la calle Belgrano bajo los Nos. 746 y 748 entre las de Zeballos y Solis, mirando al Norte á media cuadra de dónde se construye el grandioso edificio que servirá mas adelante para la Policía de la Capital, la verdad que va hacer una obra que honrará la memoria del Presidente de la República y la del Intendente Municipal el Sr. D. Julio A. Roca y el Sr. D. Torcuato de Alvear, se han portado á la altura de sus antecedentes, el uno hermoseando y adelantando la ciudad, y el otro mandando construir colosales edificios para colegios, cuarteles, Plaza de Armas, Congreso y casa de Gobierno, y con solo 20 años de gobiernos como estos, Buenos Aires será un Petit-Paris; que importa que ellos coman gallinas gordas donde se las han las toman. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 50 de fondo, 8 piezas viejas que sirvieron para cuartel de los rebajados en tiempo de Rosas, todavía se conservan en las paredes algunas señales que acreditan la verdad. La venta es á la mas alta postura, por que á las personas formales como el rematador no se le da precio pues seria un desaire. 4185 jl26

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Agosto, á las 4 de la tarde, de 5 lotes de terreno con cerco de pared con ladrillos de cal, calle empedrada, gas y aguas corrientes, situados en la calle Jujuy entre Venezuela y Méjico, 4 miden cada uno 9 1/2 varas de frente por 50 de fondo y el otro 12 varas por 50, teniendo este último 2 piezas y 2 agujeros, uno para depositar cosas muchas y el otro para sacar agua, á cuadra y media de la hermosa calle Belgrano, por donde pasa el tramway cada 5 minutos de ida y vuelta, á 20 pasos del hermoso edificio que sirve para asilo de huérfanos que tambien tiene calle empedrada; en esos barrios no hay terrenos para vender á ningun precio; estos se rematan por que el dueño murió y los herederos que son mayores de edad, lo que quieren es plata y no tierra; no quieren mas tierra que la que se depositare en verano en el cuello de su levita, á los compradores les convienen marchantes de esta naturaleza que vendan lo que nunca ha sido suyo para que rematen barato y sin sentimiento ninguno, ya saben que yo me hago cargo de remates que no sean para realizar á la más alta postura. 4185 jl26

HOR EL MISMO

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casita chica, situada en la calle Solis 251, al lado de la esquina Venezuela cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 9 vs. de frente por 14 de fondo, 3 lindas piezas muy bien hechas con tirantes y alfagias de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y algibe, calle empedrada y vereda de piedra, gas y aguas corrientes, tramway á la puerta, barrio [illegible], nuevo edificio que se construye para Policía, barrio lindo, el dueño ha venido de Italia para vender la casita, y en seguida se lo aprieta otra vez, por que dice que vale mas un vaso de vino de los que toma en Italia que una pipa de los que se toman aquí, por que es una mezcla infernal; á la verdad que el que toma priorato por un año seguido, muere envenenado; el que es aficionado á tomar buen vino es necesario que se vaya á Génova, con ese motivo la venta es á la mas alta postura. 4186 jl26

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, de un terreno con buen fondo, situado en la calle Estados-Unidos entre las de Pasco y Pichincha mirando al Norte. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Molinari y doña Teresa Granoa, cuyo pormenor es como sigue:

El mencionado terreno mide 8 vs. 70 cent. de frente, por 50 de fondo, tasado en 20,700 $ m/c ó sean $ m/n 866; la situacion no puede ser mejor, amás de estar en una manzana que está toda edificada, linda por el fondo con uno de los mejores colegios que ha mandado construir el Consejo de Educacion, no hay por allí un terreno [illegible] este para vender, pero como la muerte [illegible] negocio murió el dueño y como los herederos no quieren más que plata [illegible] nos cuesta hagamosle fiesta. Los títulos son buenos, para averiguaciones con Baizan calle Victoria 31, oficina 22. 4236 jl26

POR EL MISMO

Para novios, de una preciosa casita, en la calle Europa núm. 8, recien concluida con toda elegancia y á todo costo. Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé indispensablemente para liquidar una sociedad la expresada casa en la calle Europa Nº 8, á cuadra y media del mercado de Comercio en la calle Defensa y una cuadra y media tambien del templo de San Telmo.

El terreno mide 11 1/2 varas de frente al Norte 17 y 1/2 de fondo al Sud, con dos martillo que se demostrarán en el remate, pues la venta es AD-CORPUS.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, letrina, carbonera, cañeria de aguas corrientes, sumidero, etc. Edificado rigurosamente á la moderna, con pisos de madera, zócalos, cielo-rasos de yeso, inodoro, etc., etc.

La casa está recien construida, nadie la ha habitado hasta ahora, sin embargo de haber mil interesados.

Esta casa cuesta á la sociedad á que pertenece 6,600 $ m/n, y ha sido tasada para los efectos de la liquidacion en 6,000 $ m/n.

Apesar de estas tasaciones se fija la base mínima de 3000 $ m/n, en el deseo de terminar esta liquidacion.

La casa puede verse todos los dias. 4347 jl31

Artalejo y Echeverria
Martillero—FABIAN ECHEVARRIA
De todas las existencias
DE LA SOMBRERIA-BAZAR
THE WEST END HOUSE
(CASA INTRODUCTORA)
76-SAN MARTIN-76

Por liquidacion definitiva y órden de su dueño, variadísimo y selecto surtido de artículos de primera calidad recientemente introducido; perfumeria extra, sombreros ingleses, guantes, corbatas, camisetas, camisas, bastones, paraguas, calzoncillos, medias, pañuelos, artículos de viage en general, etc. etc.

El Lúnes 3 y Mártes 4 á las 12 en punto, venderemos al mejor postor, al contado y sin retirar lote, las existencias del citado negocio, incluyendo armazones, mostradores, vidrieras, espejos, aparato para gas, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—La opcion á la llave. jl31

C. R.
Cárlos Ristorini
HERMOSO TERRENO
ESQUINA
CALLE BOLIVAR Y SUAREZ
22 vs. frente por 33

Situado calle Bolivar, distante del Hospital Italiano una y media cuadra paralela Sud; con tramway por su frente, gas, etc., distante del adoquinado una y media cuadra y rodeada de buenos edificios.

El Domingo 2 de Agosto á las dos (2) en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Este lindo terreno tiene 22 varas de Frente á la calle Bolivar por 33 de fondo y frente al Norte calle Suarez, cercado de pared.

Este terreno pertenece á una señora que regresa para Europa y se garanten títulos perfectos.

Por otros informes calle Bolivar 75 de 12 á 4. 4247 jl28

POR EL MISMO
De magníficos terrenos
Calle Defensa y Australia
Frente á la Fábrica del Gas
DISTANTE 4 CUADRAS
Del importante puerto de la Boca

Estos terrenos están muy cerca del puerto de la Boca, donde se ven cientos de buques, donde el comercio es inmenso y con una poblacion laboriosa que aumenta diariamente.

El Domingo 2 de Agosto á las tres (3) en punto se rematarán estos lindos terrenos altos á la mas alta postura y dinero de contado:

Este terreno tiene una cuadra de frente á la calle Defensa y una cuadra á la calle Australia núm. 131, dividido en 17 lotes con dos esquinas, todos con buenos frentes y fondo: hay varios lotes para corralones.

¡Todo á la mas alta postura!

Por planos ocurrase calle Bolivar 75 de 12 á 4. 4248 jl28

Juan C. Gomez
DE UN CONVENTILLO
Con 10 piezas de madera y fierro
Calle SAN JOSE Número 783
Recien construido
Gran centro de POBLACION
Renta mensual 60 nacionales
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 2 de Agosto, á las 2 en punto, venderé al más alto precio, el mencionado conventillo, edificado en un terreno de 10 vs. de frente al E. por 60 de fondo con 10 piezas de madera y fierro, sumidero y demás. **Títulos perfectos.**

El comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto. 3856 jl22

POR EL MISMO
De una linda CASITA
Calle San José 829
10 varas de frente por 40 de fondo
CON 4 HERMOSAS HABITACIONES
Tramway á las pocas varas
BASE REGALADA---3000 pesos m|n

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto, venderé en público remate por órden terminante de su dueño, la expresada propiedad, siempre que exceda la base mencionada, edificada en un terreno de 10 vs. de frente al Este, por 40 de fondo, con cuatro piezas, cielo-rasos, techos, pisos y patios embaldosados, cocina, pozo y demás, hecha con materiales de primer órden y maderas duras. La venta es **Ad-corpus.** Títulos perfectos, el comprador abonará 100 $ m/n á cuenta del negocio.

Por más datos al rematador, Bolivar 110. 4233 jl30

Cecilio Girondo
Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 1136, formando esquina á la de Ombú, compuesta de 17 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 1821 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 794 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2615 ó $m/n 2702.37

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizadas $f. 83.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente suspendidos, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4320 jl30

REMATE
POR
IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA

Importantísimo remate de plan[illegible] establecimientos de horticultura y arboricultura [illegible] Domingo Basso, de Montevideo, fundados en [illegible] Paso del Molino uno, y otro en Colon—Inmedi[illegible] efectuado el último remate de las plantas de [illegible] caremos el catálogo de las que nos enviará [illegible] D. Domingo Basso, conocido horticultor [illegible] con quien acabamos de arreglar un importa[illegible] los productos de sus establecimientos y que [illegible] el "Apolo" el Juéves 16, para coleccionarlos [illegible]

Del 20 al 25 de Julio corriente, se desembar[illegible] "Arroyo de Doña Flora" en la Ensenada y se [illegible] nuestra casa á fines del mismo, donde podrá[illegible] todas las familias de esta capital.

Suficientemente acreditados los establecimie[illegible] Basso, en Montevideo y en la Capital federa[illegible] efectuado ya varias é importantes ventas, no[illegible] rar, con razon, que este primer remate de su[illegible] despertará el interés que siempre han logrado [illegible] clase.

El remate tendrá lugar en los primeros dias [illegible] rante.

De una hermosísima casa de mat[illegible] chalet con jardin á la inglesa, en la calle 12 [illegible] en La Plata. El Domingo 2 de Agosto, á las [illegible] en punto, procederemos á rematar por cuenta [illegible] su dueño, que tiene que vender por sérios [illegible] una hermosa casa de material (uso chalet), co[illegible] á la inglesa, situada en una de las calles más [illegible] ó sea en la calle 12 entre 61 y 62. Terrenos alt[illegible] pintoresca, á pocas cuadras del Consejo [illegible] frente al reservado para mercados, rodeado[illegible] edificios.

Llamamos seriamente la atencion de nues[illegible] marchantes y de los especuladores en partic[illegible] reno mide mts. 10 de frente á la calle núm. [illegible] fondo. Está cercado con muy buena y sólida [illegible] cada y construida como para levantar casa.

La casa se compone de dos muy buenas [illegible] piezas de material construccion á la modern[illegible] ventanas nuevas flamantes. Está revocada p[illegible] pintada por dentro. El techo, es chapa de fie[illegible] zado, con ladrillo abajo sostenido con tirantes [illegible] tea de 3x9. El piso de tabla machimbradas hay [illegible] sima piecita de material de uso cocina, let[illegible] tambien de material en brocal en fierro.

En el frente de la casa hay 10 metros de ja[illegible] inglesa muy bien arreglado, con plantas [illegible] una monadita. La base de la venta es de [illegible] ¡¡Es increible!! se vende por la mitad de lo que [illegible] bien particulares y especuladores, y procure[illegible] al remate, se presenta la ocasion de doblar ca[illegible] tiempo ó de librarse de alquileres muy pesa[illegible] dinero.

Por mas informes, en casa de los martilleros [illegible] La Plata.

De una espléndida manzana triang[illegible] **la seccion 13, fraccionada en lotes**[illegible] 2 de Agosto de 1885, á las 3 en punto de la tar[illegible] remos á vender en remate al mas alto precio [illegible] contado, sobre los mismos terrenos, por órden [illegible] de sus dueños y por liquidacion de sociedad, [illegible] zana BB (triángulo) de la seccion 13 con 3 esq[illegible] á las calles 4 y 64 y á la gran diagonal 73 que [illegible] los canales del puerto, pasa por el Ministerio d[illegible] llega á la Municipalidad y á la Catedral.